

Estalló caso de los auxilios

Luego de quince días de detención: libertad condicional para exalcalde de Quibdó y presidente del consejo. Continúan detenidos tres exconcejales.



Vladimiro Garcés Machado Exalcalde de Quibdó

Con voladores, lágrimas y vivas fue recibida la noticia de libertad del exalcalde de Quibdó Vladimiro Garcés Machado y del actual presidente del Consejo Manuel Francisco Alvares (Pachín), que habían sido detenidos quince días antes tras una orden del fiscal sexto del patrimonio, bajo la acusación de peculado por apropiación en el supuesto mal manejo del presupuesto municipal en la vigencia de 1991.

La medida cobijó a los exconcejales Eduardo Henry Salas, Víctor Rafael Valencia A. y Jorge Salgado Vélez a quienes sólo se les imputa la firma del proyecto de presupuesto del municipio, donde se establecían muchos rubros como ayudas educativas, que inicialmente generaron la investigación que cobija a varios actuales concejales y a un exsecretario general de la alcaldía, por la supuesta aprobación de auxilios después de la nueva constitución.

Según Garcés Machado, se cometió una arbitrariedad con él, ya que él sólo ejecutó actos administrativos propios de su investidura y que fueron calificados como de auxilios. A pesar de ello, el funcionario reintegró más de siete millones de pesos, según cuantía establecida por el fiscal para otorgarle la libertad condicional mientras continúa la investigación.

LOS ANTECEDENTES

La historia de la detención del ex-alcalde de Bogotá, Juan Martín Caicedo Ferrer y varios concejales por un fiscal de esa capital por el manejo irregular de auxilios, se repite en esta capital.

Luego de conocerse algunas irregularidades en el manejo de auxilios, en relación

(Pasa a la página 9)

SEÑORITA CHOCO TRIUNFA COMO MODELO



La bella Magaly Sánchez Caicedo, Señorita Chocó, comparte su tiempo entre sus estudios y el modelaje, obteniendo grandes éxitos en corto tiempo. Dadas sus cualidades, se constituye en una de las modelos negras más cotizadas del país.

Contralor de la república denuncia desfalcos en el chocó

\$ 3.500 millones en el F.E.R. y \$ 250 en el I.C.T.

El propio Contralor General de la República, Manuel Francisco Becerra Barney informó a través de la T.V. sobre un listado de funcionarios corruptos en todo el país.

En el Chocó los medios de comunicación nacional vincularon al ex-tesorero del Fondo Educativo Regional F.E.R. Vistinio Garrido en un faltante de \$ 3.500 millones y a Julio Herrera M., en uno de \$ 250 millones cuando se desempeñó como funcionario de manejo en el antiguo Instituto de Crédito Territorial, hoy Inurbe.

El Contralor General expresó que la propia Contraloría instaurará las demandas contra estas personas, incluyendo sus bienes para garantizar que los recursos regresen a las arcas de la nación.

Vistinio Garrido se desempeñó durante 14 años como Tesorero del F.E.R. y Julio Herrera durante en el I.C.T. Según una fuente oficial consultada por CITARA, no es que los funcionarios hayan sustraído dichos dineros, sino que no han rendido cuentas ante la Contraloría de los dineros manejados en vigencias anteriores.

El AT 55 transitorio lucha contra el reloj

Una reforma agraria para negros

Los dos años de plazo que dio el mandato constitucional para redactar y aprobar una ley que garantice la titulación colectiva a las comunidades negras del Pacífico, vence el próximo cuatro de julio, y es improbable que el proyecto alcance a ser aprobado antes que culmine la actual legislatura, el 20 de junio. El gobierno podrá, según las mismas previsiones de la carta, expedir un decreto con fuerza de ley.

Según el viceministro de Gobierno Jorge García González "El decreto estaría fundamentado en el texto del proyecto", fruto de

Itsmina se desintegra y queda sin mar Creado el Municipio 20 del Chocó: EL LITORAL DEL SAN JUAN

Luego de varios intentos por lograr independizarse de Itsmina, los habitantes del sector conocido como del Bajo San Juan, parte sur, en límites con el Valle, lograron que la Asamblea Departamental aprobara la creación del Nuevo Municipio mediante Ordenanza que lleva la firma del Gobernador Antonio Maya C. y del presidente de la Asamblea Darío Córdoba Rincón.

La decisión de estas comunidades obedeció a que ellas se encuentran completamente aisladas de la tutela de la cabecera municipal de Itsmina y por ende no se benefician de la escasa ayuda oficial, geográfica (Pasa a la página 9)

Destituidos dos magistrados

El Consejo Superior de la Judicatura sancionó con destitución a los magistrados del Tribunal Superior de Quibdó, Amparo Velásquez Ayala y Eduardo Barbosa Valencia, por su actuación al emitir un concepto sobre la legalidad del contrato suscrito entre la Empresa de Licores y la firma Bodegas del Río, como también el emitido sobre el mismo contrato pero siendo contratista la firma Cardumen Ltda., la cual al verse perjudicada demandó a los dos magistrados por irregularidades en la tramitación de dicho contrato, que según Cardumen fue presentado primero que Bodegas del Río y revisado de último, en una larga competencia entre estas dos empresas por ser distribuidor (Pasa a la página 16)

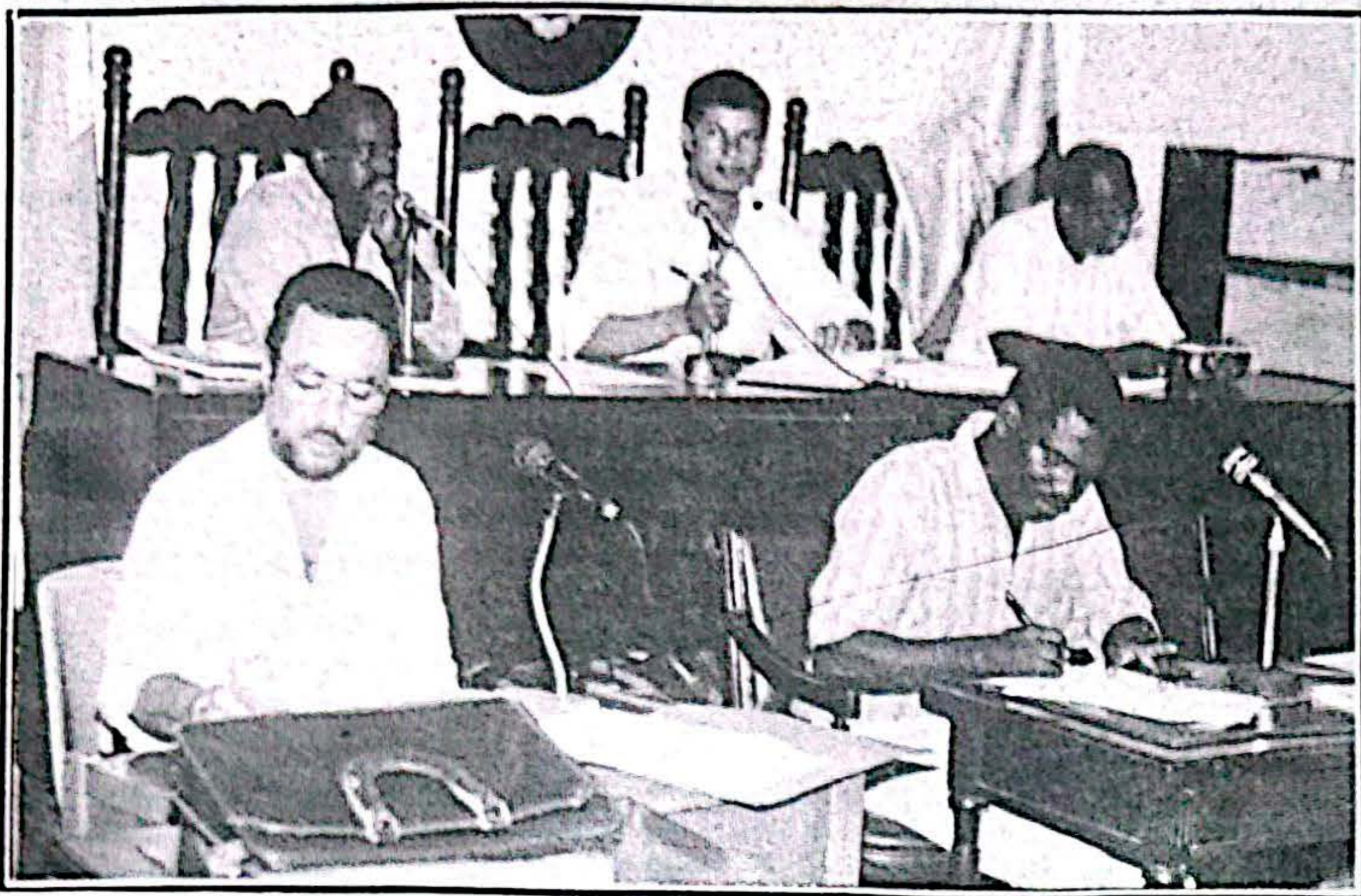


CARNES A LA PARRILLA

AHORA DESAYUNOS Y ALMUERZO (DESDE JUNIO)

Dirección: Calle 31 N°. 1-45 (Frente al Parque Manuel Mosquera Garcés)

Asamblea clausuró sesiones extras



Varios proyectos de ordenanza avacué la asamblea del Chocó en sus pasadas sesiones. Se destacan: la creación del municipio del Litoral del San Juan. Facultar al gobernador para modificar el plan de premios de la Lotería del Chocó. Vender o enajenar algunos bienes como el hotel Citará. Reestructuración de la Contraría Departamental. Autorización para reformar la empresa de Licores del Chocó. En la gráfica aspecto del cabildo que sobre el tema de privatizar la fábrica se relizó en la duma.

Multado director de Grito de la Costa

Deberá pagar 1000 gramos de oro

- Se ofreció a rectificar.

Por denunciar precisamente evidentes fallas en el manejo y la aplicación de la justicia por algunos funcionarios en nuestro departamento, el periodista Antonio J. Murillo, director del semanario "El Grito de la Costa" y la revista "Pacífico Ensoñador"

(ambos con sede en Buenaventura), fue declarado culpable en un proceso que por presunta calumnia, instauró en su contra el hoy exmagistrado de la Sala de Familia Eladio Mosquera Borja, al considerar que las informaciones consignadas por Antonio Murillo, en el sentido de que dicho funcionario obtuvo 22 puntos sobre 100 en un pasado examen de conocimientos y actualización que se realizó a los encargados de hacer justicia en todo el país, eran falsas y tendenciosas.

Un nuevo precedente sobre coerción de

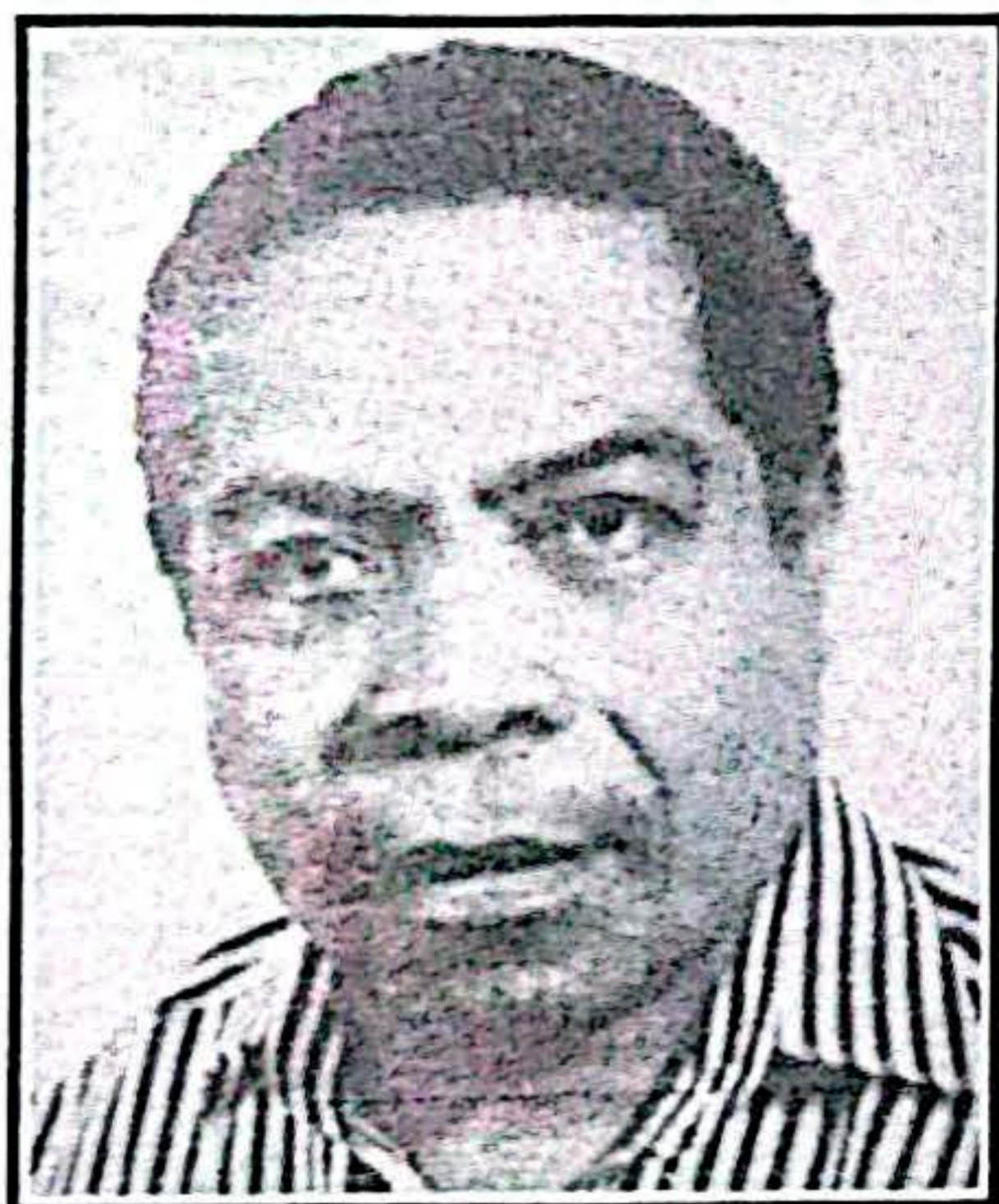
la libertad de expresión y del derecho inalienable a la libre información de la verdad, sienta la Rama Judicial en el Chocó, con el fallo de juez II Penal Municipal.

Cuando se demuestra la veracidad de una información no se puede tipificar el delito de calumnia.

Por su parte el periodista Antonio Murillo, quien había ofrecido a través de su abogado la posibilidad de conciliación y rectificación -que no fue aceptada por el demandante-, dijo ser víctima de una persecución política y un montaje en su contra que demuestra la solidaridad que hay al interior de la justicia a la hora de verse involucrado uno de

ellos.

El periodista fue conminado a pagar 1.000 gramos de oro, equivalentes a cerca de siete millones de pesos.



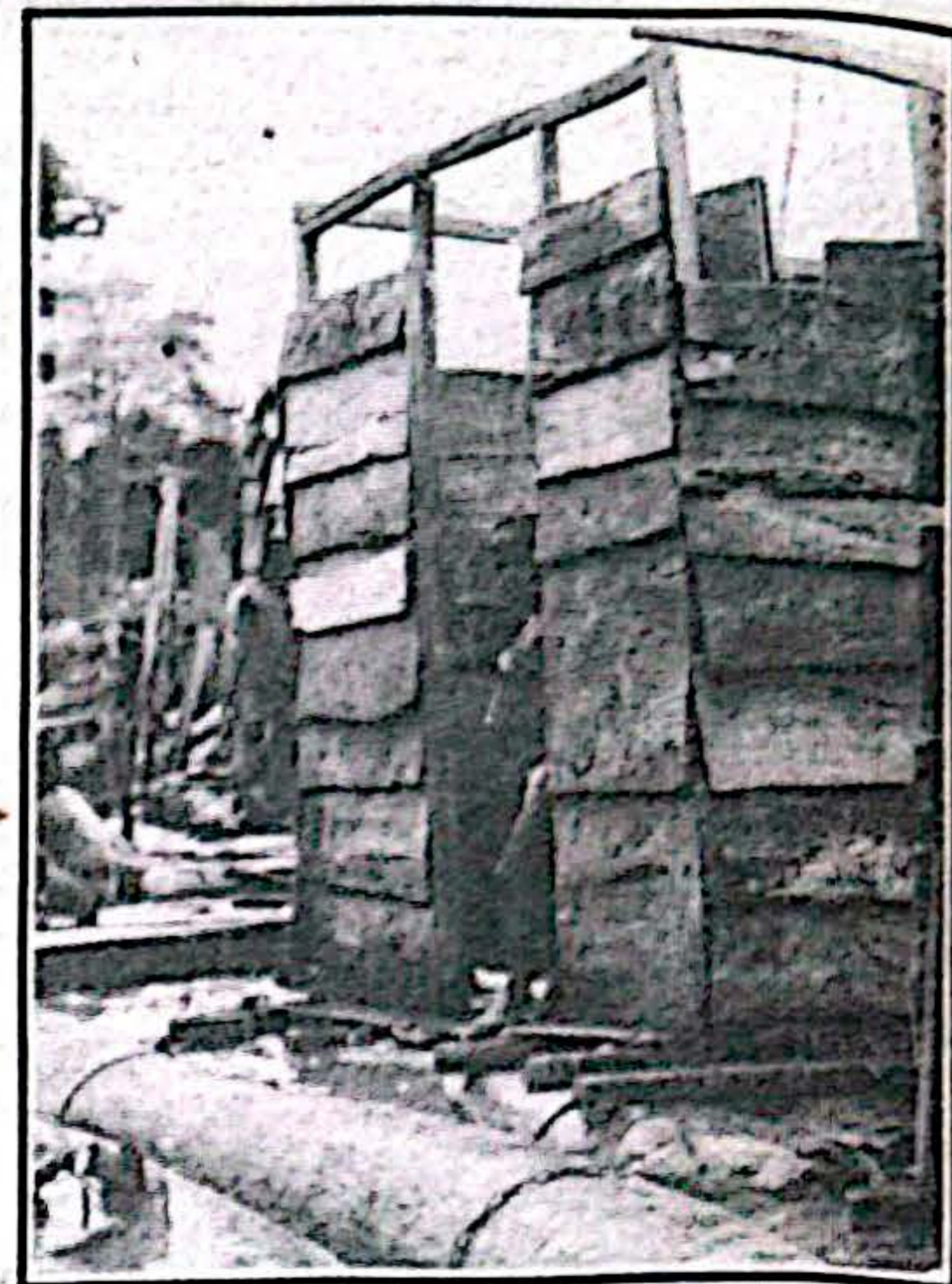
Antonio Murillo Palacios

Bojayá incluida en el plan Urabá

Una nueva esperanza se abrió para los Bojayaseños al ser incluidos en el plan Urabá, lanzado por el presidente para esta parte del país y que se encuentra en una etapa de ajuste y consecución de recursos para poder operar.

La inclusión del nuevo municipio se dió en la última reunión celebrada en Capurganá entre el consejero presidencial José Noé Ríos, los alcaldes de Acandí, Unguía, Riosucio y Bojaya, el Secretario de Planeación Departamental Oscar Palacios Sánchez, el director del P.N.R. en el Chocó y funcionarios de Planeación Nacional.

Oscar Palacios Sánchez jefe de planeación en el Chocó expresó que se presentaron propuestas por parte del departamento en lo que debiera ser la inversión para educación y justicia, concretándose el establecimiento de un centro de conciliación que dará capacitación a los líderes de la región en temas como la equidad; 4 comisarías de familia, una para cada municipio que estarán dotadas del personal calificado, con un aporte de \$10 millones del plan; reparación de la Casa de Justicia de Acandí, creación de la fiscalía de Unguía, y fortalecimiento de las restantes; creación de oficina de Registros y Notariados, incorporación de partidas para comunicaciones a través de caminos vecinales, cubrimiento de la telefonía rural a Bojaya, 3 mil millones de pesos que cuestan la reparación de todos los colegios de la zona del Urabá chocono y la creación de planteles



Un año después del terremoto aún no aparecen soluciones

educativos.

La cita en Capurganá se pudo realizar luego de tres aplazamientos, y los habitantes de estas regiones han fincado sus esperanzas de gozar de la ayuda prometida por el gobierno en esta conflictiva región, lo que depende de la atención y el empeño que en el diseño y realización de proyectos pongan los alcaldes con la asesoría del departamento.

Se tecnifica la Electrificadora del Chocó



Si un transformador en el barrio San Vicente se recalienta, ya no será necesaria la llamada de alarma a la Electrificadora. Según su gerente Hugo Ferley Mosquera, automáticamente se encenderá una señal en el centro de cómputo que será instalado próximamente en la entidad en el marco de un programa de sistematización que estaría concluido en cuatro meses.

La sistematización, que hoy sólo existe en el área de facturación, se hará en todas las oficinas, lo cual favorecerá la atención al usuario y la previsión en los daños al sistema, que estará complementado con una red de comunicaciones con antenas repetidoras para garantizar el cubrimiento en todo el departamento, mediante la ubicación de una base en cada subestación.

El gerente expresó que mientras él adquiere para los trabajadores 12 millones de pesos en herramientas, que no las había y tres vehículos nuevos para las patrullas, el sindicato se deja manipular de sus jefes políticos para torpedear la administración, que viene cumpliendo integralmente con lo estipulado en la convención colectiva.

Al referirse a la ampliación de la cobertura del servicio, expresó que por el sistema de plantas se instalarán en Tagachipi, La Loma, Titumate, Puerto Echeverry, Usuruga (B. Baudó), Punta Ardita y Tribugá. Y por el sistema de interconexión: Playa de Oro, La Mulana, Lloró, Las Hamacas y Quibdó, Negua con una inversión de 40 millones de pesos que serán ejecutados en 1994.

Ron viejo de Caldas

POR SU EXCELENTE CALIDAD ES
EL RON QUE MAS DURA EN SUS
FIESTAS

Distribuidor exclusivo para Chocó
EPIFANIO ALVAREZ C.

Cra. 3a. No. 25-53

Tels. 711404-711762

Quibdó-Chocó



ALMACEN Y JOYERIA EL KILATE

JAIME TRUJILLO T.

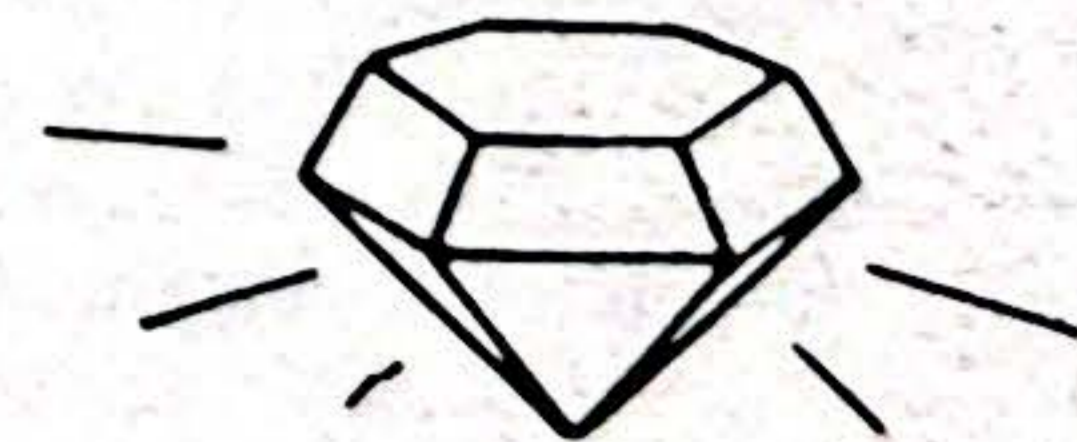
Vendemos alhajas de 18 Kilates.

Gran surtido de relojería y
perfumería.

Televisores, betamax, neveras, equipos de sonido,
ventiladores, licuadoras, estufas. Distribuimos calzado
Sebastián y

tenis Kelme. Compramos oro y platino.

Cra 3 No. Tel. 711697 Quibdó



Nombrado gerente Regional del Proyecto "Biopacífico"

El mencionado estudio sobre la biodiversidad en la zona conocida como el Chocó Biogeográfico, financiado por el P.N.U.D. y que busca inventariar toda la riqueza en biodiversidad de esta región, ya empieza a coger forma con la designación del antropólogo Jairo Miguel Guerra como gerente regional de este ambicioso proyecto que cuenta con US 9 millones en su fase inicial.



Jairo Guerra

El temor de muchas personas que ven en

este proyecto una forma nueva de dominio y de explotación de toda la riqueza genética, que aplicada a la biotecnología se convierte como la industria del futuro, también asiste a este vallenato, ex-cura, Licenciado en ciencias sociales, especializado en desarrollo económico, con estudios de teología en la Universidad Gregoriana en Roma. De allí que expresa ya su inconformidad por la exclusión de la universidad del Chocó como organismo consultor: "Los chocoanos deben estar atentos a este proyecto. El riesgo de que muchas multinacionales saqueen el patrimonio genético es real". Admite de allí la importancia de la participación en este proyecto de otros organismos y asociaciones que tienen que ver con el desarrollo ambiental que se busca.

Habrà carrera administrativa a empleados del departamento y municipios

El servicio Civil a través de su asesor Héctor Abel Córdoba viene trabajando en romper con la costumbre de cada vez que hay cambios de mandatarios por política se desvincula a muchos trabajadores, cosa que aparentemente no ocurrirá con la implementación de la carrera administrativa de acuerdo con la Ley 27 de 1992, que se implementará en



Héctor Abel Córdoba,
Asesor del Servicio Civil

todo el departamento antes del 20 de julio. El servicio Civil designará un delegado en el departamento para que asuma esta tarea que busca garantizar de acuerdo al art. 125 de la constitución estabilidad, competitividad y ascensos a los trabajadores vinculados con el lleno de los requisitos a la administración pública para garantizar igualdad de oportunidades y eficiencia de la administración.

"Se espera que los alcaldes presenten su planta de personal, manual de funciones y requisitos para acceder a los cargos y que el gobernador convoque la comisión seccional que implementará la carrera, para que antes del 20 de julio al menos un 70% de los funcionarios cobijados estén inscritos en carrera administrativa.

Por solicitud de la procuraduría Sería sancionado Magistrado en el Chocó

Con extrañeza fue recibida en la ciudad la información consignada recientemente en el periódico el Colombiano, en el sentido que tras detectar fallas contra la administración de justicia, la Procuraduría General de la Nación solicitó sanción contra el doctor Ely Gómez Ortega, de la sala penal del Tribunal Superior de Quibdó.

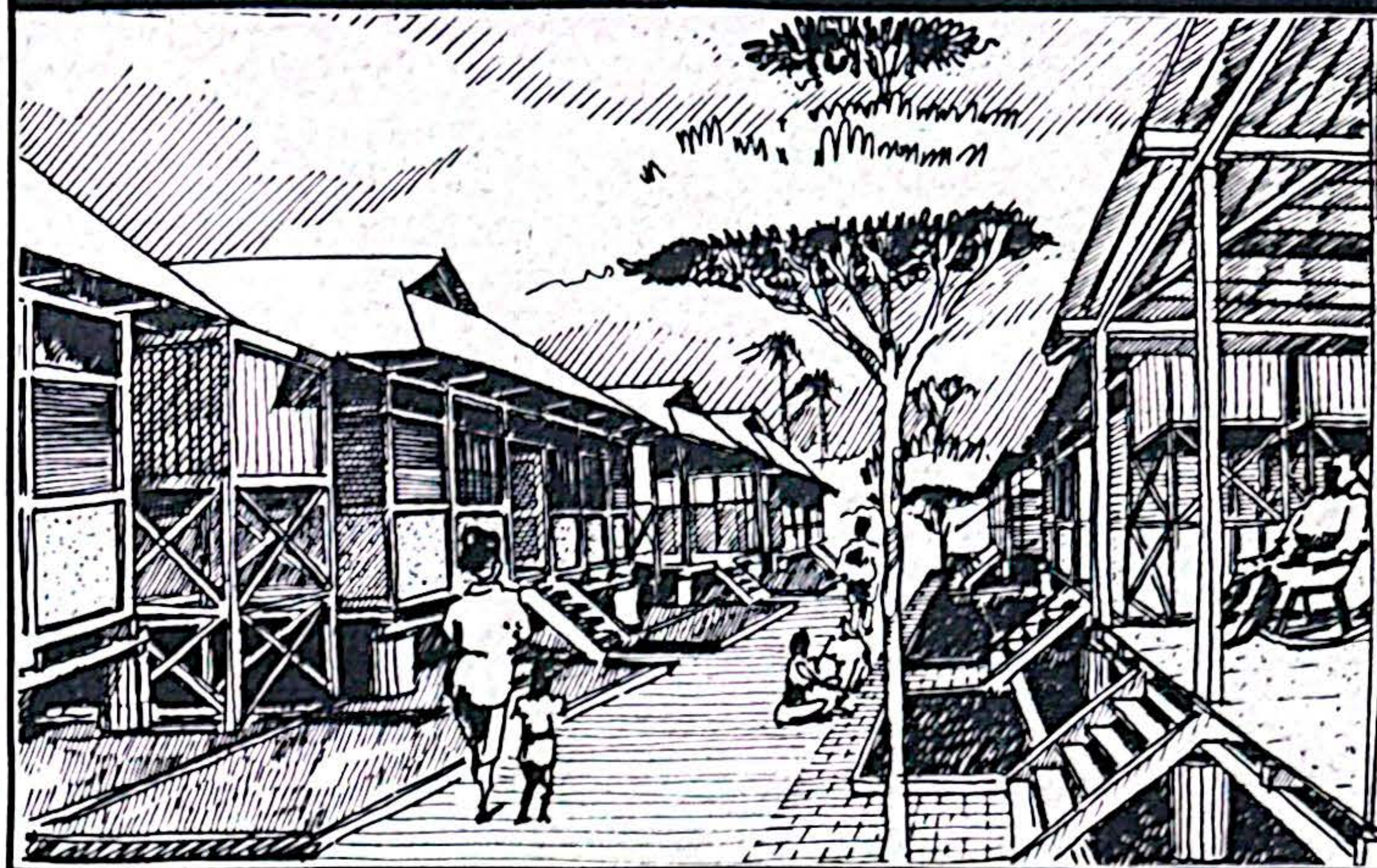
De acuerdo con el proceso disciplinario, al magistrado Gómez Ortega se le encontró responsable de falta contra la administración de justicia, al recibir desde el 1 de abril de 1986 las diligencias penales contra el Personero Municipal de Riosucio y en abril de 1988 no haber proferido decisión alguna.



Ely Gómez Ortega

Proyecto "Avite" en la XIII Bienal Nal. de Arquitectura

Chocoano propone modelo de vivienda ambientalista



Por primera vez la obra de un Arquitecto chocoano es seleccionada para participar en una Bienal de Arquitectura. Esto ha sido posible como producto del trabajo del Arquitecto DARIO PRADO MISAS quien ha elaborado una propuesta de habitabilidad y vivienda en zonas selváticas y marginales. El proyecto Avite plantea que es posible modificar las condiciones infrahumanas de nuestras comunidades si se enfrentan de una manera racional y práctica la realidad de ellas. Esto es factible teniendo en cuenta las limitaciones físicas y económicas de los procesos de Urbanización en el Chocó, porque es claro que los sistemas convencionales de Urbanización no son aplicables en nuestro medio.

Un aspecto importante y de gran trascendencia es el hecho de que a partir de ahora sea aceptada la "Urbanización en la Selva" como algo más que un conjunto de asentamientos semidispersos que no califican para desarrollar centros urba-

nos, por sus grandes limitaciones respecto a la infraestructura necesaria para ello.

Avite plantea que esto es posible mediante la aplicación de sistemas no convencionales o alternativos, logrando así que los pueblos de hoy del Chocó, incluyendo Quibdó, puedan ser las ciudades del mañana. Esto sólo es posible si se acepta que los pueblos del Chocó no se parecen a Bogotá, Medellín o Cali para citar algunos, sino que a partir de su propia identidad y a partir de su propia realidad inicie la aplicación de los instrumentos adecuados para la solución real de sus problemas.

El desarrollo y avance de los pueblos se mide por la materialización de sus obras. Existen propuestas para ello y hay que ponerlas en práctica.

La Bienal estuvo expuesta el mes pasado en el auditorio del Banco de la República en Quibdó, siendo la segunda Bienal que llega al Chocó con lo mejores 60 trabajos realizados en todo el país.



CAMARA DE COMERCIO DE QUIBDO Recuerda

A todos los comerciantes y quienes ejerzan esta actividad que deben matricularse y/o renovar su Registro Mercantil.

También le prestamos los siguientes servicios

- Expedición de certificados
- Registro de documentos
- Registro de libros

Cualquier información adicional la pueden recibir en la Calle 26 No. 2-51 Tel: 711518 Quibdó - Chocó.

ANDY'S PIZZA



TABERNA, DISCOTECA RESTAURANTE ITALIANO

Pizza - Lazagna - Espaguetis - Raviollis
Entrada al barrio El Jardín frente a la Ciudadela Universitaria

Servicio a Domicilio

Tel.: 712860 - Aceptamos tarjetas de crédito



CITARA Fundado el 10. de Marzo de 1992

Director: Gonzalo Díaz Cañadas. T.P.P. 10570 Mineducación

Gerente: Jhon Díaz C.

Jefe de Redacción: Napoleón García

Colaboradores: Carlos William Cuesta Valencia, Gustavo Trujillo Rumió,
Odila Echeverry Botero, Alonso Toro Moreno, Nohella Palacio Serna,
Raúl Álvarez del Pino Botero, Elías Córdoba

Nicolás Lozano R.

Dirección: Calle 26 No. 7-20 3er. Piso Tel.: 711276 - 711665
Quibdó - ChocóArte e Impresión: Editora EL CALEÑO Ltda. Calle 25 No. 3-20
Tel.: 893500 Call - Valle*Editorial*

La Corrupción enloda la imagen del Chocó

Los últimos acontecimientos deben servir de escarmiento a quienes vienen manejando la rienda de la administración política de nuestro departamento. Hablamos de la detención de varios alcaldes, exalcalde y varios exconcejales, por irregularidades en el manejo de la cosa Pública, porque las repercusiones que estos hechos están causando afectan seriamente la imagen de nuestro departamento a nivel nacional y por qué no, la internacional.

Esta delicada situación, producto del conflicto de intereses por el manejo de la pobreza del Chocó, no escatima en magistrados, exgobernadores o exparlamentarios, cuya imagen enloda salpica la reputación de una región que busca espacios para encarrilarse en el tren del progreso con el reclamo permanente de mayor atención ante un indiferente gobierno del presidente Gaviria.

Sin darnos cuenta, no producimos sino mala prensa: alcaldes detenidos, peculados, prevaricato, enriquecimiento ilícito, etc., que han creado una desconfianza del país frente a los chocoanos, a tal punto que no sueltan del todo las riendas del manejo de los pocos planes de desarrollo que existen y es por eso la presencia permanente de funcionarios de Bogotá en el manejo de algunas entidades nuestras.

La imagen del chocó a nivel de clase política y dirigente, está por el suelo ante las grandes esferas de la nación y ello repercute en la falta de recursos y autonomía por la atmósfera de desconfianza que se está creando acerca del profesional chocoano, caracterizado por el afán de poder y de lucro personal, antes que un aporte integral en la búsqueda de un cambio social en el Chocó.

La imagen de cenicienta de Colombia perdura, y el canibalismo político continúa; nuestra representación política, escasa por demás, se enfrasca en una lucha burocrática y de perpetuidad en el poder, con una ausencia total de planteamientos serios, técnicos y económicos frente a las alternativas del Chocó y a los modelos de desarrollo que nosotros mismos podemos implementar con base en nuestra riqueza natural y biodiversidad en torno a los cuales giran grandes proyectos y en los cuales los chocoanos tenemos que involucrarnos, si no queremos lamentarnos una vez más.

A todos nos tiene que servir de alerta y de experiencia todo lo que está pasando en el país y que se refleja en el Chocó biodiverso, en personajes que a pesar de algunas capacidades no han podido conducir la nave de nuestro futuro con ética, moral y rectitud, ante la ambición de poder.

¿Cómo es posible, en torno a los grandes proyectos que se mueven en el Chocó, sigamos permaneciendo como espectadores; que no exploremos ordenadamente todas nuestras bellezas, riquezas y cualidades porque no hemos podido poner de acuerdo a unos "barones", ni diseñar una estrategia conjunta compartida y chocoanista que nos conduzca a señalar un rumbo en el camino de la vida? No hay un plan de desarrollo por parte del departamento y de ningún municipio del Chocó; es decir, carencia total de planificación en la cual el Estado brinda herramientas que no hemos sabido utilizar, para ganamos nuevamente la credibilidad y la capacidad de poder conducir nosotros mismos nuestro desarrollo, el cambio de mentalidad y la necesidad de una mejor preparación intelectual; es un reto que tenemos las nuevas generaciones que se abren un espacio político.

CITARA llega a su décima edición. Los alcaldes cumplen un año de gestión; hemos sido testigos de la lucha que libran muchos chocoanos por salir adelante, pero la mala prensa no nos deja brillar la imagen de un pueblo humilde, honrado, biodiverso que reclama de sus dirigentes buenas acciones que beneficien a nuestras comunidades, antes que a sus familiares.

es por eso, que mientras las condiciones no cambien, queramos o no, las malas noticias del Chocó ante el país seguirán llenando las páginas de los diarios nacionales y locales que no pueden ocultar una realidad que nos preocupa.



La Dieguito dejó de ser Universidad hace diez años y nadie sabía

Por: **Septimio Aloisio**

En un polvorín a punto de estallar amenaza con convertirse la universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, como consecuencia de un mal entendido que se ha presentado entre directivos y profesores, a raíz de que ICFES informara la condición de institución universitaria del alma máter del Chocó y no la de universidad en que hasta ahora se había mantenido.

El rector Fausto Moreno Domínguez fue notificado en Bogotá, en una reunión de rectores de centro de educación superior, que ante el ICFES la Dieguito como popularmente se le conoce -figura como Institución Universitaria desde 1982. Consultando tal exabrupto, se le informó que a raíz de la Ley 80 de 1980, que reglamentó las instituciones académicas de carácter superior, la Universidad Tecnológica del Chocó por no haberse acreditado ante el ICFES como tal, QUEDO en el rango de Institución Universitaria, al lado de importantes Universidades como la ESAP, la Universidad Tecnológica de los llanos, el Colegio Mayor de Cundinamarca, la fundación Universidad Autónoma de Colombia y otras de no menos renombre.

El problema se presentó cuando Fausto Moreno informó a la comunidad Universitaria tales hechos. Ahí fue troya. Fue acusado inmediatamente de antichocoanista y enemigo de la Universidad por un sector del profesorado, conminado a renunciar de inmediato al cargo, oigase bien, todo esto a raíz de una información que emitiera el ICFES por intermedio del Jefe de la División de asesoría Instituto Justo Alfonso Gamboa, información que fue mal interpretada en los círculos universitarios como en "Concepto de un funcionario del ICFES", dando lugar a los dimes y diretes que tienen a nuestro primer centro educativo camino de la guerra civil.

Se ha acusado a Moreno Domínguez de querer perpetuarse en el cargo de rector, con el argumento de que las universidades elegirán democráticamente su rectoría, mientras que en las Instituciones Universitarias el rector seguirá siendo nom-

brado a dedo.

La realidad es otra: De ahora en adelante en cada Universidad el consejo superior universitario elegirá el rector que dirija la entidad, mientras en las Instituciones Universitarias el rector será elegido por el presidente de la República, presentado por el consejo superior Universitario. Como se ve no hay mucha diferencia de una a otra, como tampoco se ve la tal democracia.

Según la ley 30 de diciembre 29 del 92 "por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", estas Instituciones que aún no gozan del carácter de Universidad tienen hasta tres años de plazo para acreditarse tanto académica como jurídicamente ante el ICFES; esto es, cumplir con los requisitos exigidos por dicha entidad rectora para tal efecto. En esta meritoria labor deberían empeñarse todos los estamentos Universitarios, tanto estudiantes como profesores y directivos, en vez de desgastarse inútilmente en luchas intestinas que ningún beneficio importante podrán traer para la Institución ni el Departamento.

"CITARA" verificó que en el anuario "Estadísticas de la educación superior", que publica el ICFES, aparece desde hace diez años la UTCH en el rango de Institución Universitaria, hecho que parece ser del conocimiento de todo el cuerpo de profesores, por lo cual no se explica la campaña de desinformación con lo que se quiere hacer víctima a la dirección de la entidad, culpándola de la decisión jurídica del ICFES TOMADA UNA DECADA ATRAS. Sería desastroso para la comunidad Chocoana que en un problema que nos atañe a todos, se vinculen intereses personalistas en detrimento de los comunitarios.

Se conoció que tanto los profesores de ASPUCH como los estudiantes, enviaron sendas cartas al ICFES comunicándole su intención de ponerse en pie de guerra ante "el atentado que se intenta cometer contra los intereses del Chocó". Sería bueno aconsejarle a estos guerreros de nuevo cuño, que en vez de esgrimir viejas consignas en desuso y argumentos anacrónicos, es necesario librar con éxito las primeras batallas en el campo académico, para ganar por derecho lo que pretende arrebatarse por ley.

¿Qué hacer con el Hotel Citará?

Es lamentable ver el estado en que se encuentra el otrora orgullo de la hotelería chochoana. Sus bellas instalaciones hoy vencidas por la desidia y mala administración son un reflejo de la mediocridad que ha caracterizado a nuestros dirigentes, ya que los funcionarios de turno se creían con el derecho a utilizar los servicios del hotel sin ningún costo o firmando vales de difícil cobro y cuando no lograban sus objetivos le ponían trabas a la persona que tuviera en arriendo dicho edificio; este hecho y las presiones políticas que siempre se ejercen en este tipo de negocios con organismos públicos terminaron con el cierre del edificio y con el departamento abocado a demandas millonarias por empresarios que se consideran lesionados en sus intereses.

Sobra decir que el salón central era el sitio de convergencia de la sociedad chochoana, pues en él se realizaban los grados, fiestas de 15, matrimonios, etc., y en general actividades sociales que hoy en día son recordadas con nostalgia por los habitantes de esta ciudad. Quibdó y en general el Chocó supervive con un alto desempleo, por eso es más aberrante la negligencia en buscar fórmulas que permitan la pronta apertura de este centro hotelero. Personas que han tenido en arriendo el hotel me han informado que ellos han generado 28

empleos directos, pero el hotel en pleno funcionamiento está en capacidad de producir un número mayor de empleo; súmele a éstos los empleos indirectos que generan los proveedores, supernumerarios, etc. y se observará que el beneficio es significativo para una ciudad que se muere por falta de este tipo de actividades. El beneficio también es para el departamento por el lado del recaudo del impuesto hotelero y para el municipio por el recaudo de industria y comercio, pero estas consideraciones no son tenidas en cuenta por nuestros honorables diputados a la hora de proponer la apertura del mismo.

El Chocó parece encaminarse hacia la explotación del Turismo Receptivo, razón suficiente para procurar una puesta en servicio del mismo. De todos los hoteles existentes en Quibdó éste que fue diseñado especialmente para brindar confort y comodidad al usuario debe ser el soporte de cualquier plan turístico hacia nuestra región.

En los actuales momentos se vislumbran dos alternativas; la más conveniente desde todo punto de vista es habitarlo como oficinas y la otra, que no es la mejor, es venderlo. En el Chocó (aparentemente) no hay inversionistas privados que se le midan a esta empresa, pues además del costo

de su planta física se debe destinar un capital igual o superior para reacondicionarlo y dotarlo de los enseres necesarios para su funcionamiento. De dos males el menor y si la solución es venderlo, se debe hacer a una cadena hotelera, brindándole garantías fiscales mientras lo acondicionan y en los primeros años de funcionamiento, en contraprestación se deberá pedir que el personal a contratar sea nativo del Chocó; si se necesita capacitación, allí está el SENA con sus programas en Hotelería y Turismo, a fin de lograr un buen desempeño.

Pensemos en los grandes beneficios que para todos representa el Hotel Citará funcionando, miremos cuántos congresos, convenciones, reuniones de sectores económicos, etc. podemos realizar nuevamente allí y nos daremos cuenta que vale la pena hacer un esfuerzo por su reapertura.

Los Honorables Diputados y el Gobernador tienen la palabra.

Atentamente
CARLOS MANUEL CASTILLO AYALA



Declaración de Popayán El desarrollo sostenible

Con las bases del desarrollo sostenible, el II Encuentro Internacional Hábitat concluyó que efectivamente es posible el logro del mismo en los asentamientos humanos, siempre y cuando se incorporen los siguientes principios básicos:

* el logro del desarrollo sostenible sólo es posible a partir de un profundo cambio ético y cultural que se fundamente en el respeto por los otros y la naturaleza.

* Que el desarrollo sostenible debe significar un cambio en las estructuras de la organización social capaz de incorporar los intereses y las potencialidades de las clases sociales, las etnias, las religiones, los géneros, las razas y sus diferentes formas de asociación.

* El desarrollo sostenible de los asentamientos humanos requiere de la consideración de las particularidades territoriales y naturales del entorno propio de cada comunidad. No existe un modelo único, ni universal. Cada comunidad en contacto con su medio es la única capaz de priorizar sus problemas inmediatos y encontrar las alternativas apropiadas.

* Los gobiernos locales deben viabilizar y apoyar las iniciativas de las comunidades, orientadas a la solución de sus problemas inmediatos y al mejoramiento de la calidad de vida.

(Tomado de El Espectador, Domingo 21 de Marzo 1993)

TODOS UNIDOS POR UN PACIFICO DE VERDAD

Ecología humana

Holocausto filosófico

No una maldición apocalíptica, sino una alerta a la humanidad sin profetizar

Por: Francisco Rojas González (PALOCO)

En el primer capítulo del Génesis, Versículo 27 leemos: "Y los bendijo Dios (los maldijo, FRG) diciéndoles: Procread y multiplicad y henchid la tierra sometida (e indefensa, FRG) y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todo cuanto vive y se mueve sobre la tierra (terrible maldición, FRG).

A fines del próximo siglo al extinguirse el petróleo, lo habremos depositado en humo en la biosfera y estaremos disfrutando sus mortales efectos.

Los procesos evolutivos y ecológicos, acacien a los seres vivos, especies y plantas de acuerdo a las evoluciones climáticas que van creando sus adaptaciones cíclicas milenarias, y las plantas y seres vivos que no soportan los tremendos cambios y cataclismos desaparecen o sucumben en el curso del próximo centenario, la mitad de los seres humanos y muchas especies deben desaparecer por los tremendos efectos de la SUPERPROCREACION.

La destrucción de los bosques, la mitad de los recursos hidrológicos, el envenenamiento de la atmósfera, el calentamiento solar, destrucción del ozono y oxígeno, la saturación de gases, aerosoles y humos tóxicos, pesticidas, industrias y transportes. Habrá que procesar los cadáveres humanos y animales para mermar la contaminación de la tierra con ese abono orgánico.

"BARULE", el periódico oficial de Maderas del Darién

Por: Rafael Perea Chalá Aluma

En aquel tiempo aún José I. Palacios me hacía el honor de dirigirme la palabra. Me contó que iba a editar un periódico con el nombre de otro recientemente fallecido dirigido por Jorge Salgado y Rivera Marín; "NOTICIAS DEL CHOCO" iba a ser su nombre. Me permití sugerirle otro, pues un nombre tan aséptico no decía nada y él, una persona que reivindica el socialismo, pese al laberinto ideológico y dilema del MOIR.



BARULE fue mi recomendación.

Este ex Rey africano esclavizado en algún país angloparlante, pues era esta la lengua europea que "cortaba", no fue obstáculo para que liderara la lucha antiesclavista en Tadó, en 1728. Allí capturó la ciudad, ejecutó a los españoles esclavistas excepto dos sacerdotes que dejó escapar, montó un palenque, se proclamó Rey y eligió una corte conformada por MARCOS CHALA Y ANTONIO Y MATEO MINA.

Los curas liberados buscaron al Teniente de Gobernador Julián Trespalcios Mier, quien al comando de tropas acantonadas en Buga y Cartago venció a BARULE y su Corte.

Los fusiló, no sin antes torturarlos, cortarles las manos y echarlas en aceite hirviendo. Su sevicia llegó hasta introducirles sendos guayacanes por el recto, hasta el cuello y finalmente, dejar en altas varas sus cabezas como escarmiento a los tres mil (3.000) esclavos que pensaban hacer del Chocó una insula liberada de la ignominia de la esclavitud.

En sangre se ahogó el grito de guerra de BARULE "MATAR BLANCOS BUENO ES; EL

CHOCO DEBE MORIR".

BARULE debe estar dando vueltas en su tumba al saber que su nombre ha sido enlodado para defender intereses depreadores y colonialistas; esclavistas modernos, al decir de Carlos Marx, de quienes el Bajo Atrato sólo ha recibido unos modestos salarios a cambio de taponar ríos, ahogar fauna y flora. En una palabra, destruir nuestra megadiversidad.

Cuando estuvo candente el debate de la concesión, a los delincuentes ecológicos de "MADERAS DEL DARIEN", Balsa II y GUAMALITO, con sus sucios dineros de plusvalía afrochochoana, los destructores de nuestra riqueza, repartieron publireportajes a periodistas mercenarios. Los llevaron de farra a Riosucio y Matuntugo, les cambiaron el proletario "PLATINO" por el "pérfido albió", whiskey; seguramente hubo presencia femenina profesional para amenizar la grata visita del Equipo de "BARULE".

Pasaron de su concepción "socialismo-arroz con mango" (caos ideológico) a obscuros servidores, baratongos por cierto, del capital antichocoano.

Este mismo tratamiento le da esa empresa a los técnicos de CODECHOCO.

Maderas del Darién lleva varios lustros

deforestando inmisericordemente al Municipio de Riosucio, con los efectos devastados arriba comentados. De las pocas cosas que le faltaban eran los



Barule: se revuelve en su tumba

cativales de Balsa II y Guamalito. Para obtenerlos se valieron de Dios sabe qué cosas para "convencer" a la Dirección Nacional de Planeación. Lo que sí se sabe es, que la "Dama del Maletín" convenció a la Junta Directiva de CODECHOCO y que doña Alma Rosa no se fue con el Agua tan limpia.

El impacto que causará el arrasamiento de los cativales significará el corte de la cadena atrofica del bocachico, pues en sus radículas se concentra el fitoplankton del que se alimenta este pez que aporta cerca del 40% de la proteína animal en el Chocó. Así las cosas, con la sustancial reducción del "venidero" el hambre proteica no es sólo posible, sino probable.

Resulta cuando menos ingenuo, aceptar el argumento de "BARULE" según el cual el pueblo riosuceño desea la explotación de la Reserva Forestal. Es evidente el chantaje a esos trabajadores:

-Si no presionan para que nos den la concesión, los liquidamos y nos vamos de la región-.

Obvio, los trabajadores tienen que salir a defender "su cuchara".

Este argumento es idéntico al de los tadoseños antes de las retroexcavadoras. -no podemos seguir aguantando hambre sobre la mina de oro.- Y los resultados están a ojos vista.

Se puede deducir que si todavía existiera oro al alcance de los "retreros", Tadó estaría en favor de la acción que todos hoy día lamentamos.

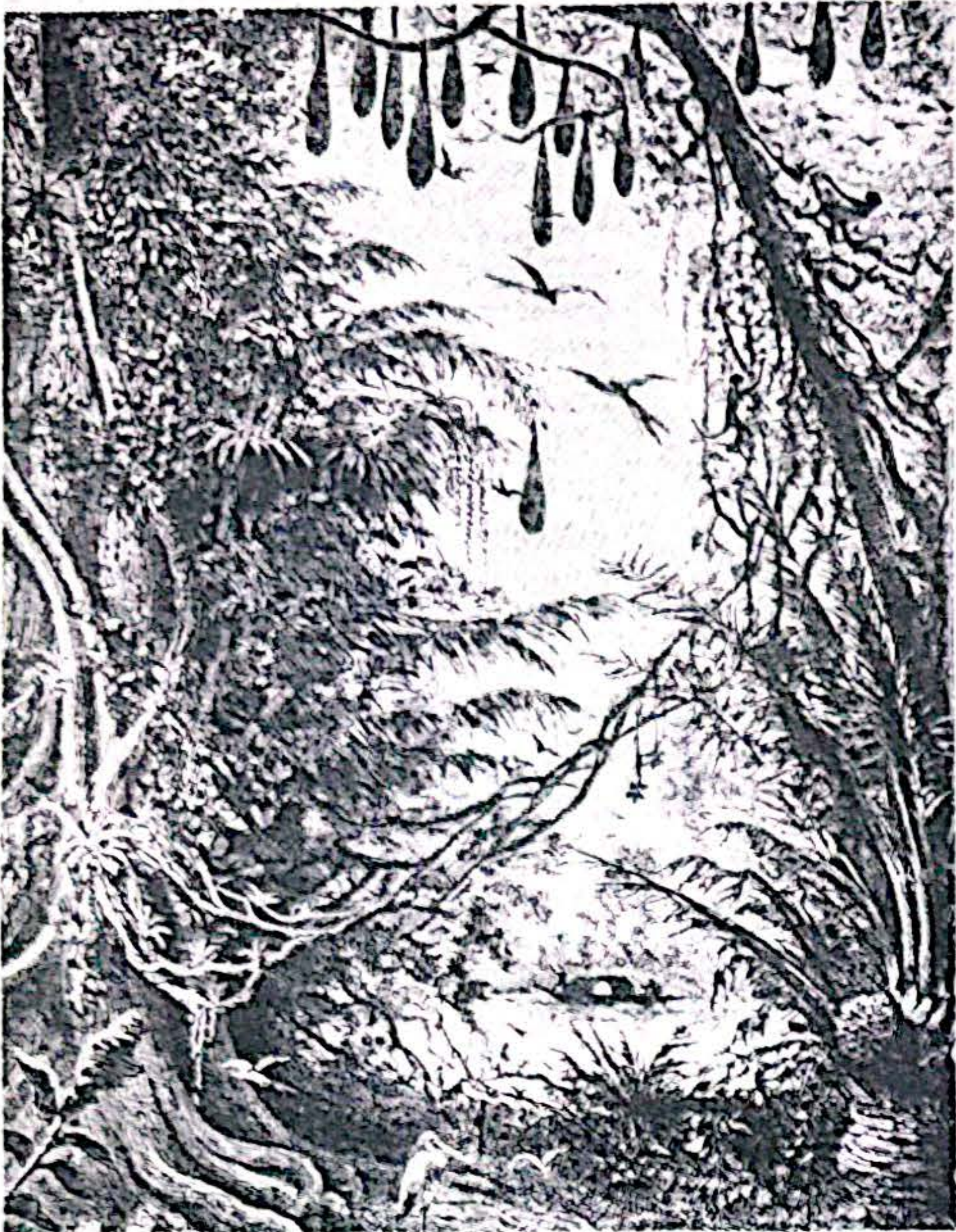
La tarea de los líderes es conducir a los pueblos a metas preestablecidas y no seguir al impulso del grueso de la población.

Estas argucias barulescas no alcanzan a ocultar los pesos de la páginas compradas por "MADARIEN".

Sólo nos resta rogar que "BARULE" sobreviva a la hora de la reforestación para que no talen al Chocó y reforesten en el Departamento de Bolívar.

RAFAEL PEREACHALA ALUMA
Quibdó, Mayo 21/93

El Urabá Chocoano: una selva olvidada como tantas otras



Por: Claudio Medauno

Cuando se habla de bosque tropical, siempre se piensa en el Amazonas, sin duda el área de mayor importancia y extensión forestal en América Latina. Pero existen otras zonas que sufren la misma destrucción del medio natural y una inmensa degradación del nivel de vida de sus habitantes.

En la zona del Urabá Chocoano, en el

noroeste de Colombia, se localiza una gran selva que se extiende por la Sierra del Darién hacia Panamá. Esta área fue epicentro histórico por donde se inició la conquista y expoliación del continente americano. En un principio territorialidad de los indígenas Kunas y Caribe que dominaron y manejaron esa densa selva.

Su naturaleza es exuberante debido a sus condiciones climáticas y calidad de los suelos. Con una diversidad enorme de la flora y fauna, las que se

ven obligadas a refugiarse en las escasas reservas naturales, también amenazadas por el avance destructivo de aquellos que extraen los recursos naturales de la región en forma totalmente irracional.

Urabá Chocoano, un legado de majestuosos y caudalosos ríos, que se encuentran hoy sedimentados debido a la des-

trucción de la naturaleza. Extensos y densos bosques de árboles centenarios, especies exóticas muy cotizadas comercialmente. Las grandes empresas forestales se internan en la selva arrasando con su maquinaria estos bosques, sin efectuar la reforestación que por ley debería realizar.

La destrucción del medio continúa con la quema de tierras, realizada por los colonos venidos generalmente de otras regiones del país, para establecer monocultivos extensivos. Posteriormente el establecimiento de terratenientes con miles de cabezas de ganado. De este modo, se produce un desequilibrio total y destrucción del ecosistema, con las respectivas consecuencias y problemas que aquejan a la población. Siendo una de las regiones más lluviosas del planeta, al eliminar la capa vegetal, se expone al suelo a una rápida erosión, dejando en poco tiempo un terreno totalmente estéril.

Urabá Chocoano, rico en recursos naturales y minerales, pero paupérrimo en servicios públicos y desarrollo comunal, recursos explotados en forma

irracional sin dejar progreso o beneficio alguno al habitante local.

Dentro de la cultura de la marginalidad y el olvido, prevalecen los verdaderos nativos, negros e indígenas que ancestralmente han logrado acoplarse y convivir en armonía con la naturaleza, compartiendo los sufrimientos y resignación que acarrea la indiferencia gubernamental. Contaminación, epidemias, precarias condiciones de higiene y desnutrición son parte del diario vivir de esta población. Ellos luchan por sobrevivir y arrancarle a la naturaleza el pan cotidiano.

La población indígena de la región está integrada por EMBERAS, KUNAS y WUANANAS. Aquellos que fueron un día los únicos habitantes de la región y dueños de esas tierras, se ven hoy postergados y segregados. Enfrentados a una constante violencia por parte de la violación de sus tierras y derechos, además de la incapacidad y despreocupación del gobierno central por solucionar sus problemas. Ellos ven con gran preocupación la destrucción de su única fuente de vida: la naturaleza.

Gobernador respalda proyecto Biopacífico

"El proyecto Biopacífico es indudablemente de una señalada importancia nacional y mundial, pues la conservación de la biodiversidad en el Chocó Biogeográfico es preocupación que atañe a la humanidad, si queremos dar satisfacción a las necesidades presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras.

Para hacer posible este proyecto se ha contado con el apoyo institucional y técnico del P.N.U.D., del gobierno suizo y comunidad científica internacional.

Nos identificamos con esta iniciativa porque entre todas sus bondades, tiene la de compatibilizar con

la preservación del medio ambiente con el desarrollo de los pueblos que le permitan mejorar su calidad de vida. El mundo

desarrollado y los países industrializados, que conocemos como los países ricos, deben pensar cómo cancelar al mundo la deuda ecológica contraída por el proceso de contaminación industrial, y pensar también cómo a estos países pobres los subvencionan para que conserven su riqueza biológica, que son atacados por la presión de la pobreza que no es más que el ansia de vivir", expresó Maya Copete, durante su discurso de bienvenida a los embajadores que visitaron al Chocó.

Sobre el saqueo de la riqueza biogenética por parte de empresas multinacionales, el mandatario dijo a CITARA, que toda esa riqueza genética que tenemos los chococanos sin investigar y desarrollar, tiene que servir a toda la humanidad.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DISTRITO DE CARRETERAS No. 9 OBRAS EN DESARROLLO

- Convenio interadministrativo para la pavimentación de dos (2) kilómetros en la carretera Condoto-Istmina (\$10.000.000)
- Convenio interadministrativo para la pavimentación de dos (2) Kilómetros en la carretera Tadó - Las Animas (\$10'000.000)
- Convenio interadministrativo para la pavimentación de siete (7) Kilómetros, así:
 - . Cinco (5) kilómetros en la carretera Quibdó-Yuto
 - . Dos (2) kilómetros en la carretera Quibdó-Tutunendo
- Construcción del Puente de Yuto (Conciviles Ltda.)
- Construcción de la carretera Panamericana (Pervel Ltda)

Trabajamos por Colombia en bien del Chocó, cuidando y mejorando las carreteras, vías de penetración y brindando asistencia técnica para su mantenimiento.

"CHOCO, PRESENTE Y FUTURO DE COLOMBIA"

EL FUTURO SE HACE PRESENTE

Motos del Pacífico

Repuestos genuinos
para Honda,

Yamaha, Suzuki, Kawasaki

Gerente: JESUS GARCIA
MECANICA ESPECIALIZADA
REPARAMOS Y PINTAMOS SU MOTO

Abierto domingos y festivos

CARRERA 6a. No. 29-47

Tel: 711141

QUIBDO - CHOCO



EL SON

Tertuliadero - Bar 5

Es lo más sublime para el alma divertir
Carrera 6a. Calle 28 Esquina



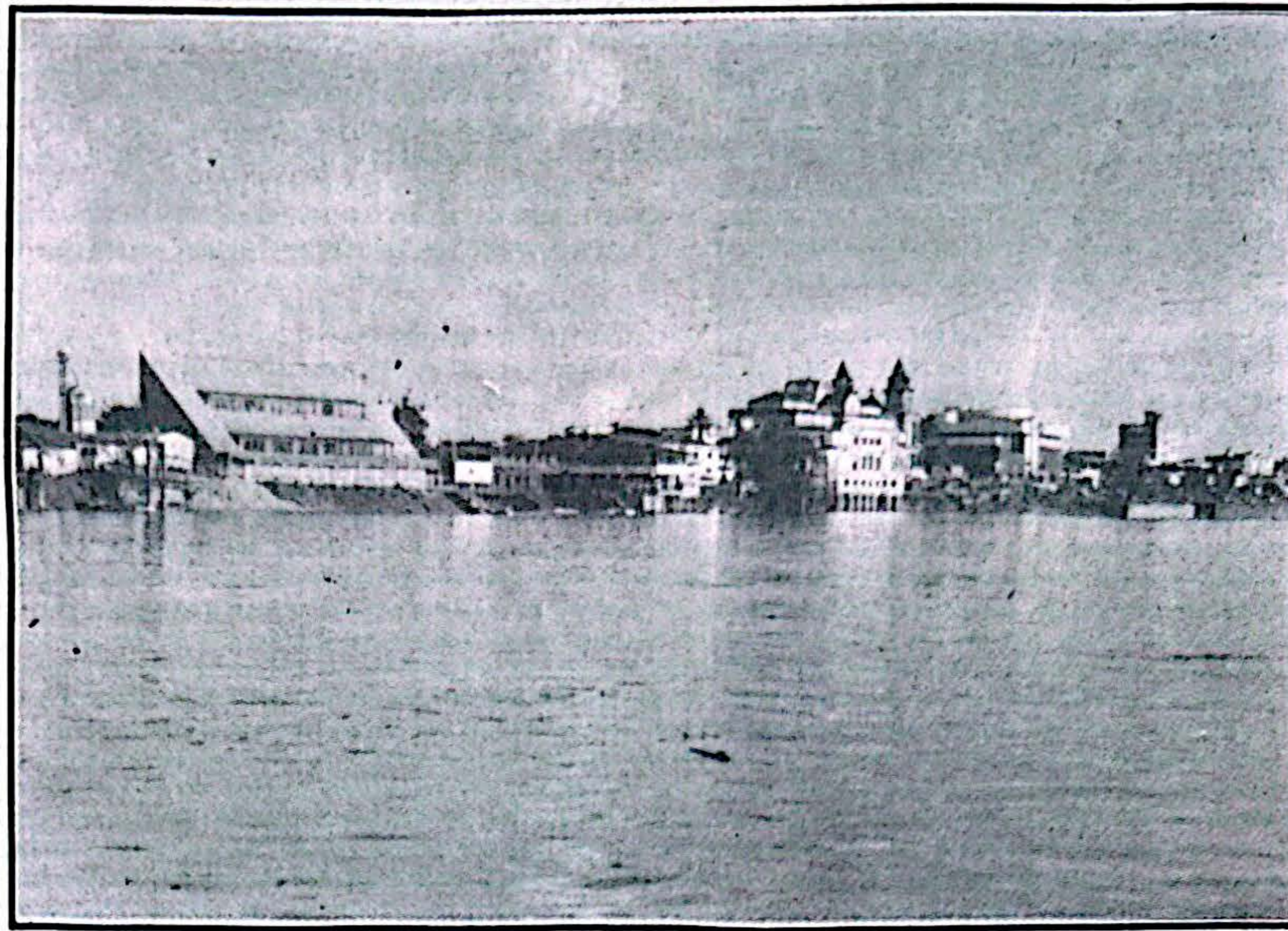
Quibdó Distrito Ecológico:

Propone Juan Guillermo Angel al Congreso

El senador liberal Juan Guillermo Angel Mejía, quien hizo proselitismo político en el Chocó en las pasadas elecciones (con muy buenos votos), presentó al Senado de la República en pasados días un proyecto de ley por medio del cual se declara a la ciudad de Quibdó como Distrito Ecológico.

El Distrito Ecológico se regirá por una ley especial y por lo tanto no está sujeto al régimen municipal, participando en condición de igualdad con los otros distritos en las rentas a que se refiere el artículo 356 de la Constitución Nacional.

"Convertir a Quibdó en Distrito Ecológico permitirá el desarrollo del tu-



rismo ecológico y abrirá las posibilidades para que la ciudad acceda a cré-

ditos internacionales, de gobiernos y fundaciones que en los países desa-

rollados están dispuestas a invertir en la conservación de sitios como éste, que son la alternativa de salvación para el planeta", anotó el senador Angel Mejía en la exposición de motivos del proyecto, que espera el respaldo de los parlamentarios chocoanos, autoridades municipales y departamentales.

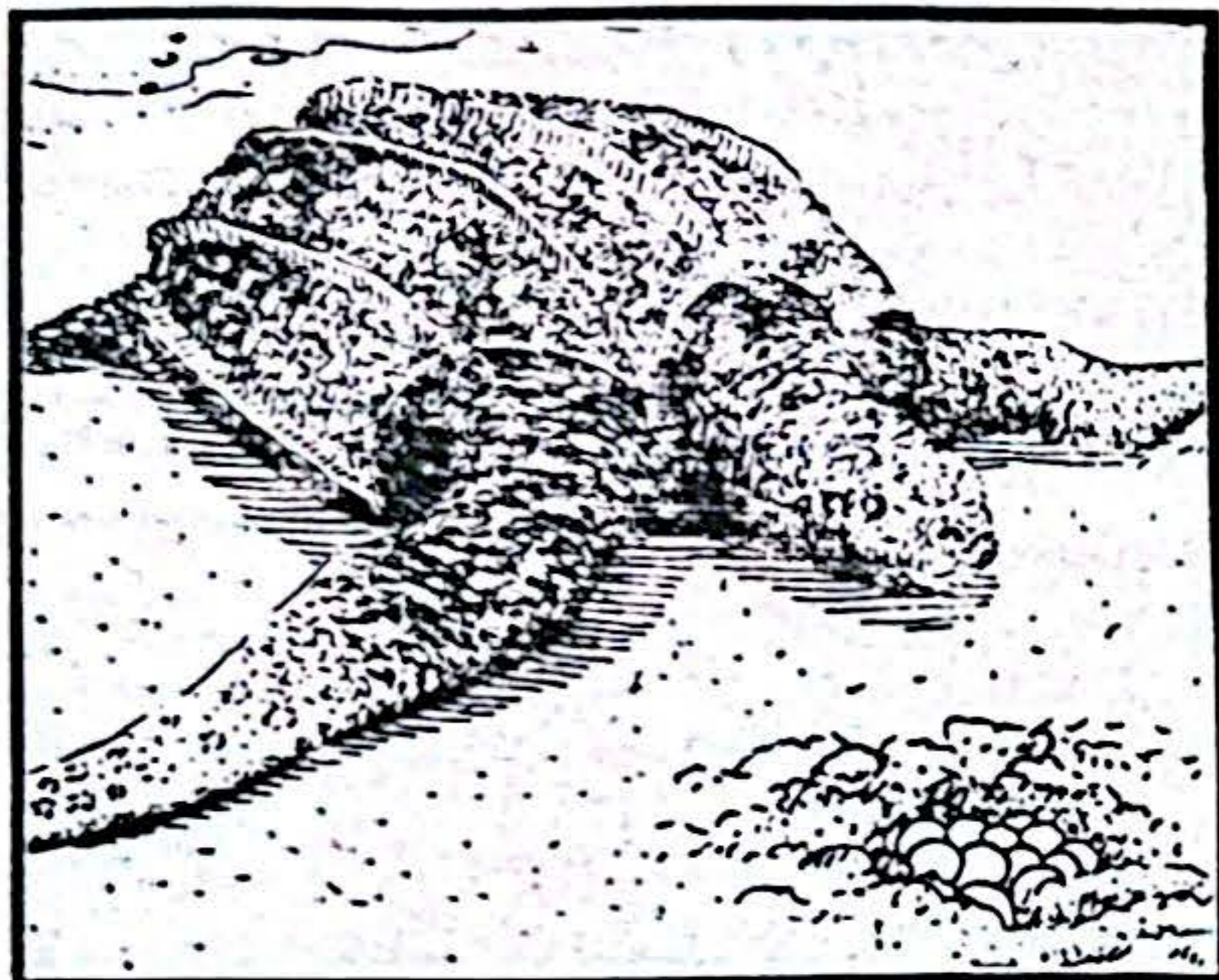
El proyecto busca además establecer mayor control en aquellas actividades que atentan contra el medio ambiente como la minería, la explotación forestal, la pesca, etc., e igualmente dotar al municipio de condiciones que hagan posible un modo de vida digno a los 90.000 mil habitantes de la capital.

No se pretende de ningún modo impedir que este territorio acceda a niveles mayores de desarrollo; por el contrario, se trata de preservar la belleza de su vegetación.

Todo ello puede lograrse sin herir de muerte al medio ambiente.

En Acandí

Nacen miles de tortugas Canaa, las más grandes del Mundo



Mientras que en muchos sitios del Chocó a esta hora la naturaleza está siendo atacada; caen cientos de árboles diariamente, se vierte sedimentos y mercurio al lecho de los ríos, la empresa Vikingos y barcos extranjeros arrasan con nuestra riqueza pesquera en Acandí (Chocó). concretamente en las playas de Caleta, Playona, Rufino y Tolo la vida se manifiesta: nacen cientos de tortuguitas Canaa que en veinte años se convertirán en las tortugas más grandes del mundo, superiores en tamaño incluso a las tortugas Ninjas.

En años anteriores todo el proceso de reproducción de estas tortugas era aprovechada para la obtención de los huevos en el consumo humano y animal. Las lentas tortugas eran víctimas del abuso de muchos turistas y nativos, que se montaban sobre ellas precisamente en la hora en que arribaban a la playa a realizar en la noche el desove.

CITARA y el Noticiero Nacional fueron los únicos medios de comunicación nacionales que participaron en la primera jornada de protección a la tortuga Canaa, orientada a que este año las cosas fueran diferentes, con la ayuda de un grupo de

más de 42 científicos y biólogos de la Universidad de Antioquia, y la coordinación de la Fundación Darién, Red de Amigos del Golfo de Urabá y Codechocó.

Más de 300 tortugas hembras arribaron al Chocó, tal como estaba previsto desde marzo para culminar el proceso reproductivo en el mes de junio, luego de 58 días de incubación natural.

UN FOSIL VIVIENTE

La Canaa, un animal primitivo que lleva alrededor de 50 millones de años, viviendo sin cambio alguno, tiene un caparazón que puede llegar a tener 2.4 metros de largo por 1.2 metros de anchura, llegando a pesar hasta seiscientos kilos.

Lo que se sabe de su biología se restringe a la fase reproductiva de las hembras, específicamente lo concerniente al desove, incubación y eclosión de los huevos.

En Colombia, la mayor actividad de desove se da durante la primera semana de abril (Semana Santa). Se sabe que la población nidificante en el Golfo de Urabá realiza en promedio 8 posturas, con un espaciado de 10 días entre cada postura.

La incubación de los huevos tiene una duración aproximada de 58 días y un porcentaje de eclosión del 45% para posturas que varían entre 33 y 300 huevos.

Este año se hicieron presente en la zona cerca de 42 científicos entre biólogos, médicos y geógrafos, quienes bajo la coordinación del profesor José Vicente Rueda, funcionario del Inderena, quien ha venido estudiando a las Canaa hace siete años, instalaron un campamento en Playona, donde se demarcaron los nidos, algunos de los cuales fueron trasladados a

lugares más seguros para garantizar así el nacimiento de las nuevas tortuguitas.

Complementan su desarrollo embrionario al cabo de 58 días utilizando como fuente de energía los rayos del sol y el calor metabólico liberado por los propios huevos.

Su madurez sexual la adquieren a los veinte años, de allí la importancia de la jornada de preservación. Se cree que las tortugas al cumplir esa edad retornan al sitio exacto en que nacieron.

El Chocó goza así con otro nuevo privilegio ecológico que lo hace importante e

interesante a nivel mundial; fenómeno del cual han estado a espaldas las entidades del gobierno encargadas de su protección y fomento, dado el atractivo que éste conlleva para muchas personas amantes de la naturaleza.

El proceso de desove se presenta cada dos años, y a partir de la experiencia lograda por las asociaciones ecológicas involucradas y decididas a seguir adelante con la defensa del medio ambiente en el Urabá, creando conciencia a su población a través de la educación ambiental logrando un cambio de actitud y de pertenencia de la tortuga, para protegerla, porque es importante y conlleva el turismo a las playas de Acandí.



Enemigos Naturales:

De las 100 especies de organismos vertebrados e invertebrados que han sido consideradas como enemigas de las tortugas marinas, un 35% actúa sobre las nidadas, un 50% ataca a los neonatos y el 15% restante afecta a los juveniles y adultos. Indiscutiblemente las mayores pérdidas ocurren durante las fases más vulnerables de su desarrollo que corresponden a la de los huevos y neonatos. Dentro de los animales silvestres que se alimentan de huevos de tortugas merecen destacarse por sus efectos los cangrejos fantasma; las hormigas; larvas de moscas, avispa y cucarrones; pero son los pequeños mamíferos o aquellos de talla mediana como las ratas, el zorro manglero, el cusumbo o coatí y las chuchas, faros o zarigueyas los que causan más serios daños a las nidadas.



Concejo Verde
CAPURGANA

'Protejamos este
Paraíso'

HIELO DEL PACIFICO

Calidad Total
Fabricado con agua tratada y ozonizada

LA CUENCA

Servicio a Domicilio
Pídalo Tels. 711120-711528
Cra. 4a. No. 24-121
Quibdó-Chocó

RESIDENCIAS

Casablanca

SU CASA EN EL MEJOR SITIO DE QUIBDO
Contamos con agua y luz permanente.
Cra. 1a. No. 26A-66 2o. Piso Frente al
Convento Tel. 711281

POLITICA AL DIA

NAZLY LOZANO A LA ARENA POLITICA; RENUNCIÓ A LA EMBAJADA EN SUECIA

La abogada condoteña Nazly Lozano Eljure, presentó renuncia a su cargo para retornar al calor tropical de su inolvidable Chocó donde un crecido número de coopartidarios conservadores de los diferentes municipios le vienen insistiendo en que se vincule a su partido como candidata al senado, dado que su nombre es prenda de garantía no sólo para el conservatismo, sino para todo el pueblo chocoano. El Palacio de Justicia de Quibdó y las oficinas modernas de los Juzgados y Fiscalía de Tadó, Istmina, Condoto y en casi todos los municipios del Chocó hablan por sí solos de la bondad de la Dra. Nazly Lozano cuando tiene acceso al poder.

De otra parte, en estos momentos de ausencia de liderazgo por parte de los parlamentarios chocoanos, se necesita personajes con solvencia moral, académica y política que hagan sentir nuestra voz de inconformidad para procurar del gobierno nacional, no sólo pequeñas cuotas burocráticas, sino justicia social para que la inversión del Estado llegue a nuestro departamento oportunamente.

Recordemos que la Dra. Nazly Lozano ha sido, entre otros, Juez de la República, Fiscal ante el Tribunal Superior de Cali, profesora Universitaria, Representante a la Cámara por el Chocó, Viceministra de Justicia y Ministra encargada del mismo Ministerio; en los últimos seis (6) años dedicada a la Diplomacia en los países Escandinavos (Noruega y Suecia); es decir es una candidata a la Cámara o al Senado con sobrada solvencia profesional y experiencia política para representarnos con dignidad.

FERRER SE MUEVE EN BOGOTA

El Exviceministro de Hacienda y exgerente del B.C.H. Arturo Ferrer, animado con la carta de respaldo que le enviaron habitantes del Carmen de Atrato, viene realizando importantes reuniones con la numerosa colonia chocoana radicada en la capital del país. Es que dicen que es en Bogotá donde el doctor Ferrer ha ayudado a un gran número de personas a ubicarse en ciertos cargos; su campaña cada día toma mayor fuerza y se vislumbra como una de las más modernas y estratégicas campañas políticas.

Asesores, encuestas y un coherente proyecto político son algunos de los ingredientes de este aspirante al senado, quien no descarta alianzas con otros sectores que garanticen que el chocó recupere su escaño en la Cámara alta.

LANZAN A LA CAMARA AL "MONO DIAZ"

Un grupo de amigos del periodista Carlos Díaz Carrasco, se cansaron de perder con los tradicionales líderes conservadores y ven en el "Mono" una opción de triunfo dado su talento y su trayectoria de servicios tanto al departamento como a su



Nazly Lozano E.



Carlos Díaz Carrasco

partido.

Su nominación tomó por sorpresa a muchos godos y liberales que han ofrecido desde ya su respaldo.

Don Carlos Díaz a través de la radio confirmó su interés de ser vocero de los chocoanos ante la evidente inoperancia de nuestros representantes en los últimos diez (10) años. "Desde 1981 ningún parlamentario chocoano ha presentado un proyecto de ley que apunte a buscar beneficios para el Chocó y yo pienso presentarlos", afirmó enfáticamente.

Desde el día de su lanzamiento, su teléfono no deja de repicar, recibiendo llamadas de adhesión y respaldo provenientes de todos los rincones del Chocó.

El Mono se cansó de servir de "peldaño" para que otros surjan.

LICONA SE LANZA EN BOGOTA CON LIBRO A BORDO

A mediados del mes de agosto el escritor Carlos Arturo Caicedo Licona le dará dimensión nacional a su candidatura al senado en un acto previsto en el centro de estudios liberales. Ante un grupo de invitados especiales hará el lanzamiento de su libro "En torno al Desarrollo del Chocó", donde plantea una aproximación a la selva pluvial tropical y a la biodiversidad del Chocó y la manera como en cuatro años pueden usarse en un nuevo modelo económico. La segunda parte del libro escrita en su finca a orillas del río Cabi, Licona hace una reseña histórica de los primeros 30 años de vida intendencial, lo que llamamos la "Epoca de Oro" para proyectar el Chocó al siglo XXI.

EL 16 DE JULIO CONVENCION CONSERVADORA

Con la presencia de los caracterizados dirigentes del conservatismo en todo el departamento, esta colectividad se apresta a escoger sus candidatos a corporaciones públicas, gobernador y alcaldías. La esperada unión entre Ismael Aldana, Manuel Barcha y Osías Lozano, esta supeditada según una fuente a que todos renuncien a sus aspiraciones por considerar que ellos han recibido ya todos los honores en nombre del conservatismo que brinda la democracia, como quiera que todos han ocupado ya las principales posiciones a que aspira un político y hay que abrirle el paso a otros dirigentes que aspiran. La convención se realizará en Quibdó.



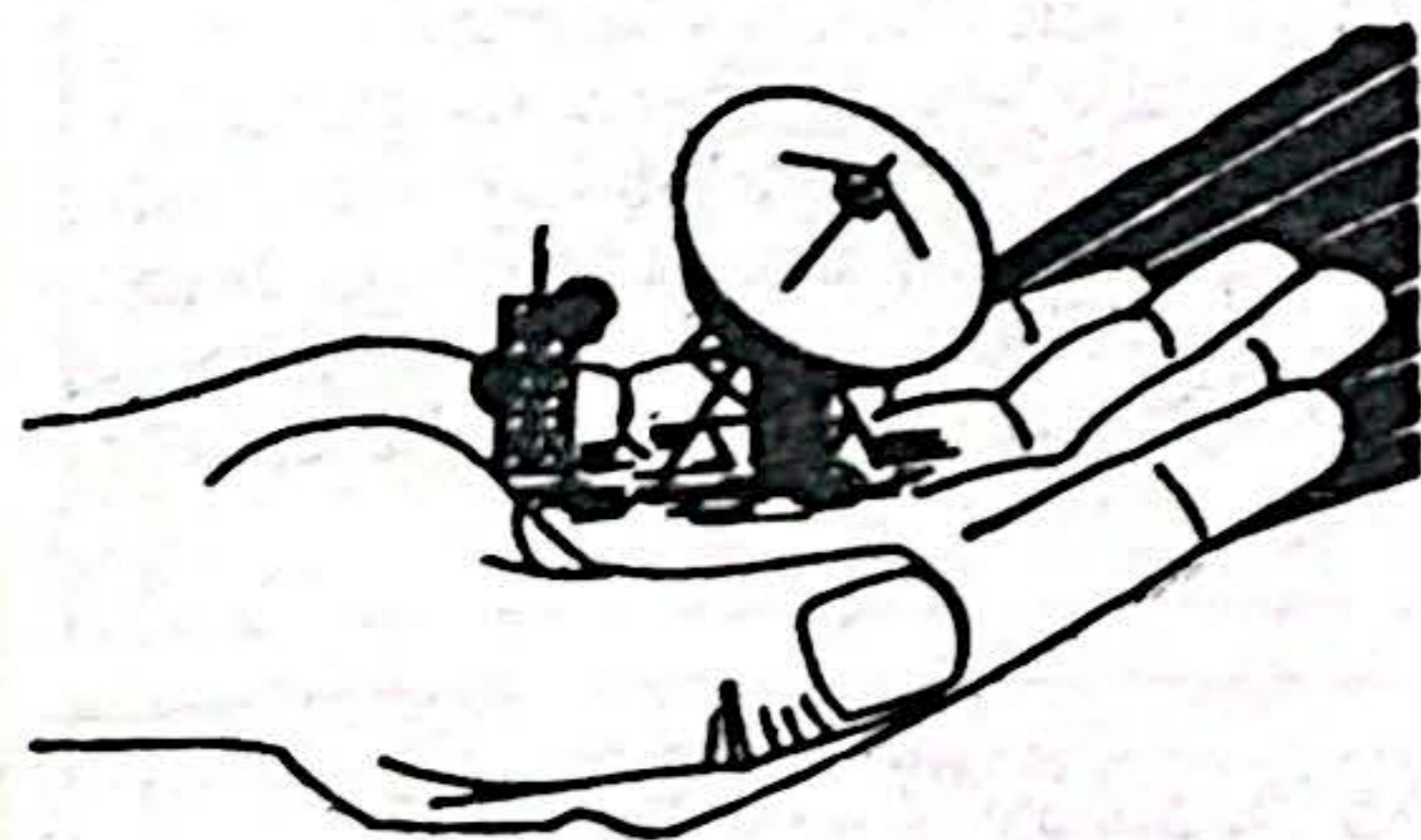
Piedad Córdoba de Castro

COLCULTURA HARA VIDEO SOBRE DIEGO LUIS CORDOBA

Gracias a las gestiones de la parlamentaria por Antioquia y chocoana de nacimiento Piedad Córdoba de Castro, se supo que Colcultura realizará en el Chocó un documental sobre la historia de este patricio chocoano. El video se haría con los equipos de la Cámara de Representantes y teniendo como asesor al veterano periodista Ricardo Arango Mosquera. La idea al parecer surgió luego del viaje de la parlamentaria y ahora alta Directiva del partido liberal, a los actos de conmemoración de los 29 años de muerto Diego Luis Córdoba y que sirvió para reunir ante el remodelado monumento a sus numerosos descendientes, que prometieron una vez más seguir sus postulados y lograr la unión de su partido antes de las próximas elecciones.



LA BOHEMIA
Música antigua para evocar
Barra - Bar
Barrio Niño Jesús, entrada a la Media
Luna
PROXIMA INAUGURACION



TELEAMP LTDA.

- *Repetidoras de televisión para los municipios.
- *Antenas parabólicas.
- *Canales de televisión parroquiales.

*Emisoras

Estamos trabajando en el Chocó y en todo el país
Medellín: Cra. 51 No. 12B Sur-15 Tels. 2850117
2850097

Fax 2853269 A.A. 065199 Medellín

Quando desee hacer cómodamente su mercado
sin caminar de aquí para allá, venga a su...

AUTOSERVICIO "UNICO" LTDA.

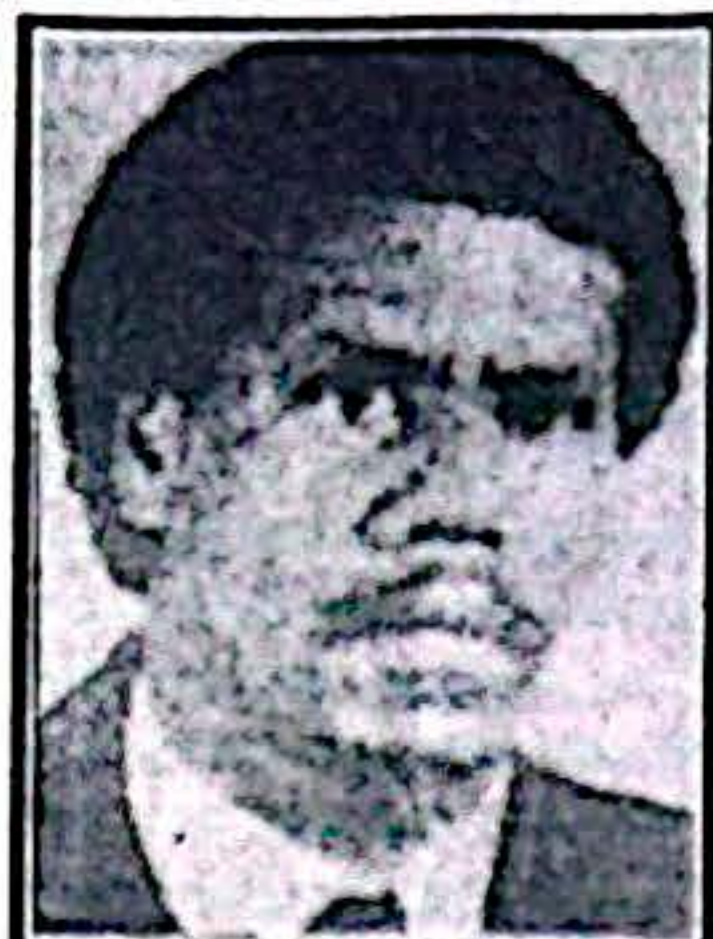
PRIMERO EN PRECIOS BAJOS
Cuenta con la más increíble cantidad y
variedad de artículos

LICORES,
ABARROTES,
GALLETERIA, RANCHO, VIVERES,
CONFITERIA,
*ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
DE ASEO*
PRIMERO EN EL
DEPARTAMENTO DEL CHOCO



Calle 26 No. 6-24 Teléfonos 712898 712888 711521
Quibdó-Chocó

Detenido el ex-alcalde de Quibdó y ex-concejales



VICTOR R. VALENCIA



FRANCISCO VALDES



EDUARDO HENRY



JORGE SALGADO

Estos exconcejales se encuentran detenidos en la cárcel Anayanci a pesar de su solicitud, el fiscal no consideró su traslado.

(Viene de la página 1)

con los integrantes del Concejo de Quibdó en el período 90-92, la Procuraduría inició una investigación el 2 de abril de 1992, abriendo pliego de cargos a varios funcionarios el 27 de julio del mismo año, investigación que pasó a manos de la Fiscalía.

Algunos padres de familia, la prensa local y muchos líderes cívicos, clamaron justicia, hasta que el fiscal sexto especializado del patrimonio Pedro Inocencio Rentería, el martes 18 de mayo en las horas de la mañana dictó medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación contra el ex-alcalde Wladimiro Garcés Machado, actual candidato a la Gobernación y su secretario general Américo Murillo Londoño, por el delito de peculado por apropiación.

También se dictó la misma medida contra el actual presidente del Concejo Francisco Valdés Álvarez, los concejales Braulio Serna, Miguel Arroyo, José



MIGUEL ARROYO



BRAULIO SERNA



JOSE WISTON M.

Estos concejales no se han entregado aún a la justicia, al igual que Américo Murillo Londoño, exsecretario de la alcaldía.

Winston Mena Ortiz, y los ex-concejales Jorge Salgado Vélez, Víctor Rafael Valencia Abadía, Eduardo Henry Salas, Calixto Castillo y Reynaldo Castillo (a los dos últimos se les suspendió la medida por tener ambos más de 65 años de edad y les fue conmutada por caución prendaria de cinco y un salario mínimo respectivamente).

La noticia se regó como verdolaga en playa. Amigos, familiares, dirigentes y gran parte del pueblo se volcó hasta la carrera segunda donde está ubicada la Unidad de la Policía Judicial de la Fiscalía que desarrolló el operativo de detención a varios de los sindicados luego de la notificación de la decisión del fiscal.

El primero en ingresar a la cárcel fue el ex-alcalde Garcés Machado, y horas más tarde lo hicieron Francisco Valdés Álvarez, Jorge Salgado, Eduardo Henry Salas y Víctor Rafael Francisco Valencia Abadía.

A los ex-concejales Heliodoro Bonilla

(actual diputado) y Fidelino Hinestroza se les conminó a no salir del territorio departamental; y contra Iván Jacob González, José Venancio Palacios y Carlos Arturo Córdoba el fiscal se abstuvo de proferir medida alguna.

LOS CARGOS

Tres aspectos son los que se escudriñan. El primero está relacionado con el otorgamiento ilegal de auxilios a personas que en realidad nunca recibieron los dineros; el segundo tiene que con la creación de una mesa directiva de la época y con la creación de un fondo ilegal de \$ 7.500.000,00 en ayudas educativas paralelo a la caja menor y contemplado en el

Acuerdo No. 001/92; y el tercero, es sobre distintas comisiones a algunos concejales para asistir a eventos de los cuales no se presentó informe alguno a la Corporación.

Ante la mediación, algunos de los acusados reintegraron dineros de las cantidades involucradas en la investigación, lo que no los eximió de ser detenidos.

JORGE SALGADO SE DEFIENDE

El polémico dirigente del Moir y periodista Jorge Iván Salgado, a través del programa El Revólcon, expresó días antes de la detención su inocencia: "No tramité ni recibí un centavo de auxilio o beca para ninguna persona", afirmó enfáticamente.

El ex-alcalde Wladimiro Garcés expresó que sí había concedido algunos auxilios antes de la nueva Constitución pero a instituciones oficiales, como la Policía y la Cruz Roja, para compra de combustible u



REUNION DE EXALCALDE Y EXCONCEJALES EN EXLIBERTAD

Wladimiro se defiende

En carta enviada a los medios desde la cárcel

Señor director:

El día 18 de mayo dentro del sensacionalismo a que nos hemos acostumbrado los colombianos, cuando del mal ajeno se trata, se difundió por todos los medios periodísticos que se me había privado de la libertad en compañía del presidente del actual Consejo y de 3 ex-concejales por el delito de peculado por apropiación.

Se me imputa el giro de auxilios prohibidos por la nueva Constitución, desatando un escándalo nacional, lleno de protagonismo y gran figuración.

Señor Director: la suma señalada como hecho punitivo es aproximadamente UN MILLON CUATRO MIL PESOS (\$1.004.000.00), autorizado por los siguientes actos administrativos:

- \$500.000.00, girados a la Liga de Voleibol para asistencia a un campeonato Nacional.

- \$60.000.00, un pasaje ida y regreso a Santafé de Bogotá a la Directora del Instituto Femenino de Enseñanza Media y Profesional de Quibdó, para la asistencia al Foro Nacional de la Educación.

- \$200.000.00, costo de publicación de unos actos administrativos para surtir efectos legales.

- \$124.000.00, valor del arreglo de unas plantas eléctricas corregimentales, a la Policía, por servicios especiales en el desarrollo de sus funciones.

Todos los giros se presentaron durante la vigencia presupuestal de 1991, presupuesto aprobado en diciembre de 1990 y se utilizaron los rubros correspondientes.

Las personas e instituciones beneficiarias de estos dineros, reconocieron y demostraron ante la Fiscalía y la comunidad el correcto destino de los fondos. A pesar de considerar que no cometí ningún delito, por el hecho de ser un ciudadano colombiano, sin antecedentes penales y en mi condición de ex-alcalde de la capital del departamento del Chocó, procedí a consignar la suma ordenada por la Fiscalía encargada de la investigación, el día 18 de mayo, esperando recibir los beneficios de ley señalados para todos los colombianos, pero esto fue inútil y el auto de detención no se hizo esperar.

Mi calidad de dirigente cívico comunitario y cultural, en este departamento, se ve mancillada hoy por la imputación de hechos punibles no consumados; la transparencia de mis actuaciones en la dirección de Coldeportes seccional Chocó, mi coordinación en los Primeros y Segundos Juegos Deportivos del Pacífico Colombiano, los Primeros Juegos Indígenas y la construcción del 90% de los escenarios deportivos en el departamento incluidos el Coliseo Cubierto y el Estadio de Quibdó, son muestra fehaciente de la eficiencia y pulcritud en el manejo de los recursos financieros, para obras de interés social.

Señor director: invocando el derecho de información que nos asiste a los ciudadanos colombianos, solicito ese medio de comunicación masivo publique de manera ecuánime los antecedentes, desarrollo del proceso y detención de WLADIMIRO GARCÉS MACHADO, y los honorables ex-concejales que me acompañan en la cárcel de Anayanci, Distrito Judicial de Quibdó; una vez más, ratifico mi solicitud de un debido proceso que esclarezca la inocencia de mis actos y de los ex-concejales que me acompañan.

Tengo la certeza que Dios, la patria y la comunidad se encargarán de hacer justicia no sólo para WLADIMIRO GARCÉS, sino para todos los colombianos sedientos de equidad en el ejercicio de ella.

Agradeciendo su amable colaboración, se suscribe:

WLADIMIRO GARCÉS MACHADO

Mayo 27 de 1993

otras necesidades urgentes, pero nunca a instituciones privadas ni particulares.

NIEGAN RECLUSION EN OTRO SITIO

El Alcalde mayor de Quibdó, Carlos Escobar Córdoba, se puso al frente de la situación en un acto de solidaridad, que fue

compartido por diferentes líderes políticos, en el sentido que dada la investidura del ex-alcalde y los concejales se les trasladará a otro sitio que bien podrían ser las instalaciones del D.A.S. o el Cuartel de la Policía, propuesta que fue negada por el Fiscal.

ASA CONSTRUCCIONES

Construcciones, Interventorias, Consultas

Anillo Abadía Serna
Ingeniero CIVIL SCI - SAICH - ACODAL
Calle 29 No. 3-25 Teléfono 712972
Quibdó - Chocó

AUGUSTO C. MOSQUERA CORDOBA
Abogado

DERECHO CIVIL - PENAL - LABORAL
Consultoría en Administrativo y de Familia
Calle 25 No. 5-60 Teléfono 711885
QUIBDO - CHOCO

Dr. GUMERCINDO PALACIOS MOSQUERA

Ex-procurador del Chocó y abogado titulado
Cra. 4 No. 22-38 Tel. 711734 Quibdó
1 Barrio Ofel
Tel. 702054 Istmina

El gobernador de Antioquia insiste en romper el tapón del Darién

El gobernador de Antioquia Juan Gómez Martínez ha establecido dentro de un programa de gobierno y el plan de desarrollo de



Juan Gómez

Antioquia, como prioridad uno A, romper el tapón del Darién, para dar paso a la carretera panamericana, atravesando Antioquia y Chocó para empalmar con Panamá, realizando así el sueño de Simón Bolívar y el anhelo de millones de latinoamericanos.

Esta vía que se inicia desde la Argentina culminará en el Canadá, de darse el respaldo por el gobierno Nacional con ayuda externa.

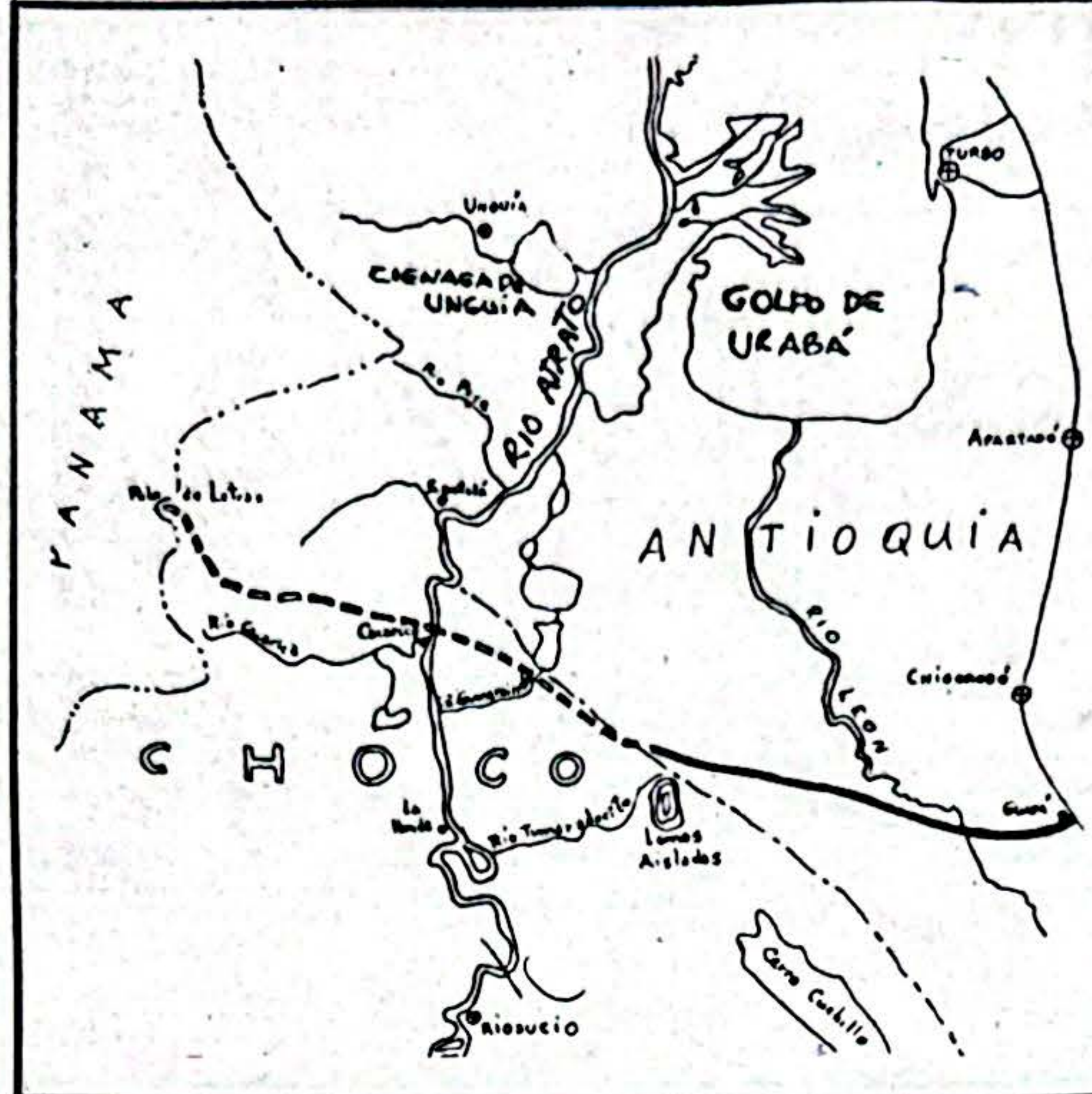
El tapón de Darién es conocido como un área pantanosa, inexpugnable y con una riqueza enorme en biodiversidad.

Según Juan Gómez Martínez, es necesario superar las dificultades geográficas y conocer los métodos precisos para la protección de los ecosistemas y la naturaleza en el Tapón del Darién con el fin de terminar este tramo de la Carretera Panamericana, que es una necesidad perentoria para el desarrollo de las Américas.

Para el gobernador, enfrentar los retos del Tapón del Darién es esencial para la economía colombiana. Al construirse esta vía se conectará a Colombia y Venezuela con el resto de países latinoamericanos con el Centro y el Norte del departamento.

Esta comunicación permitiría un intercambio en todos los sentidos entre las diferentes repúblicas y controlará la destrucción de los bosques y parques naturales, como los Katíos en Colombia y el Darién en Panamá, que están haciendo los colonos sin ninguna restricción de las autoridades, por las dificultades de acceso, situación más fácil de controlar si existiera la carretera, a juicio de Gómez Martínez.

"CITARA", por el contrario, expresa sus reservas ante esta eventualidad toda vez que, como es lógico decir, la construcción de carretera crea vías de penetración que son utilizadas por los colonos en su permanente labor de ampliación de la frontera agrícola, lo cual no contribuye para nada a la preservación del medio ambiente



Zona norte del Chocó donde se aprecia la ruta norte de la carretera Panamericana

natural.

El nó de los chochoanos, sin embargo, es la construcción de la panamericana por la ruta sur, en el tramo Animas-Tribugá-Bahía Solano-Palo de Letras, más larga que la ruta Norte pero de más fácil construcción y que beneficiará más al Chocó comunicando todo el departamento, al contrario de la otra ruta que sólo beneficiará a Antioquia.

Agresiva Campaña de mercadeo Bodegas del Río asume manejo del In Bond

Se invertirán tres millones en readecuación.

Debido a la quiebra a que llevó la oficina de cultura y turismo el In Bond, ubicado en el aeropuerto de Quibdó (no se pagó el arriendo del 92 y se le adeudan más de 500 cajas a la empresa), la firma Bodegas del Río, distribuidora exclusiva del aguardiente Platino, en una estrategia de mercadeo y previa concertación con el gobierno departamental asumió el manejo de este puesto que sirve como vitrina turística del departamento en donde se exponen nuestras artesanías, libros, productos e información turística.

CITARA conoció que de las ganancias que arroje el local, serán destinados \$300 pesos por botella, a la oficina del turismo.

Bodegas de Río viene desarrollando una agresiva campaña de mercadeo tendiente a recuperar los mercados de Urabá chochoano y la costa Pacífica, labor en la cual se están generando más de 20 empleos directos.

Su gerente Jairo Herrera Maya expresó que sus asesores están diseñando un plan de inversión social, orientado a la cultura, el deporte y la educación que será financiado por esa Empresa, la cual también aspira participar en la licitación para el manejo de la empresa en su etapa de privatización.

"Antes que esta empresa caiga en manos de firmas nacionales, un grupo de comerciantes chochoanos estamos dispuestos a concursar y a no permitir que se nos vaya de las manos el único patrimonio del departamento", puntualizó.

Las O.N.G. cuestionan lentitud en la rehabilitación de zonas de desastre

Las organizaciones no gubernamentales (O.N.G.) EMITIERON UN COMUNICADO en donde relacionan algunas actividades desarrolladas, tendientes a brindar ayuda a las familias afectadas a raíz del movimiento telúrico de octubre de 1992.

De esas actividades se recogió un total de \$429.000.00, de los cuales se invirtieron en la compra de 13 bultos de zinc y 30 libras de clavos, que junto con 9 cajas de ropas se entregaron el pasado 7 de mayo a las 29 familias de Pueblo Nuevo en el municipio de Bellavista.

En las O.N.G. están agrupados en Club Rotario de Quibdó, la sociedad de Mejoras Públicas, Damas Grises, Cruz Roja, Conferencia San Vicente de Paul, asociación Sannemos un Corazón, quienes hicieron un llamado a las autoridades departamentales y nacionales para que hagan realidad los planes y proyectos que aún están en el papel, mientras más de 1.500 familias, siete meses después de la tragedia, siguen viviendo la misma situación.

El doctor Mauricio Bustamante, funcionario de la ONADE, ahora Dirección Na-

cional de Prevención y Desastre en visita a Quibdó, hizo énfasis en que el Comité de Emergencia Departamental debía agilizar los proyectos de reconstrucción en las regiones del desastre, ya que de lo contrario las comunidades del Chocó quedarían marginadas de los recursos por parte del gobierno central; también se pronunció sobre la negligencia de las autoridades departamentales y manifestó que son ellas las que deben velar por el bienestar social de los habitantes de la región.

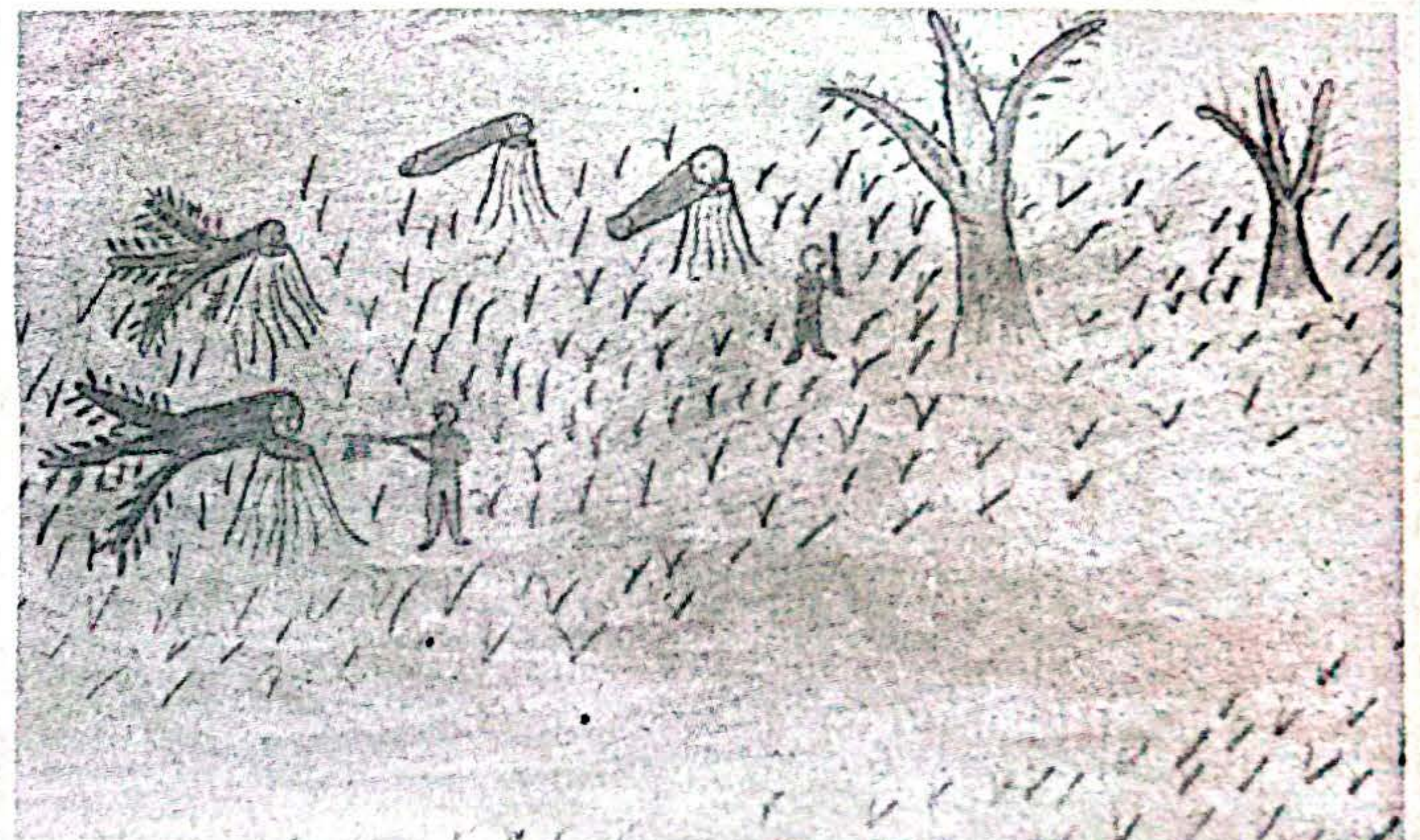
CITARA conoció que el proyecto de reconstrucción aún no está definido, debido a que dos propuestas de profesionales chochoanos fueron rechazadas y encargadas ahora a un profesional foráneo, nombrado por la oficina de la Onade.

El gerente de la reconstrucción del P.N.U.D. Carlos Willian Cuesta aún no consigue los recursos necesarios para la rehabilitación de estas zonas, a pesar de haberse enviado a la zona herramientas y algunos materiales, considerados como paños de agua tibia, ante la magnitud de la tragedia.

GOBERNACION DEL CHOCO SECRETARIA DE GOBIERNO



La deforestación inunda al país
Chocoanos: es indispensable que protejamos la vegetación. Ella cumple un papel muy importante en la regulación del caudal de los ríos y quebradas.



Mensaje del Comité Regional de Emergencias del Chocó y la Secretaría de Gobierno Departamental.

¡Vamos en serio!

ALMACEN MOTO REPUESTOS

Propietario Yamil Yurgaky Benítez

Repuestos originales Chinos y Nacionales

Ventas de Motos Suzuki:

nuevas y de 2a.



REPUESTOS
YAMAHA
SUZUKI HONDA

Calle 24 No. 5-93 Tel. 712818

El Puerto de Tribugá: es más caro dejarlo de construir

La necesidad de un puerto de expansión en el Pacífico radica en que vale más desviar la carga hacia otros terminales, que invertir US\$300 millones en uno nuevo.

Si en el año 2010, el puerto de contenedores de Tribugá, en la costa chocoana sobre el Pacífico, aún no está construido, el país habrá perdido unos 1.130 millones de dólares (\$865.000 millones).

Ese es el cálculo que las firmas consultoras del proyecto, Tams Consultans Inc. e Hidroestudios S.A., han deducido en caso de que el mencionado proyecto, gestado por los departamentos integrados en el Corpes de Occidente, y encabezados por la Gobernación de Caldas, no se constituya en una realidad dentro de seis años, cuando, según recomendación de los especialistas, deberá estar terminada la primera fase del terminal marítimo.

La propuesta es construir en la ensenada de Tribugá, seis kilómetros al norte de la población chocoana de Nuquí, un puerto con características para la recepción de contenedores y con las especificaciones requeridas para que en el año 2000, Colombia no tenga que enfrentarse a un "apagón portuario".

A juicio de los expertos, el puerto de Buenaventura, único que funciona actualmente sobre el Pacífico para arribo de buques internacionales, tendrá copada su capacidad en el año 2003, cuando resultará insuficiente para recibir embarcaciones de gran calado como las que actualmente



Ensenada de Tribugá, donde se proyecta la construcción de un Puerto alterno en el Pacífico colombiano. Está ubicada en el municipio de Nuquí, a 15 minutos de vuelo de Quibdó.

ya no pueden atracar en el puerto (son los llamados Panamax y Post-Panamax, que exigen profundidades de muelle de 13,7 y 15,2 metros y transportan más de 60.000 toneladas. En Buenaventura es de 10 metros).

La exposición del proyecto se realizó en el Club Caldas, en la capital de la República, donde con asistencia del viceministro de Desarrollo, se determinó un plan de acción para lograr la aprobación del puerto por parte de Planeación Nacional y la construcción de un tramo de 45 kilóme-

tros, faltante entre Quibdó y Nuquí.

Más beneficios para todos

Por donde se le mire, Tribugá muestra un acercamiento más rápido con otras regiones. Para Antioquia es prioridad dentro de su plan vial, para enfrentar la apertura, la terminación del trayecto de la Transversal Cúcuta -Bucaramanga -Puerto Berrío -Medellín -Ciudad Bolívar -Tribugá, que facilita a los venezolanos tener un contacto directo con la Cuenca del Pacífico.

Al igual que para los departamentos del interior, las ventajas son enormes en tiempo y dinero, si salen al mar por Tribugá y no por Buenaventura.

Para Santafé de Bogotá, sin embargo, la distancia es la misma: 820 kilómetros. Cali tiene más cerca a Buenaventura, porque son 235 mientras que por Tribugá implicaría 315 kilómetros.

En cambio, de Bucaramanga a Tribugá hay 654 pero si pretende que sus manufac-

turas salgan por Buenaventura son 948 kilómetros.

De Cúcuta a Buenaventura hay que recorrer 1.154 kilómetros, mientras que llegar a Tribugá demanda 850. Desde Manizales a esta última población son 238 y a Buenaventura son 284 kilómetros. Medellín está a 694 kilómetros de Buenaventura, en cambio Tribugá le queda a 283.

En síntesis, para todo el nororiente del país el punto más cercano y ventajoso para buscar los mercados del Asia y Australia es Tribugá.

¿El Chocó al margen?

Como en muchos otros proyectos que pasan por nuestro departamento, el argumento de la pobreza nos ha mantenido aislados de todo este proceso que viene siendo liderado por la Cámara de Comercio de Manizales, los departamentos del eje cafetero y el Corpes de Occidente.

Aún no está claro dentro del estudio cuál será la participación del departamento y de Nuquí, ya que el argumento del progreso se refleja en aquellos que lideran el proceso de colonización paulatina a medida que avanza la vía hacia Nuquí.

Es claro que lo primero que hay que impulsar y culminar es la vía a Nuquí para lo cual hay una gran presión y que la dirigencia chocoana se meta en el cuento para lograr que simplemente frente a todo este proceso no nos limitemos a cobrar un peaje, como pago a nuestra cuota por contar con el privilegio de una salida al mar.

Nuevo municipio del litoral del San Juan

culturales desde hace mucho tiempo.

UN LUGAR CON MUCHA MADERA

Este municipio, que no asumirá las deudas que le deja Itsmina, cuenta con una población aproximada de 18.500 habitantes, 10 corregimientos: Cucurupí, Copomá, Palestina, Charambirá, Togoromá, Pichimá, Munguido, Tarapal e Isla Mono.

Este nuevo socio del Plan Pacífico será dirigido inicialmente por quien designe el Gobernador, hasta que se efectúe la elección de alcaldes y concejales.

El Litoral del San Juan, con un área considerable de costa sobre el Mar Pacífico posee, según un estudio de Planeación Nacional, enormes recursos naturales, ya que cuenta con grandes reservas forestales, hidrobiológicas y pesqueras, explotadas en pequeña escala por nativos de la región y a gran escala por empresas privadas nacionales y del exterior, sin ningún control por parte del Estado, fiel reflejo de lo que acontece en los 19 pobres restantes municipios del Chocó.

Su principal actividad económica es la madera, a tal punto que la vienen explotando sin pagar un sólo peso por explotación forestal a Codechocó ni al Municipio, empresas como Cartón de Colombia, Pulpapel, Triplex Pizano y Madexan, entre otras.

En la actualidad hay 29 aserríos mecanizados, 69 motosierras, 3 empresas pesqueras, dos empresas productoras de "palmito" como encurtido, SEIS BARCOS DE CABOTAJE de carga y pasajeros.

PRECARIA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Estos marginados habitantes del Chocó viven una crítica situación educativa. A los maestros no se les paga hace más de un año y gran parte de las escuelas no han iniciado el año escolar. La planta de los 10 corregimientos y el resto de las veredas es de 36 maestros para atender 1.320 alumnos de primaria en su gran mayoría; únicamente se encuentran laborando 14 maestros a los que el Municipio de Itsmina canceló un mes, siendo la única partida ejecutada por la Administración Municipal de Itsmina en la zona.

Existe un pequeño hospital construido por una misión alemana y la comunidad en donde labora un médico y dos enfermeras que atienden un promedio de 1.150 consultas al año. Este centro hospitalario ubicado en Docordó, no cuenta con la do-

tación necesaria, lo que obliga al traslado de los enfermos a Buenaventura. La presencia de la Secretaría de Salud es urgente ya que el área ha sido declarada como de alto riesgo debido a enfermedades como el cólera y también por su alta sismicidad.

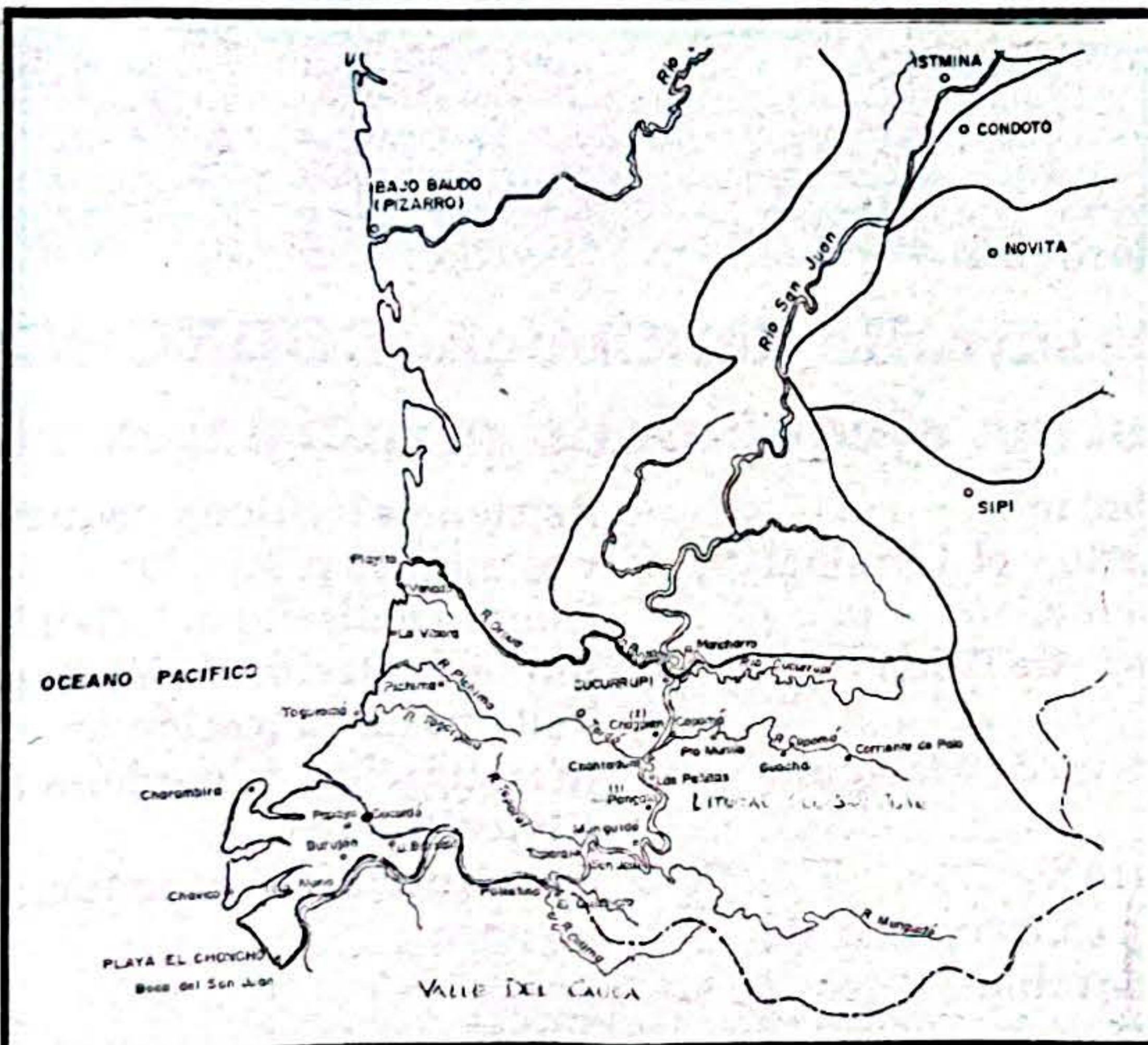
Cuenta con tres líneas telefónicas y planta de energía en Docordó, Togoromá y Taparal, que funcionan seis horas al día.

A pesar de tener una gran riqueza hídrica, no cuentan con sistemas de acueducto de aguas tratadas, por lo cual la población debe aprovisionarse de las aguas del río San Juan, quebradas y tanques elevados donde almacenan aguas lluvias, con los problemas higiénicos y de salubridad que ello implica. Adicionalmente, no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas negras y residuales.

RECURSOS FISCALES

En este sentido es necesario de entrada planificar, por parte de los pioneros de este nuevo municipio, las actividades comerciales y que el gobierno departamental haga los traslados presupuestales necesarios ante el Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con su base económica se calculan ingresos propios de 32 millones de pesos. Sus habitantes se han fijado el reto de sacarlo adelante y volverlo pujante, como no han podido hacerlo sus hermanos mayores.



Croquis del nuevo municipio

(Viene de la página 1)

fica y económica y socialmente han venido ligadas a Buenaventura, por donde más rápido pueden sacar sus productos y transportarse.

De Itsmina a la población más importante de la zona y que ha sido escogida como cabecera del nuevo municipio, Santa Genoveva de Docordó, existe una distancia por el Río San Juan de 300 kilómetros; el pasaje de ida y vuelta cuesta 100.000 mil pesos, mientras que de Docordó a Buenaventura oscila entre \$4.000 y \$5.000 (4 horas), ciudad con la que tiene establecida relaciones comerciales y

Misión - Compromiso y Propuesta de Codechocó

El viraje dado al manejo de la dimensión ambiental en el Plan de Desarrollo económico y social "REVOLUCION PACIFICA", implica un cambio sustancial en las funciones y objetivos de CODECHOCO, generando un nuevo modelo de desarrollo fundamentado en el manejo y uso sostenible de los Recursos Naturales. Con base en la experiencia adquirida a través de la ejecución de diferentes Proyectos de Gestión, se intenta forjar un futuro esquemático, para evitar el arrastre de los hechos improvisados; la situación Medio Ambiental y de Desarrollo Económico y Social en armonía con el entorno natural exige a CODECHOCO emprender un proceso y ejercicio de planificación técnico y disciplinado, que nos diga y permita ver dónde queremos llegar y cómo vamos a trabajar para lograr los objetivos y metas propuestas. A este proceso de planificación y trabajo, le estamos dando continuación con la definición de nuestra MISION - COMPROMISO Y PROPUESTA, lo cual nos permite fijar un rumbo y una posición frente a nuestras comunidades y áreas de influencia.

NUESTRA MISION
La misión de CODECHOCO es ofrecer a las generaciones presentes y futuras del Departamento del Chocó un MEDIO AMBIENTE preservado y completo, mediante acciones fundamentadas en un desarrollo sostenible que permita obtener de dicho medio, un máximo beneficio con un mínimo impacto negativo, recuperándolo donde haya sido deteriorado.

Para lograrlo se hace indispensable:

- Recuperar y conservar nuestro Ecosistema, restableciendo su equilibrio social y natural perdido.

- Partir de aquellas opciones que la comunidad defina según sus intereses y perspectivas de futuro. Esto implica un compromiso comunitario en la búsqueda conjunta de alternativas sostenibles ajustadas a las necesidades de las personas y el ambiente.

- Privilegiar el enfoque ambiental, en la selección de técnicas, estrategias y objetivos de desarrollo.

- Capacitar, promover y fortalecer la participación comunitaria para la toma de conciencia y el uso sostenible de los recursos naturales.

- Desarrollar, mantener y capacitar el recurso humano, para que esté en un nivel óptimo de preparación y dedicación.

NUESTRO COMPROMISO

Nuestro principal compromiso es fomentar, a través de un desarrollo sostenible, el progreso económico y sociocultural del Chocó; para lograrlo persistiremos en:

- Coordinar los mecanismos y procesos de planeación, control y evaluación de los proyectos de desarrollo que adelanten las entidades del gobierno y del Sector Privado, para asegurar su compatibilidad con la vocación y las limitaciones de los ecosistemas del Chocó.

- Reglamentar y controlar el manejo de los Recursos Naturales renovables y garantizar su recuperación y adecuada conservación, mediante el ordenamiento de los usos y destinos que los procesos de desarrollo Urbano y Rural, en sectores agropecuarios,

pesqueros, forestales, industriales y mineros, hagan de las tierras, aire, bosques y de cualquiera de los factores del ecosistema.

- Desarrollar, investigar y adoptar tecnologías apropiadas al trópico húmedo, para ser transferidas mediante eventos participativos y grupales.

- Promover y emprender acciones y medidas que conlleven a evitar desastres, a reducir o mitigar sus efectos sobre la población o la economía.

NUESTRA PROPUESTA

Este compromiso lo concertamos con todas las fuerzas vivas del departamento del Chocó, bajo la siguiente propuesta:

- Reorientar el modelo de desarrollo del Chocó, a través de un acuerdo amplio, que parta de la comunidad hacia los municipios, el departamento y demás entidades públicas y privadas vinculadas a la región, convir-

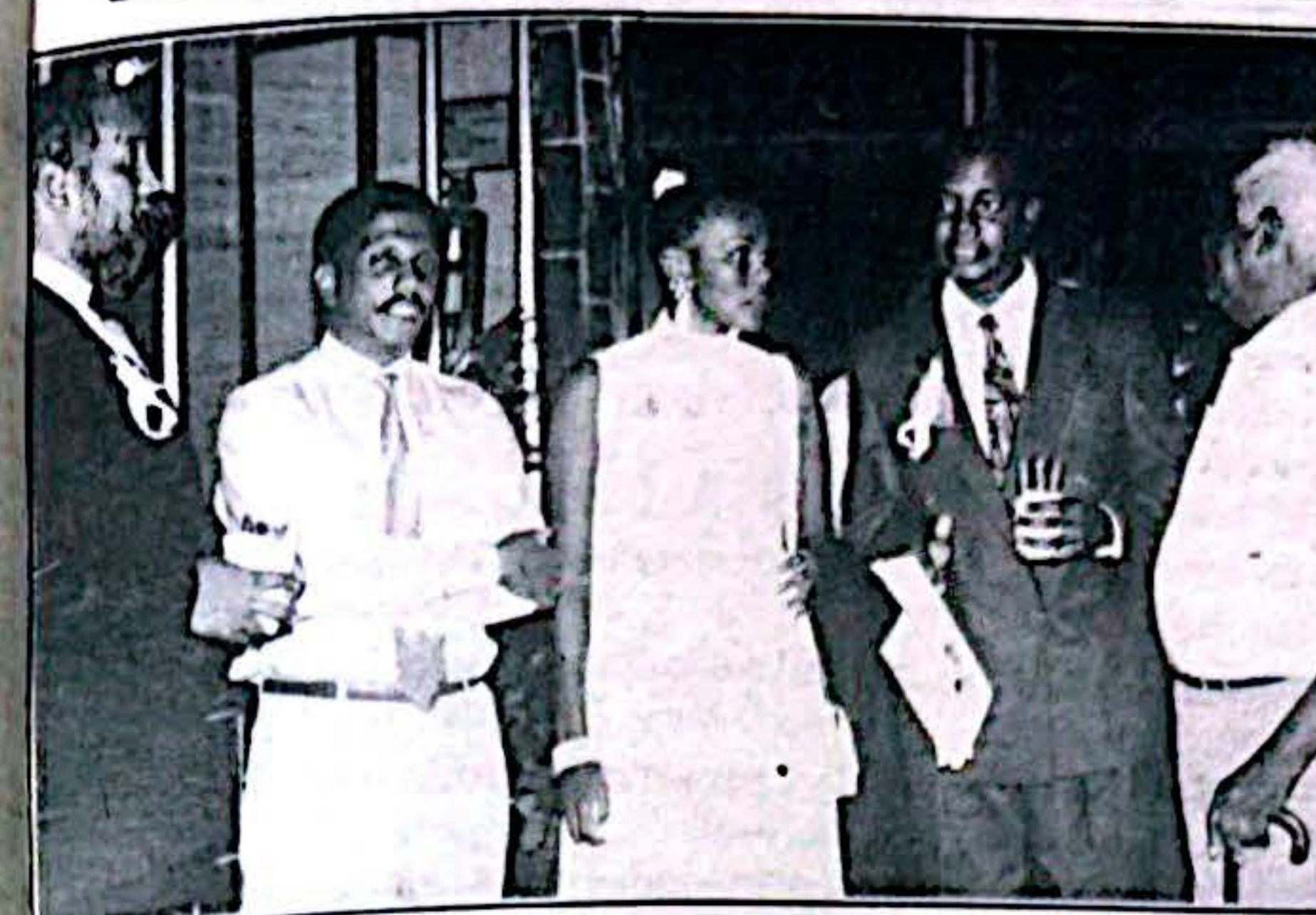


En la celebración de los 25 años de Codechocó, las comunidades reconocieron la participación de la entidad en el desarrollo del 55 transitorio.

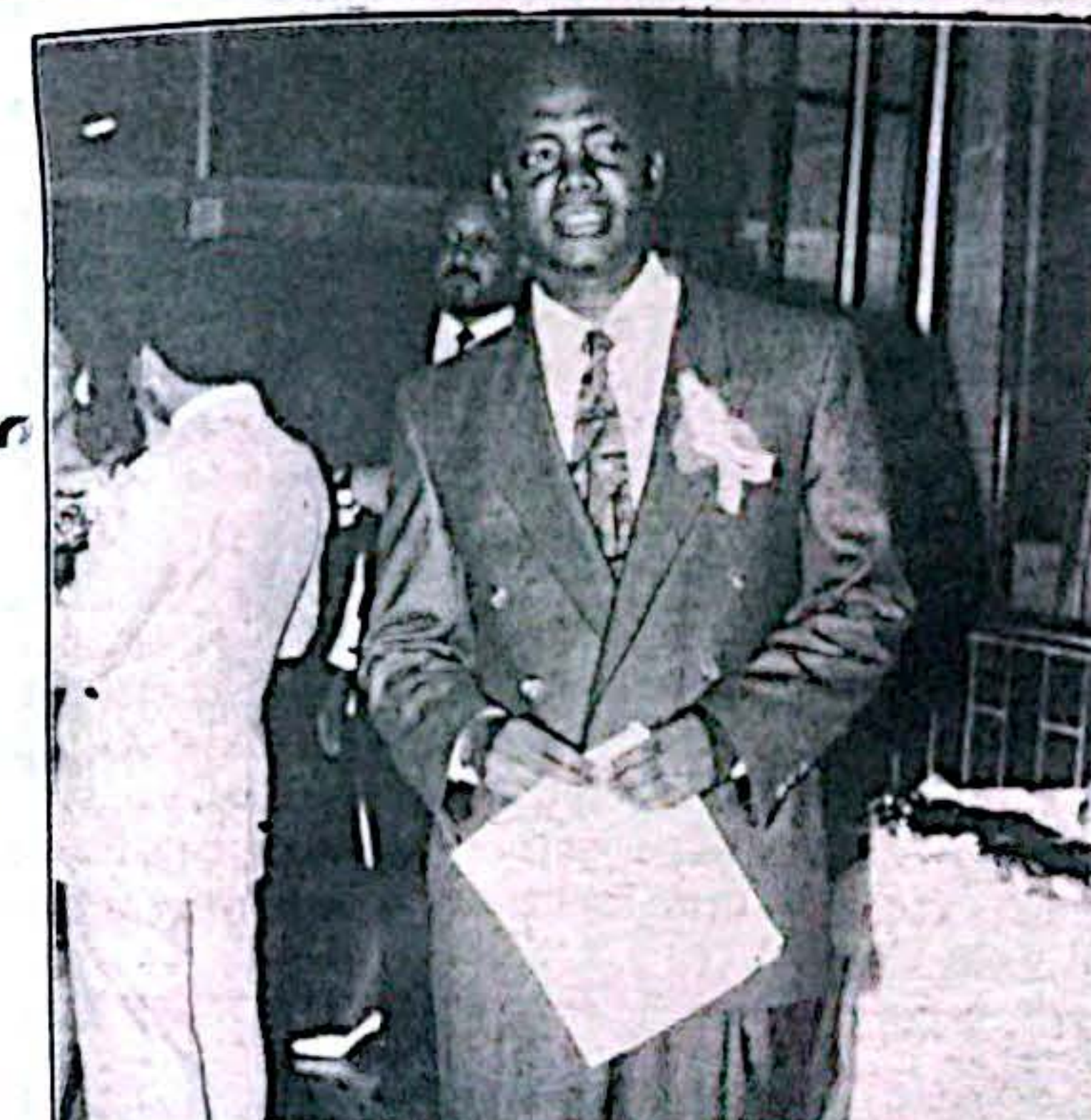
tiéndose en Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Integral. Este Plan deberá basarse en alternativas de producción sostenible, que propendan por el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de la población.

- Promoción de la participación de la comunidad en todas las etapas de la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo, acompañado de un sistema de planeación y administración municipal flexible, democrático y receptivo a las propuestas comunitarias, para corregirse así mismo.

- El proceso se impulsará a través de la acción institucional, integral y continuada en áreas de especial significación ambiental como ciénagas, humedales, naidasales, manglares y recuperación de Cuencas Hidrográficas en áreas de producción económica, bajo condicionamientos ambientales.



La cultura se hizo presente en la celebración con el lanzamiento de un libro sobre la importancia del plan La Yesca, del maestro Miguel A. Caicedo y Luis Fernando González.



El ingeniero Luis Gilberto Murillo director (e) de Codechocó avizorando el futuro de la biodiversidad.

Día 18 de Junio de 1993
Gran marcha ambiental por la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el departamento del Chocó.

LUGAR: Anillo de Quibdó
SALIDA: Parque Centenario
HORA: 8:00-10:00 a.m.
PARTICIPANTES: Funcionarios CODECHOCO.

Centros Educativos (Formal y no Formal).

Organizaciones populares, comunidad en General.
Grupo de Mujeres.
Grupo de Jóvenes.
REPRESENTACIONES: Pancartas, Camisetas, Pasacalles, Plántulas, Carrozas, Carteles, etc.

INVITADOS: OMG'S ambientales locales, regionales, nacionales, DNP, BIOPACIFICO, INDERENA, INCORA.

ESTRATEGIA No 1: CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

LUGAR: Parque Centenario.

HORA: 10:00 a 11:00 am

PARTICIPANTES: 100 estudiantes

PREMIO: Tres días de vacaciones con gastos incluidos en el Municipio de Nuquí, para el niño ganador y sus padres.

RESPONSABLES: Dr. Roberto Cañete. Zohelia Mosquera

Jurado

ESTRATEGIA No. 2 - Concurso de disfraces alusivos al medio ambiente y los recursos naturales.

LUGAR: Parque Manuel Mosquera

HORA: 11:00 a 12:00 M.

PARTICIPANTES: Todos los asistentes.

PREMIO: Cuatro días de vacaciones en

Bahía Solano para los tres primeros cupos ganadores del concurso.

Programa de Turismo Ambiental.

PRIMER DIA: Llegada al aeropuerto de Bahía Solano

Coctel de Bienvenida en El Almejal.

Almuerzo.

2:00-p.m. Salida para la Ensenada de Utría.

6:00-p.m. Cena.

8:00-p.m. Fogata.

SEGUNDO DIA: 7:00 a.m. Desayuno

8:00 a.m. Charla sobre el medio ambiente en el litoral.

9:00 a.m. Baño en Playa Blanca.

10:00 a.m. Salida para Punta Huína

12:00 m. Almuerzo

Descanso

2:00 p.m. Baño en Playa Blanca

7:00 p.m. Cena amenizada con Música.

TERCER DIA: 7:00 a.m. Desayuno

8:00 a.m. Salida para Mecana.

10:00 a.m. Charla sobre los conflictos ecológicos de la zona.

11:00 a.m. Baño

3:00 p.m. Regreso al Almejal.

5:00 p.m. Hospedaje en Bahía Solano.

CUARTO DIA: 8:00 a.m. Desayuno

10:00 a.m. Regreso a Quibdó.

La Corporación responde por los gastos de alimentación, transporte y estadía de los tres ganadores.

ESTRATEGIA No. 3. Movilización y siembra.

HORA: 2:00 pm.

LUGAR: Plazoleta de Codechocó para sus funcionarios.

- Muestras aleatorias de la ciudad con gran fragilidad del suelo.

Responsable: Dr. Ovidio Robledo

CODECHOCO

La Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó (CODECHOCO), fue creada por el Decreto 760 de mayo 22 de 1968.

Algunas de nuestras ejecuciones principales en estos 25 años son las siguientes:

- Carretera Panamericana, tramo Las Animas -Puerto Nuevo.
- Pavimentación de calles en Quibdó.
- Remodelación de la Carrera Primera y la Zona Incendiada en 1966 en Quibdó.
- Construcción del Malecón de Quibdó.
- Construcción del Edificio Nacional y el Palacio Municipal de Tadó.
- Construcción y reparación de escuelas en el Chocó.
- Remodelación de Bahía Solano
- Construcción del aeropuerto y el Terminal de Pasajeros en Bahía Solano.
- Construcción del acueducto de Bahía Solano.
- Estudios de la Hidroeléctrica de Malaguaita en el Río San Juan
- Ejecución del Proyecto DIAR
- Manejo, administración y conservación de los recursos naturales renovables.
- Asistencia técnica a pequeños pescadores y estanques piscícolas.
- Estudio y diseño del Plan La Yesca.
- Implementación de Viveres.
- Talleres de educación ambiental.
- Investigación de modelos agroforestales y silviculturales.
- Construcción de acueductos rurales menores.



Proyectamos un desarrollo sostenible hacia el Siglo XXI

25 años

ECOS DEL SAN JUAN

Por: **Winston Been Torres (Corresponsal)**

NOVITA. Alud Sepulta El Carmen de Sarama el represamiento de las quebradas de Barro, Barrito y Sarama ocasionaron el desborde de sus cauces afluentes del Río Tamaná que arrasaron gran parte del corregimiento de El Carmen de Sarama, municipio de Nóvita en límites con San José del Palmar, destruyendo cerca de 25 viviendas ante una gigantesca avalancha de agua y lodo.

El hecho se registró el pasado 30 de mayo obligando la movilización de organismos de socorro de Cartago (Valle) como Cruz Roja y defensa Civil.

Según testigos, debido al represamiento en las partes altas de la montaña, un cerro se desplomó hasta la población, habitada por cerca de 97 familias.

El Comité Departamental de Emergencia coordina las labores de rescate y atención a los damnificados con autoridades del Valle del Cauca, dada la cercanía geográfica con la zona limítrofe.



Corresponsal

TRAGICO ACCIDENTE EN VIA ANIMAS - TADO

El mismo día, en las horas de la noche, se registró un fatal accidente al volcarse un vehículo Toyota en la vía Animas - Tadó, ocasionando la muerte de las señoras Flor Menia Murillo Agualimpia, de 38 años y quien se desempeñaba como jefe de la oficina de Telecom en Tadó y la educadora María Inés Hinestroza de 42 años. En el hecho ocurrido en cercanías del Instituto San Nicolás, cuando el carro se fue a una quebrada, resultaron heridos cuatro jóvenes entre ellos dos hijos de la señora Murillo Agualimpia que fueron trasladados al centro de salud de Tadó.

VUELVE A QUEDAR INCOMUNICADO ANDAGOYA

Telecom debe pensar seriamente en dotar a este corregimiento o de mejorar equipos transmisores, porque al parecer los existentes ya cumplieron su ciclo.

Andagoya quiere salir del ostracismo en que se encuentra. Desafortunadamente sus ilustres hijos residentes en quibdó y que ocupan altas posiciones, no se han percatado de

ello. Los llamados sentidos que hacemos através de este medio, han sido mal interpretados, y al parecer hemos generado odio y animadversión.

CODECHOCÓ NO LLEGA A SÍPÍ

Codechocó debe hacer esfuerzos para que sus positivas acciones lleguen a la jurisdicción municipal de Sipi, y en forma coordinada con nuestra Umata, la asesoría a nuestros pequeños productores sea más efectiva.

Sipi anhela fervientemente salir del ostracismo. Ayúdenos, espero Abigail Murillo alcalde de ese deprimido ente territorial Chocoano.

ISTMINA SE VINCULA AL PLAN PACÍFICO

Entre los proyectos más importantes que ha extractado el gobierno del doctor Gabriel Urbano Murillo para el Plan Pacífico tenemos:

1o. Establecimiento de un modelo de granja integral autosuficiente para el trópico húmedo en el municipio de Istmina.

2o. Adquisición de apoyo logístico e infraestructura para el cultivo del borojó y su comercialización y efectivo mercadeo.

3o. Asesoría y asistencia técnica al pequeño y mediano minero en Istmina.

4o. Financiación para mejoramiento técnico del canal local de televisión TV. Istmina.

Compra de equipos reemisores y de producción para emitir calificadamente y capacitación del personal para una debida operación de los mismos.

ALCALDE DE CONDOTO VISITA A PRESIDENTA DE TELECOM

El alcalde de condoto Jorge E. Córdoba y el presidente del concejo Osfas Londoño sostuvieron en Bogotá importante reunión con el Mincomunicaciones y la presidenta de Telecom Clara Elsa de Sandoval donde se trataron asuntos inherentes a la Telefonía en ese ente territorial. Para tal fin ya fue desplazada a Condoto para hacer la evaluación del tráfico y demanda del servicio en los posibles usuarios. 200 líneas serían instaladas en Condoto próximamente.

CAMBIOS EN ISTMINA

El alcalde Gabriel Urbano Murillo acaba de hacer unos cambios en las Secretarías de Despacho: fue designado el profesional Norberto Murillo Valencia como Secretario de Hacienda Municipal y como Tesorero Municipal el administrador de empresas Alejandro Martínez Ampudia, quien venía desempeñándose como Secretario de Hacienda. Cabe anotar que Alejandro Martínez fue tesorero municipal en el gobierno de Eladio Mosquera Borja exalcalde, exmagistrado, hoy firme aspirante a la Cámara de Representantes por el sector político de Adelco.

GOBERNACION DEL CHOCO

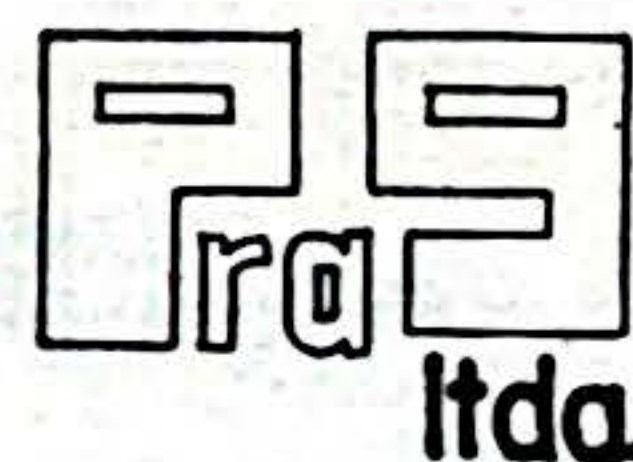
LA OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

INVITA

A LOS PROFESIONALES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE OFERENTES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS DEMANDAS DE LOS MUNICIPIOS, A PARTICIPAR EN EL EVENTO DE DOCUMENTACION EN LAS AREAS BASICAS DEL P.D.I.:

- PLANEACION MUNICIPAL
- ADMINISTRACION FINANCIERA
- GESTION DE PROYECTOS
- PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA GESTION LOCAL
- GERENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

¡VAMOS EN SERIO!



SERVICIOS E IMPERMEABILIZACIONES

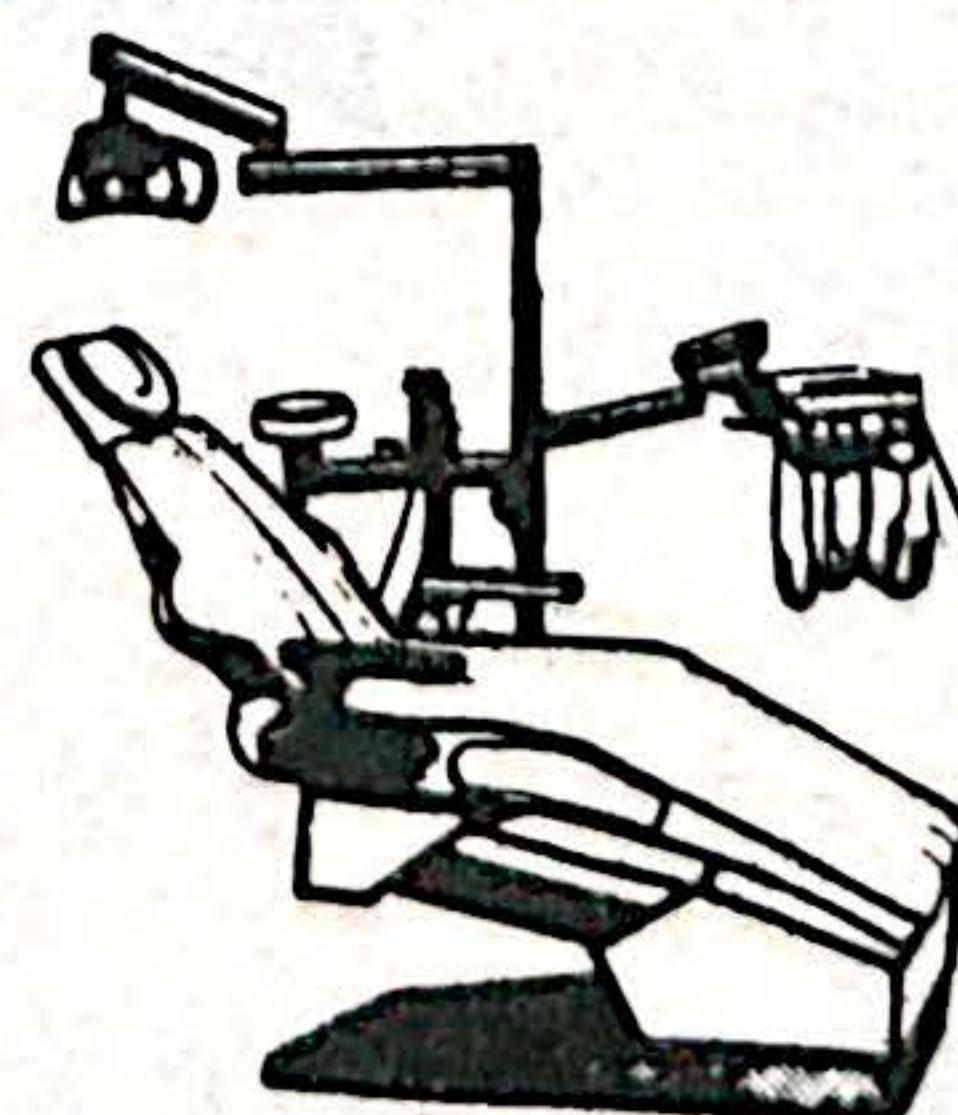
¿CONTINUA CON HUMEDADES EN SU CASA?
¿NO HA PODIDO RESOLVERLAS?

LA SOLUCION DEFINITIVA ES PRAG LTDA. EN LA CARRERA 2a. No. 24A 51 TELEFONO 712961

QUIBDO

ARQUITECTO. DARIO PRADO MISAS
GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS
DURANTE 10 AÑOS
PAREDES, TECHOS, PLACAS, TANQUES.

ODONTOLOGIA A SU ALCANCE...
DAMARIS CORDOBA IBARGUEN
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



CENTRO DE PROFESIONALES PROVIDENCIA

8:00 - 11:00 A.M. 2:00 - 4:00 P.M.

CITA PREVIA TEL. 711 -151

UN SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Ecós del San Juan Cambio de obispo en Istmina - Tadó

Después de 40 años al frente de la Iglesia de Istmina, en el Departamento del Chocó, acaba de aceptar el Santo Padre la renuncia de Monseñor Gustavo Posada Peláez y



nombró a Monseñor Alonso Llano Ruiz, quien se desempeñaba en la Diócesis de la Guajira pero perteneciente a la Diócesis de Sonsón-Rionegro.

Monseñor Llano Ruiz fue consagrado obispo en la Catedral de San Nicolás en Rionegro el 29 de mayo y tomará posesión de su ministerio episcopal el 19 de junio en Istmina.

Monseñor Llano perteneció a la comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de allí su carisma de catequista y de educador, el cual ejerció en Colombia y en el exterior. Fue ordenado sacerdote el 6 de enero de 1973, profesor, formador y vicerrector del Seminario Nacional de Cristo Sacerdote, rector del Seminario Misionero del Espíritu Santo, en La Ceja, vicario de Educación y Catequesis en Sonsón-Rionegro, párraco de San Cayetano en La Ceja. Prestó, además, servicio misionero en la Diócesis de Riohacha, como párraco de Maicao y luego de la Catedral, al tiempo que se desempeñaba como Vicario General.

A su consagración como obispo asistió una nutrida concurrencia de sus nuevos parroquianos de Istmina.

Desde la frontera

Por: Edgar torres (El Pirata)

TELETÓN EN CAPURGANÁ

El pasado 24 de abril se celebró en esta localidad chocoana, una teletón en beneficio del hogar infantil de Capurganá, hecho que marcó gran trascendencia en los 103 años de fundado.

El evento fue realizado en el parque principal de la población donde asistieron personalidades políticas, eclesiásticas e industriales. La teletón fue organizada por el comunicador social José Rafael Núñez

27 DE JUNIO "LA GRAN FOGATA"

Bajo el lema de unión de manos hermanas, se realizará en Capurganá la II Gran Fogata por un grupo de líderes de la región, con el propósito de integrar al turista con el nativo en una celebración alrededor de una gran fogata, en el marco de música de la región, comparsas, cuentos etc.

La idea es que esa noche los grandes hoteles cierren sus puertas para que los turistas se vuelquen a consumir los productos preparados por los nativos y considerados típicos de la región.

El evento este año espera la presencia de cientos de turistas del interior del país y busca también integrar al Chochoano a esa región en la cual día día el departamento pierde ingerencia ante la presencia de capital antioqueño.

Capurganá

Un remanso de paz

Cuando oimos hablar de Capurganá, de inmediato a nuestra mente acuden las imágenes de playa, brisa, mar, sol y descanso.

Para nosotros es de mucha satisfacción que todos tengan estas ideas de Capurganá, porque realmente se trata de un sitio maravilloso. Es un remanso de paz en este país lleno de problemas y violencia.



Cuando tú llegas a Capurganá puedes disfrutar de un delicioso pargo rojo frito a la orilla del Mar Caribe, de un exquisito plato de la afrodisiaca cigua, de un romántico atardecer, una bronceada en la playa La Caleta no es difícil. Puede usted visitar a la única Tribu Indígena que jamás fue sometida por los conquistadores: los indios Kunas, quienes han mantenido su lengua, su música, su baile, su educación, su gobierno y sus 367 hermosísimas islas para que usted las aprecie y disfrute; puede visitar la Cascada del Cielo y la Piscina de los Dioses.

Capurganá en definitiva es un hermoso rincón chochoano para los chochoanos, para Colombia y el mundo.

EMIGDIO PERTUZ BUENDIA



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE
ENERGIA ELECTRICA



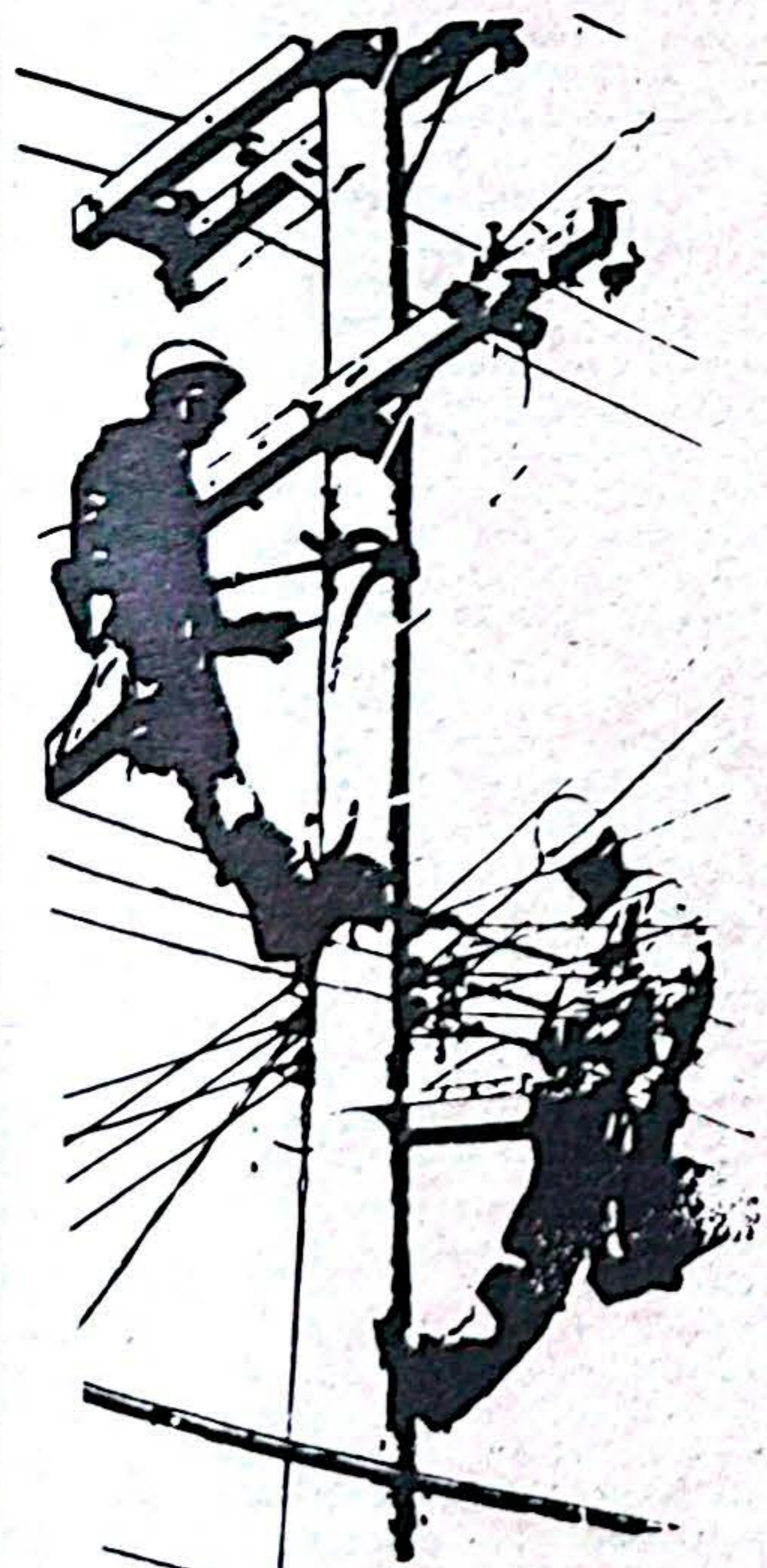
ELECTRIFICADORA DEL CHOCO S.A.

SEÑOR USUARIO:

AHORREMOS ENERGIA HOY PARA DISFRUTAR DE
ELLA MAÑANA.

CON EL PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODEMOS HACER EFICIENTE EL SERVICIO Y EXTENDERLO A DONDE NO EXISTE HOY.

TRABAJAMOS PARA EL PROGRESO DEL CHOCO



El AT 55 transitorio lucha contra el reloj

Una reforma agraria para negros

(Viene de la página 1)

respaldo para su aprobación, temerosos de que el ejecutivo si se vence el plazo lo modifique a su manera.

El proyecto de titulación colectiva ha sido duramente cuestionado por considerarse racista, arcaico y primitivo, a tal punto que podría crear un apartheid del Chocó frente al país y cuyas consecuencias son hoy impredecibles.

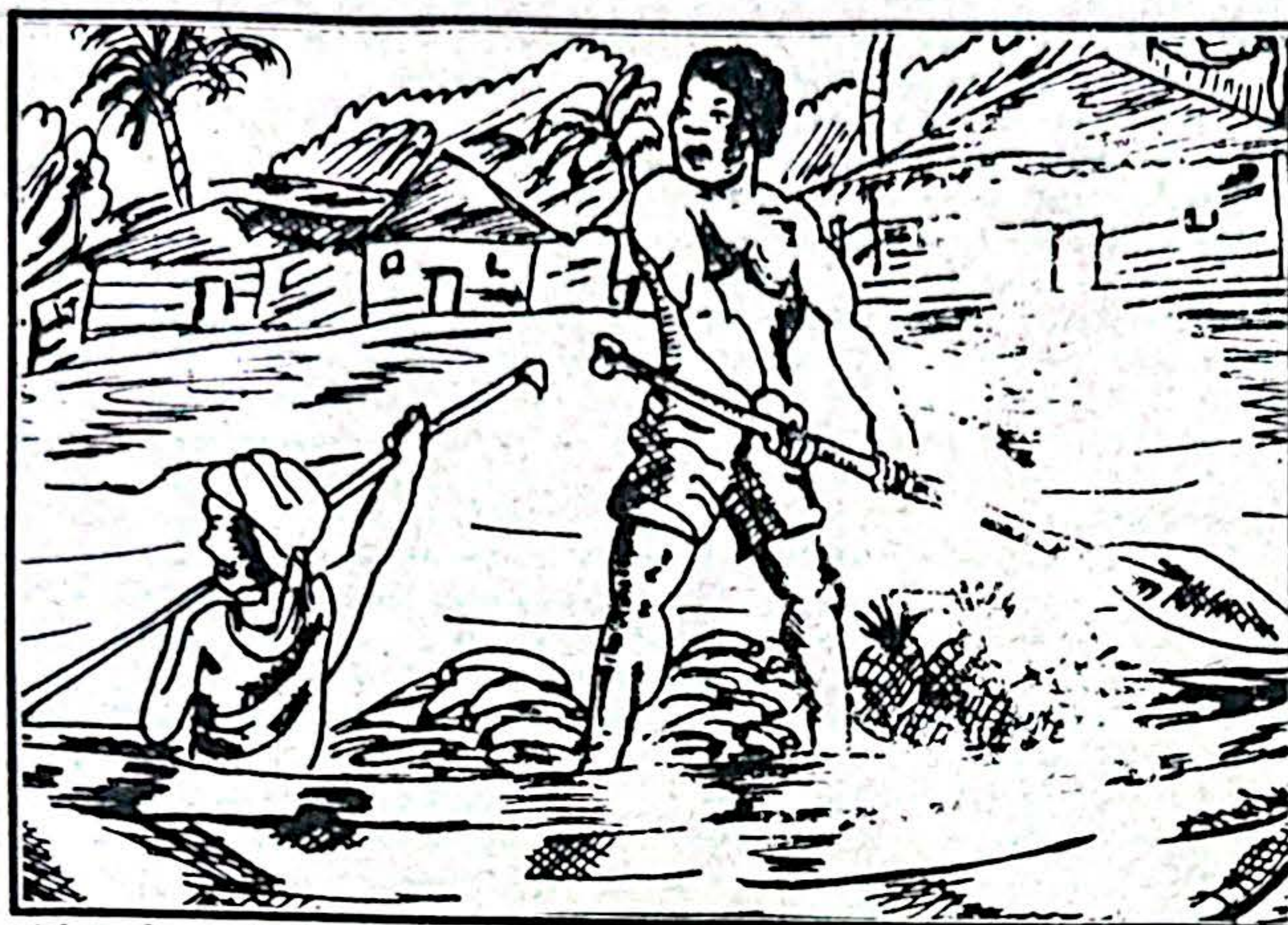
Las comunidades negras se amparan en que la titulación de las tierras les dará instrumentos para afianzar su identidad cultural, les abrirá asiento en los consejos Nacional y Territorial de planeación y les dará su propio plan de desarrollo. Esta minoría argumenta que el AT 55 Transitorio es la reivindicación del país frente a un pueblo al cual ha discriminado y abandonado en sus más elementales obligaciones.

El proyecto fue presentado al Congreso por la Representante Piedad Córdoba de Castro que se ha convertido en el hada madrina de las negritudes.

EN QUE CONSISTE EL PROYECTO

Las tierras que sean tituladas con destino a uso colectivo serán de propiedad exclusiva de las comunidades negras. La ley les dará el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Las áreas asignadas a un grupo familiar sólo podrán ser enajenadas por disolución de éste. Aún así, una nueva adjudica-



ción beneficiará preferencialmente a miembros de la misma comunidad, o en su defecto, a otro miembro del grupo étnico.

La ley cerrará también el espacio a posibles invasores y por eso dispondrá que las ocupaciones realizadas por personas que no pertenezcan al grupo étnico negro no darán derecho a titulación ni a reconocimiento de mejoras. Así, el ocupante será considerado poseedor de mala fé.

Las tierras serán recibidas por un Consejo integrado por cada comunidad. El Consejo, como cuerpo de administración interna, delimitará y asignará áreas dentro de las tierras adjudicadas y básicamente velará por la conservación y protección de los derechos de propiedad colectiva, por

la preservación de la identidad cultural y hará las veces de amigable componedor en los casos de conflictos internos susceptibles de conciliación.

Las adjudicaciones colectivas no comprenderán el dominio sobre bienes de uso público, los recursos naturales, el subsuelo, los terrenos reservados para la seguridad y defensa nacionales, ni los predios rurales en los cuales se acredite propiedad particular. Tampoco afectarán el sistema de Parques Nacionales.

Las disposiciones de esta singular "Reforma Agraria", concederán una especial importancia a la protección de los recursos naturales y del ambiente. Prevalecerán, por ejemplo, en aquellas áreas adjudicadas en las cuales el Inderena o el organismo que haga sus veces, considere necesaria la protección de especies, la constitución de reservas naturales en cuya delimitación, conservación y manejo participarán las comunidades y las autoridades locales.

Esta será la primera ley de negritudes adoptada en el país.

Destituidos dos magistrados

(Viene de la página 1)

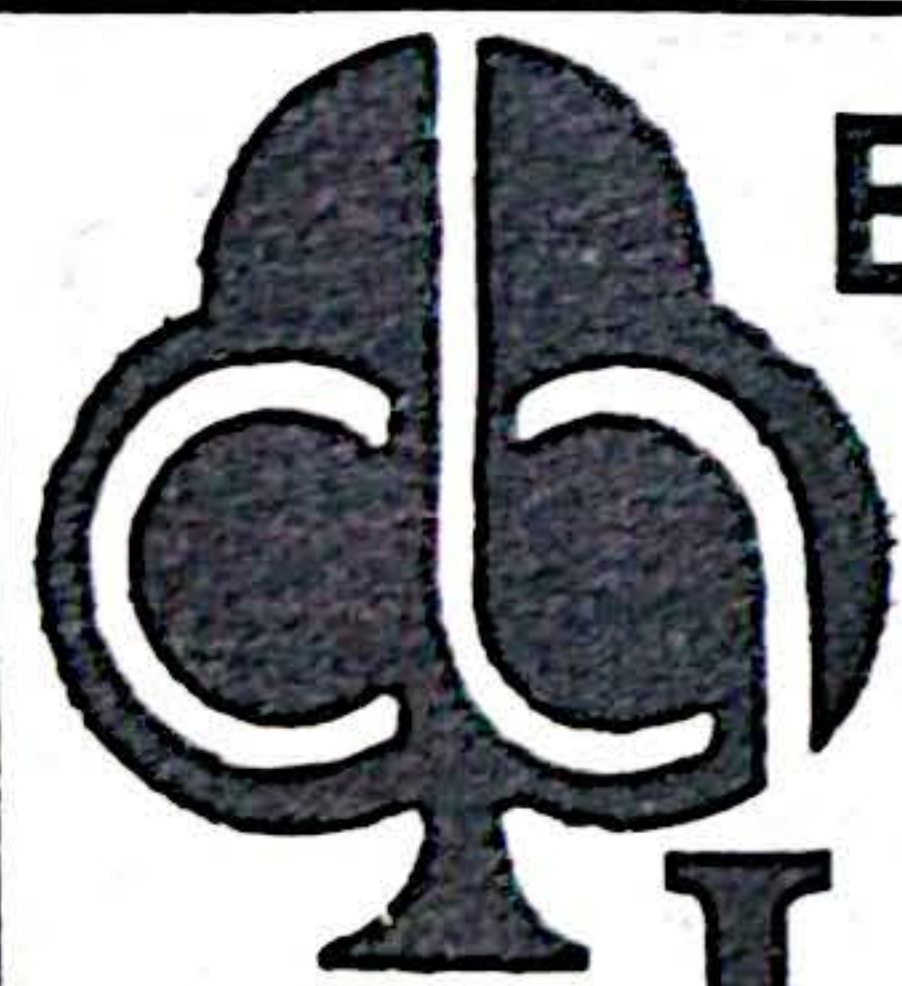
exclusivo del Aguardiente Platino. Así las cosas, a pesar de que la Corte Suprema de Justicia había confirmado que la propuesta de Bodegas del Río era la más conveniente, los representantes de Cardumen, ante el fallo del Consejo Superior de la Judicatura, expresaron que preparan una demanda de cerca de \$ 1.200 millones de pesos contra la nación o el departamento, por los perjuicios causados al revocarles la distribución del aguardiente en el Chocó, aprobada inicialmente y revocada en la Administración de la ex-gobernadora María Dolores Ramírez Mosquera.

No más casas en el aire

(Viene de la página 24)

Igualmente la Caja Agraria, encargada de aprobar los subsidios a los municipios menores de 15 mil habitantes, declaró elegible en junta directiva del 27 abril, 13 programas que beneficiarán a 1.750 familias para solución a problemas de saneamiento básico y otros 13 programas para construcción y mejoramiento de vivienda a 107 familias de Capurganá, La Hilaria, Bebedó, comunidades indígenas de Manporal, Alto Baudó, Bahía Solano, Nóvita, Sipi y San José del Palmar, entre otras; quedando pendiente 113 programas por declarar elegibles.

Todos estos programas han sido gestados por la propia comunidad con la asesoría del Inurbe a través de los fondos municipales de vivienda.



ESTE AÑO LA MORENAZA SIGUE DE PELICULA...

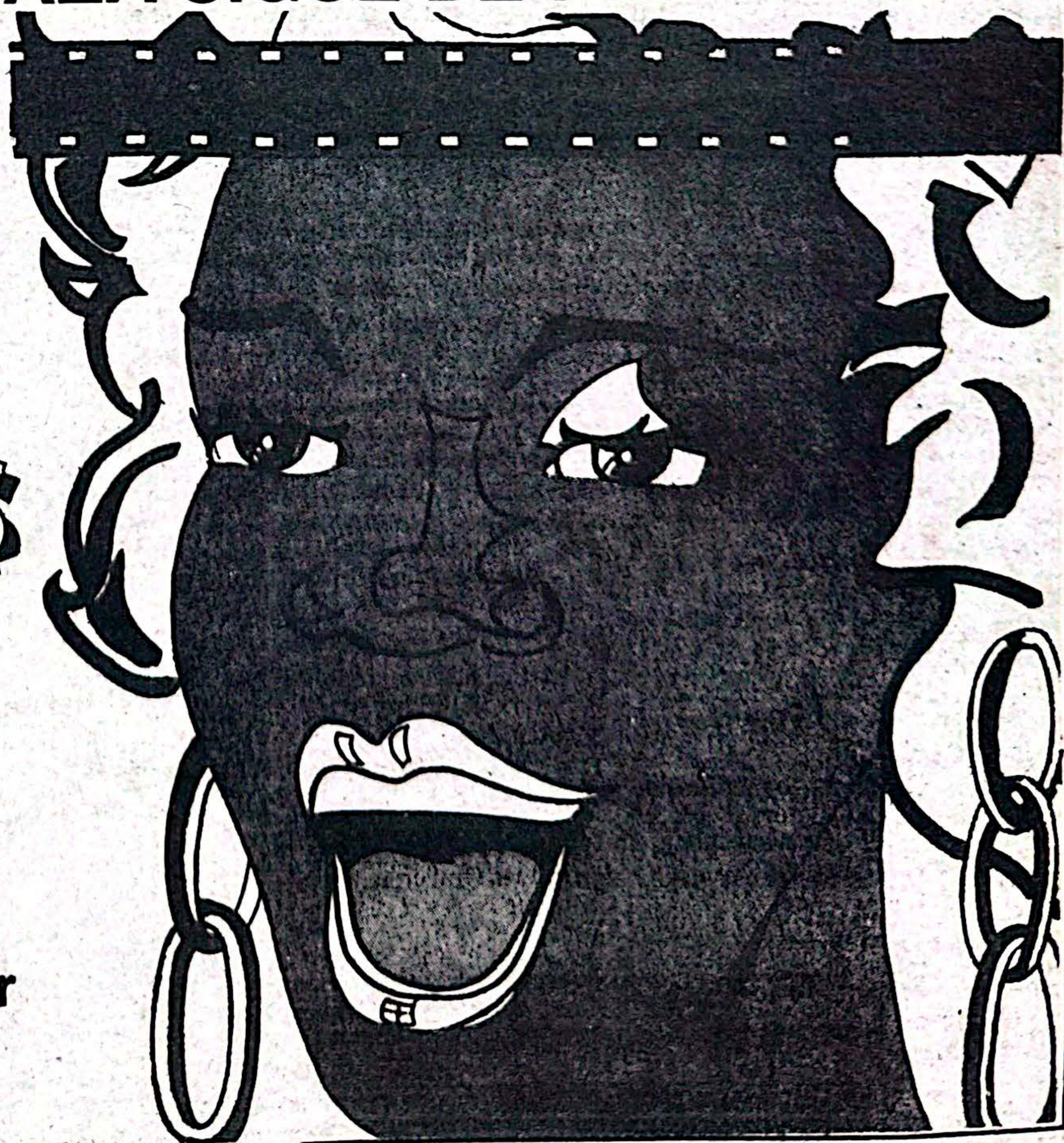
**LOTERIA
DEL CHOCO**

**30 MILLONES
al Mayor**

**5 MILLONES
por fracción**

**1 MILLON al Mayor
en diferente serie**

LA MORENAZA DE LOS SABADOS





EL CIRIRI

Por: Gonzo

La doble moral que se practica en nuestra tierra volvió a relucir con la detención del alcalde y varios concejales de Quibdó. Primero, todo el mundo clamaba justicia: ¡es el colmo que dilapiden el presupuesto del municipio!, ¿cómo se pudo engañar a unos pobres estudiantes? en fin, se llevaban las manos a la cabeza. Una emisora local ante la expectativa no cesaba de expresar: que tiemblen los pillos. Hoy que algunos están tras las rejas: pobrecitos, qué pesar, es una injusticia, es una injusticia, es persecución política; en fin, nadie entiende.

Se espera sí que haya una pronta y justa decisión.

* Más embolada que los auxilios dados por la exgobernadora María Dolores Ramírez M. se encuentra ahora la ayuda prometida por el gobierno nacional al Chocó y de la cual depende la visita del presidente Gaviria a esta región. Según la fuente sólo hasta octubre o noviembre, si Rudolf Hommes cuadra unas deudas, estaría enviando la limosnita para los chocoanos. sigue sin pagar la deuda social del Estado.

* Siguen sin conocerse los resultados de la visita de seis embajadores al Chocó.

¿Cuáles son los proyectos de desarrollo que van a financiar, qué contactos concretos se hicieron? O sólo fue una demostración más de buenas relaciones del gobernador...

* ¿Bases militares norteamericanas en el Chocó?, de dónde sacó T.V. Hoy la noticia, ¿hay un radar en nuestro territorio? Aquien el departamento nadie sabe nada, ni el comandante, ni el procurador y mucho menos el gobernador. La noticia causó alarma en la radio local, casi peor que cuando se habló de una epidemia de sida en Quibdó, que sólo se limitó a uno o dos casos aislados.

* Los alcaldes del Chocó se creen unos "Reyes de pueblo", expresó un dirigente del Galanismo en pasados días. Andan como ruedas sueltas; la tutela del estado es mínima, a pesar de que asisten a cuanto foro se les invita al interior del país; no se meten en el paseo de la descentralización, no responden a los planes de desarrollo institucional P.D.I. que lidera el Corpes, no realizan sus planes de desarrollo que ubiquen un norte al futuro de sus comunidades, sólo se dedican a despachar unos amigos con contratos de obras mal ejecutadas, y sin ningún tipo de planeación. Al final de su mandatos los ven corriendo, buscando abogados, por hacer las cosas mal. Indudablemente falta una mejor selección de estas personas.

* Un atropello contra la cultura realizó el actual presidente de la asamblea y aspirante a la Cámara Darío Córdoba, en su afán desmesurado de protagonismo y publicidad, sin querer queriendo un estupendo mural del artista chocoano Cecil Cujar C., ubicado en la Carrera Primera (frente a la Imprenta Departamental o lo que queda de ella), fue destruido para pintar sobre él un aviso político de expectativa, de una abeja reina a la caza de obreras. El municipio no dice nada, y ante el reclamo del artista, las respuestas son amenazas: ¡"haga lo que quiera"!

* Y a propósito ¿quién está autorizando los murales con publicidad política que ya empiezan a invadir la ciudad y el espacio público? y que curiosamente corresponden al sector político del alcalde. Mucho ojo con el favoritismo y la participación en política, señor alcalde.

* Confirmado: los "pepes" tumbaron al ingeniero Armando Perea de la gerencia de la lotería (El Hitler Negro) como ya lo llamaban algunos empleados. Y aspiran a rescatar el manejo de la empresa para su grupo político también conocido como el cartel de Sarabanda.

* Con la sacada del paseo de tres aspirantes a la alcaldía de Quibdó, que fueron ubicados estratégicamente en la administración municipal, se despeja el camino del exgobernador Ismael Aldana Vivas a la alcaldía. Es que la cosa política ya se empieza a calentar...

CRUZETA

- A: La fuente de agua de Quibdó. Este Río tiene su alto y bajo
- B: Población de Francia de famoso Brandy. Se repite.
- C: Corre por Nóvita. Raúl Echeverry Lozano.
- D: Municipio ganadero del Chocó. La parte consciente del individuo
- E: La mamá de Rin Rin. Liberal popular
- F: Montaña de Grecia. Río Africano
- G: Famoso champú que sirve hasta para remedio
- H: Inv. Palma para tejer sombreros. El papá de la arepa
- I: Inv. Grosero y toscó. El de la canasta familiar nos va a matar
- J: Este santo dizque quita el agua y pone el sol.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A	C	A	B	I	B	A	U	D	O	
B	I	R	I	M	E	R	B	I	S	
C	T	A	M	A	N	A	R	E	L	
D	A	C	A	N	D	I	E	G	O	
E	R	A	N	A	L	P	O			
F	A	T	O	S	L	A	U	L	E	
G	A	S	E	L	S	U	N			
H	A	C	A	R	I	M	A	I	Z	
I	N	A	T	A	P	A	L	S	A	
J	A	I	S	I	D	R	O			

- 1: Afamado periódico chocoano. La abuela de Cristo
- 2: Población con cien años de soledad
- 3: Solo el hombre lo es. Se desordenó la tía
- 4: Atraes. Igualdad de nivel
- 5: Final gringo. Pueblo chocoano fundado al pie de la Serranía de los Paraguas
- 6: Con esto hasta los ciegos leen
- 7: Este municipio chocoano se nos quedó sin santo
- 8: El sostén para ésta sería un guante. Ocúpalo
- 9: A muchos nos consta que este patriarca chocoano tiene gran corazón
- 10: Antiguo hombre de Cristianía. Amante de Hiro Hito.

Por: Raúl Alvarez Del Pino B.

Zeta S.O.S

Por: Raúl Alvarez del Pino B.

Italia Sede de Papas. Está el Papa Católico y el Papa Verde.

Z

Dicen que Orlando Cediel Ospina está manejando en Italia la Cocanostra.

Z

Con la apertura económica se presentan intercambios internacionales: de Colombia le exportamos a Faustino Asprilla, de Italia nos importaron a Fausto Marconi.

Z

Les mandaremos jugadores de cartel: a Orlando Cediel Ospina y Pablo Escobar Gaviria para el Inter de Milán y que nos envíen a don Corleone como entrenador del Cali o Medellín y jugadores como Paolo Refegivan, Franco de Mateo, Salvatore Toto Riina, Paolo Pisano y Benedetto Santapaola, todos del cartel de Sicilia, a la Copa de la Esperanza, triangular entre Cali, Sicilia y Medellín.

Z

La Selección Colombia Sub-19 tiene su ciciliano.

Z

El Papa Verde oficiará una misa en la Catedral de Envigado, y con su venida a Colombia habrá rebaja de penas a todos los que se encuentren encanados por narcotráfico.

Z

Dicen que el mal del narcotráfico no tiene cura, porque se murió el padre García Herberos.

Z

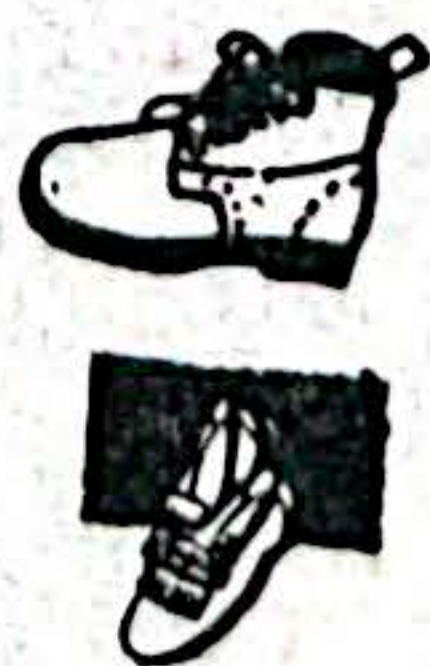
De Cartel corrida de toros: César Rincón toreando a la Chicholina en el Circo Romano. Jornada o pitonada fina la operación hielo verde está enfriando las operaciones entre Cali, Sicilia y Medellín, esto puede alterar la cocanostra.

Z

La mafia siciliana a pesar de su antigüedad no ha podido superar a la Colombia, se cae lo de "más sabe el diablo por viejo que por diablo".

CALZADO EL TOTAZO
ZAPATOS, TENNIS Y BOTAS PARA
DAMAS,
CABALLEROS Y NIÑOS.
La locura en Precios
Bajos.

Carrera 3 No. 22-20 al lado La
Chocoanita
Quibdó - Chocó



Motos del Pacífico

Somos Distribuidores
Exclusivos de
Repuestos para Moto
Suzuki, Repuestos
genuinos Honda,
Yamaha, Suzuki,
Kawasaki, Mecánica
especializada
Propietario: AMILVIA GRAJALES
Kra. 6a. No. 29-47 Tel. 711141 Quibdó-
Chocó
ABIERTO DOMINGOS Y FESTIVOS

EN QUIBDO...



Stereo 100.2 F.M.
En radio su mejor opción

Se crea la Fundación Selva en el Chocó

El Chocó continúa adecuándose a la realidad del próximo siglo. Esta es la de comprender y aceptar que su razón de ser es practicar el conservacionismo pero incorporando al hombre dentro de condiciones dignas y equitativas a las del resto del país. ¿Cómo hacerlo? Es el reto que se crea en esta nueva era de los Ecosistemas en los cuales el Chocó está llamado a jugar un papel fundamental, de manera que los chochoanos u "hombres de la selva", sean quienes determinen las condiciones en que se deben dar las aplicaciones del concepto de Ecodesarrollo; por que éste, con o sin chochoanos, a bordo se dará.

Por eso en buena hora aplaudimos la aparición de fundaciones ecológicas que puedan hacer real presencia en el ámbito nacional porque requerimos de este tipo de instituciones en el Chocó.

Pero ¿qué es y quienes conforman la Fundación SELVA?

La fundación SELVA es la cristalización del ideal de un grupo de profesionales chochoanos que vislumbrando y entendiendo el futuro del departamento, desde hace más de ocho años, vinieron madurando y formalizando mediante soportes académicos y técnicos el hecho real de una fundación.

Porque a diferencia del común de estas organizaciones, que nacen apenas con el nombre, La Fundación SELVA tiene en su haber y Banco de Proyectos más de cinco propuestas a nivel de factibilidad, incluso dos en vías de ejecución.

Esto fue lo que le permitió entre otras cosas, ser considerado como miembro fundador de ECOFONDO, que es el organis-

mo destinado por el gobierno nacional para manejar las políticas y recursos económicos de la ecología y el medio ambiente.

La Fundación SELVA está reconocida mediante la personería jurídica #064 otorgada por el Departamento del Chocó y su directiva la conforman: el biólogo ENRIQUE RENTERÍA ARRIAGA quien es su presidente; el arquitecto DARIO PRADO MISAS que es el secretario general; el economista OSCAR PALACIOS SANCHEZ, quien ejerce las funciones de jefe de Planeación y Finanzas, y el profesor CARLOS ARTURO CAICEDO LICONA, quien ejerce como director técnico.

El carácter y objetivos de la organización son promover el desarrollo económico-social y ambiental del Occidente colombiano, con énfasis en el departamento del Chocó, fomentando principalmente la investigación, educación, conservación y producción sostenida de los recursos vivos de la SELVA Húmeda Tropical.

Los proyectos que tiene la fundación en vía de ejecución son:

El Jardín Botánico de Quibdó, localizado en Jotando y Habitabilidad y Vivienda en el Chocó (saneamiento básico).

A nivel de factibilidad tiene los proyectos: Arboretum Guena Río Cabi, Talleres de Educación Ambiental, Investigación de la Selva Húmeda de Urabá, Tratamiento Sectorial de aguas residuales en Quibdó, Talleres Educativos sobre flora regional, desarrollo sostenible y Turismo Ecológico o Científico.

Los beneficiarios de estas acciones serán las comunidades asentadas en la región y las nativas.

Cabildo abierto en Quibdó Promovió el Senador Panchano

Creación de Comunas y participación ciudadana.

¿Hacia dónde va el municipio de Quibdó?, ¿cuáles son las políticas de desarrollo?, ¿cuál es la prioridad en inversiones?, ¿dónde está el plan de desarrollo?, ¿cuánto valen los contratos que actualmente se adjudican en realidad? Son preguntas que nunca son resueltas ni conocidas por la comunidad, donde el hermetismo, los celos e intereses que rodean el manejo de las finanzas municipales, la participación de la comunidad como veedora en todos estos procesos es nula a pesar de haber sido ordenada en la nueva Constitución.

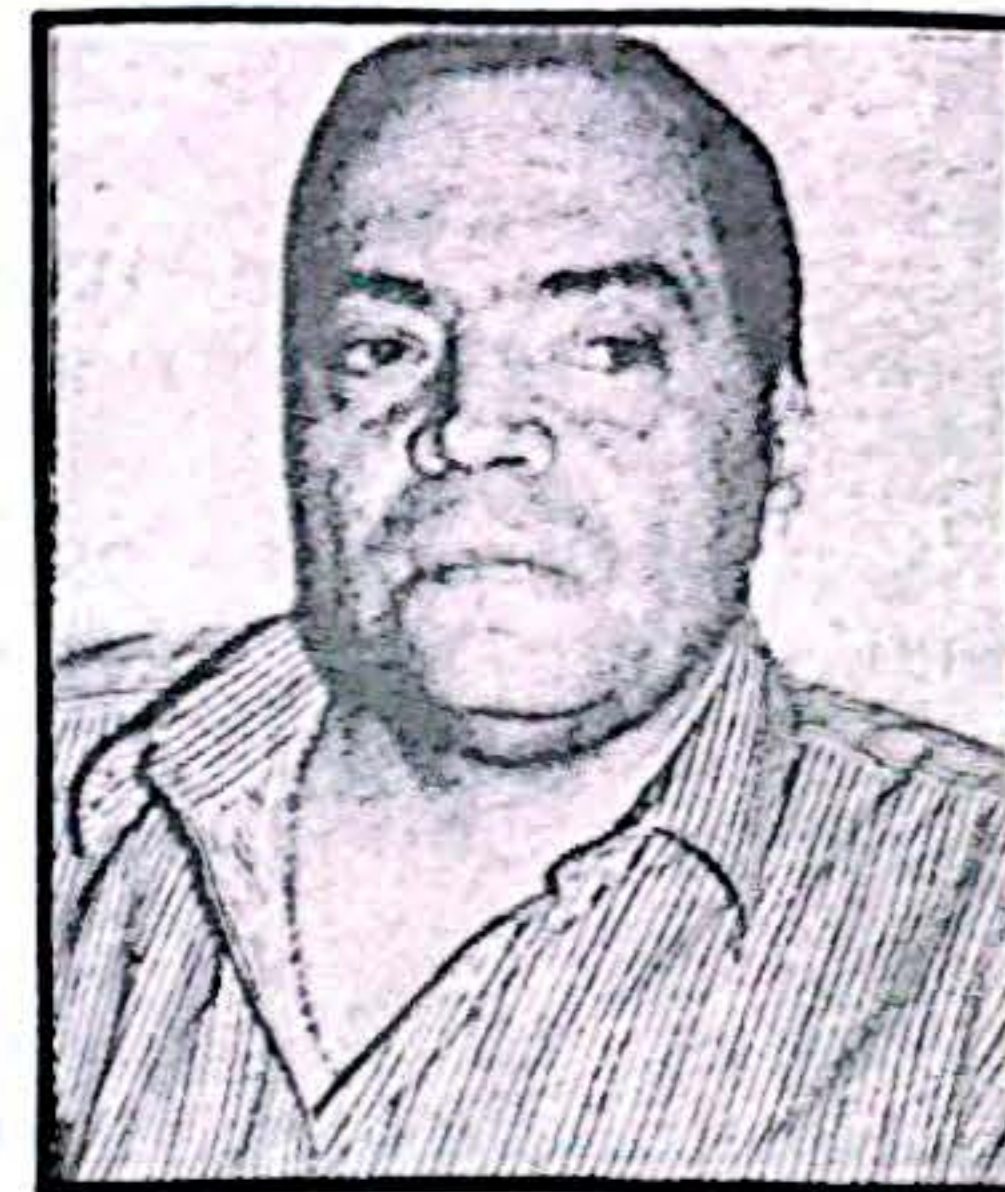
Ante el mutismo y la improvisación de la actual administración municipal y en el manejo de los mecanismos de participación comunitaria en la administración, el senador del Pacífico Guillermo Panchano, quien visitó al Chocó desde hace dos meses, Programó con todas las de la ley un cabildo abierto, para medir hasta dónde se encuentra proyectado el futuro de la ciudad, difundir los mecanismos de participación ciudadana y analizar y aproximar propuestas de ordenamiento territorial de Quibdó a través de la integración de comunas en el área urbana.

El cabildo realizado del 4 al 6 de junio en las instalaciones del Centro Pastoral de la

Esmeralda, incluyó la participación de todo el estamento municipal, y en la discusión sobre la aplicación del Artículo 318 de la C.N. y la creación del comité municipal de integración y desarrollo de la comunidad.

A pesar de que la invitación al cabildo fue abierta, se destacó la participación de los comisionados al Artículo Transitorio 55, la Obapo y juntas barriales organizadas de la ciudad.

La pregunta es: ¿cacería de votos de Panchano en el Chocó, colonialismo político, o un verdadero interés de trabajar por estas regiones en donde sus autoridades se han quedado relegadas y rezagadas frente al manejo de los mecanismos de participación de la ciudadanía en la administración municipal?



Guillermo Panchano

Sociales (Por: Maruja)



FALLECIMIENTOS

Gran consternación causó el repentino fallecimiento de doña Gabriela Garrido vda. de Cañadas, ocurrido en la mañana del 3 de mayo en la ciudad de Quibdó. Sus exequias se llevaron a cabo con una nutrida concurrencia que demostró solidaridad y amistad a sus hijos y familiares. Para Gabriela de Cújar, Edith de Ahueta, Crucita de Celis, Luz Marina de Moore, José María e Iván, nuestro sentimiento de pesar en estos momentos de dolor.

En la ciudad de Cartagena falleció la señorita Amparo Ferrer García, oriunda de Quibdó, se había establecido en esa ciudad junto con su hermano César Ferrer y familia, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

CUMPLEAÑOS

Con una animadísima piñata celebró Carmen Elisa Arriaga, directora de Fomento y Turismo del Departamento, un año más de vida. Sus amistades gozaron con las ocurrencias de la anfitriona, quien,

de todos es sabido, posee un gran sentido del humor; y además saborearon los exquisitos pasabocas y plato frío que les brindaron con motivo de este acontecimiento. ¡Felicidades para Carmela y que los siga cumpliendo llena de salud y pesetas!

Un año más de vida cumplió el 23 de mayo la señorita Esther Valdés Ortiz, distinguida dama de nuestra ciudad. Con tal motivo fue agasajada por sus familiares y amigos quienes la visitaron en su residencia para felicitarla, cantarle el happy birthday y aplaudirla en la "apagada de las velitas"...Felicitaciones para Evo y que cumpla otros más con mucha salud y bienestar.

VISITANTES

Visitó la ciudad, procedente de Cartagena donde reside, Inés Carrasco Rey, quien se hospedó en el apartamento de su hermana Carmelita Carrasco de Díaz. Durante su estadía en Quibdó fue objeto de atenciones de sus amistades.



INURBE

INSTITUTO NACIONAL
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
Y REFORMA URBANA

INURBE

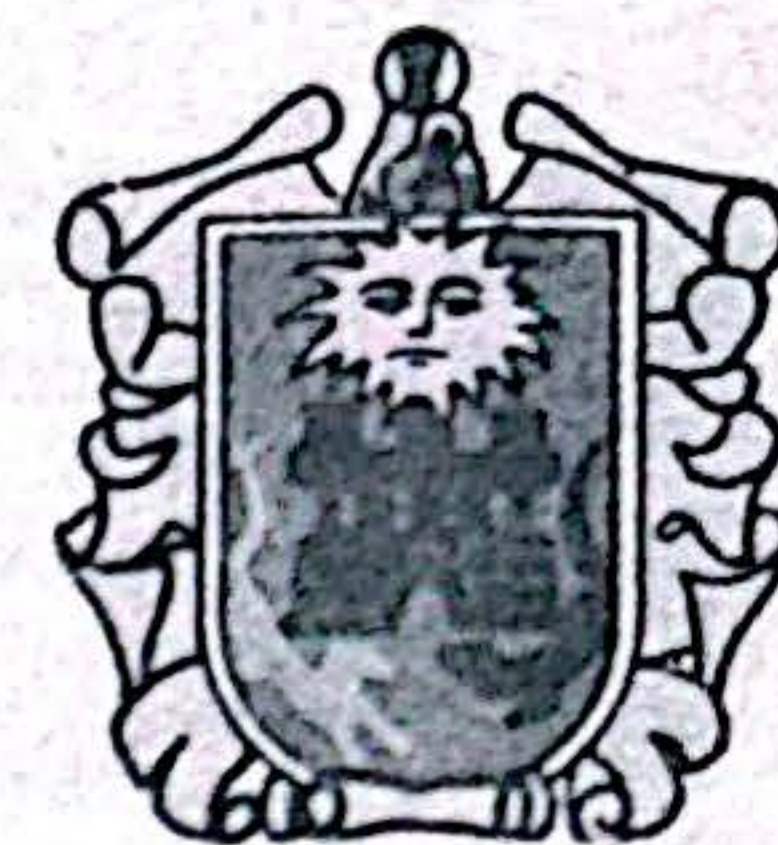
El INURBE Regional Chocó informa a todas las comunidades del Departamento que:

1. Por el Formulario para solicitar el Subsidio de Vivienda no deben pagar ningún dinero.
2. Sólo deberán pagar el contrato de asistencia técnica, que firman con el Profesional Registrado en la Oficina de INURBE.
3. El valor pagado para asistencia técnica no debe ser superior al 10% del valor total del programa de vivienda.
4. El grupo debe pagar el 50% del valor de la licencia de construcción a las respectivas alcaldías (Tesorería).
5. El grupo debe ahorrar en un banco el 5% del valor total de la solución de vivienda, antes de presentar su solicitud al INURBE.

EL INURBE y los Fondos de Vivienda de las Alcaldías ofrecen asesoría a la comunidad para presentar sus programas de vivienda.

**LUZ MARIA VALDERRAMA
VALENCIA
Directora INURBE Regional Chocó.**

MEJOR QUE NUNCA!



AGUARDIENTE

PLATINO

TIPO EXPORTACION

En su nueva presentación

CHOCOANISIMO
EL NUESTRO...!



Distribuidor exclusivo
FABRICA DE LICORES DEL CHOCO

Barrio Yesca Grande Calle 24 Nº 5-104
Tel.: 711880 Quibdó, Tel. Oficina: 712515 Chocó



Gente de primera

Miguel Vicente Garrido: Atractivo cultural de Sapzurro

Uno de los máximos exponentes del folklor y de la música netamente chocoana, a sus 77 años de edad, cuenta con el privilegio de vivir plácidamente a orillas del mar Caribe en un paraíso natural llamado Sapzurro a pocos pasos de la frontera con Panamá.

Su huella musical perdurará por siglos indudablemente en el interior de muchos chocoanos, cada vez que entonamos el Himno del Chocó y Canciones como "Chocoanita", "Lamento chocoano", "Tierra Hermosa", "Champa de Palo," entre otras, además de un profundo repertorio de composiciones en prosa y en verso fruto de su experiencia de 34 años en el magisterio en los que recorrió gran parte del país.

En Sapzurro se convierte en escala obligada de todos los turistas que lo abordan en su casa frente al mar a disfrutar una deliciosa avena que prepara su mujer, a ellos brinda en las horas de la noche audiciones y conciertos, con su música interpretada por voces de la talla de Manuel Santa Coloma "Manemane", el Grindo Valdés, Gerardo y últimamente Jairo Varela con su Grupo Niche.

Todos los días recorre las estrechas Calles de Sapzurro, pasando revista para ver cómo marchan las cosas. A pesar de estar pensionado por el departamento, es una autoridad en el pequeño poblado, frente a las plácidas y cristalinas

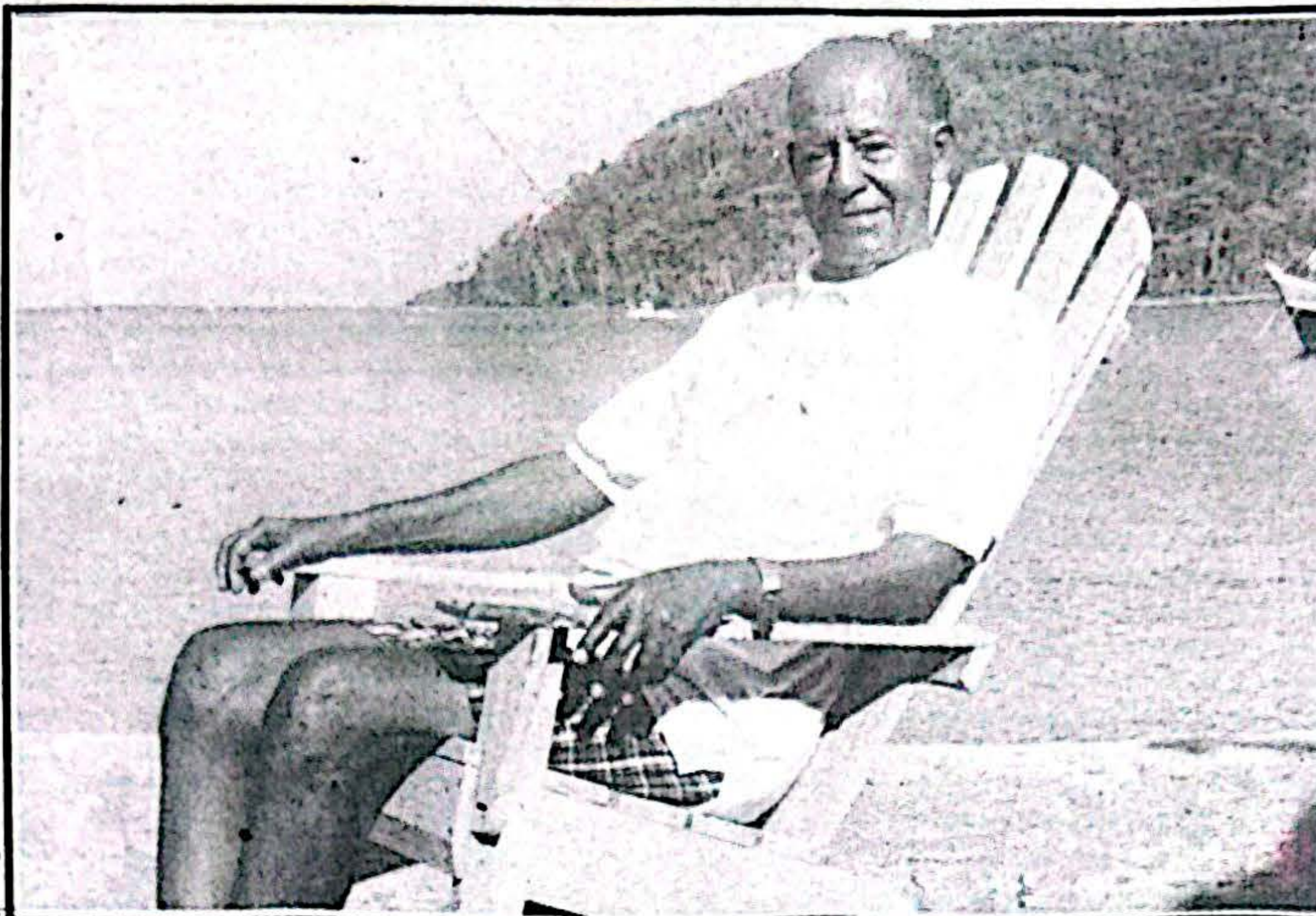
aguas del Caribe chocoano.

De las autoridades del departamento ha recibido muchas distinciones y reconocimientos. El último de ellos, "El Castella no de Oro" en

agosto de 1979, otorgado en el entonces hotel Citará.

Su obra musical y poética plasmada en una obra literaria en 1980, está en peligro de extinción. Las actuales generaciones no se aprenden el himno de su departamento e incluso muchas de nuestras autoridades, a tal punto que el propio gobernador regañó hace algunos días a los asistentes a un seminario que se instalaba en el sena, por no saber tararearlo al menos.

Falta indudablemente mayor promoción de todo este legado musical y poé-



tico, por los organismos encargados de manejar la cultura, la obra de Miguel Vicente como la de muchos otros exponentes, ha probado por su calidad y su mensaje chocoanista su intención de exaltar nuestros valores, la historia, cultura y nuestro grito de reclamo por el abandono estatal, es decir, lo que es el Chocó. El maestro Garrido es realista y tajantemente admite que eso pasa "por que los chocoanos no quieren a su tierra, yo mientras tanto espero aquí la visita de la muerte".

HIMNO DEL CHOCO

CORO

Tierra chocoana que al grito de "Viva la Libertad", para la Historia has escrito una página inmortal.

PRIMERA ESTROFA

Carrasquilla y Mallarino, Holguín, conto y Jorge Isaacs, son tus hijos más gloriosos, intelectuales sin par. Y en la gesta libertaria Buch, Montalvo y muchos más, eternizaron sus nombres que la historia acoge ya.

CORO

Tierra chocoana que al grito de "Viva la Libertad", Para la historia has escrito una página inmortal.

SEGUNDA ESTROFA

Tus tres ríos seculares: Atrato, San Juan, Baudó, Tus dos mares, tus canales por Napipí y Truandó, abren rutas de progreso, esperanza y promisión, y eres la tierra más rica de nuestra rica Nación.



Seccional Quibdó Estrategias de Atención

REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO En 1993, la Seccional Quibdó desarrollará sus actividades de acuerdo con las siguientes estrategias:

Participar en proyectos de Desarrollo comunitario a través de los componentes de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica.

Fortalecer la implementación de las UMATAS, Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria de San José del Palmar y Unguía, en lo referente a financiación, planeación y gestión de la acción a través de acciones de habilitación y complementación.

Asesorar a los Alcaldes, Concejales, funcionarios del orden municipal y comunidad en general en la elaboración de los planes de desarrollo municipal.

Capacitar y asesorar en sistemas e informática a la administración pública Departamental, Municipal, Instituciones descentralizadas y comerciantes de la zona.

En concertación con las URPAS, Unidades de Programación Agropecuaria, atender gremios y grupos asociativos del sector primario y extractivo.

A través del Comité de Regionalización de la ciencia y la Tecnología, presentar proyectos de investigación para su financiación y ejecución.

Continuar la operacionalización de convenios con el ICBF, Ministerio de Educación Nacional, Programa Campesino Chochoano, Reinserción, DANCOOP y Ministerio del Transporte.

Apoyar el desarrollo tecnológico y organizativo del sector moderno a través de talleres abiertos a los microempresarios del sector.

Para el Departamento del Chocó, el SENA en 1993 destinará una inversión social de \$443.7 millones.

PRINCIPALES LOGROS

- Entrega de 36 viviendas por autoconstrucción e iniciación de nuevos programas en Quibdó y Nóvita.
- Impulso de infraestructura agroindustrial (muelles, molinos).
- Coparticipación en el establecimiento de 227 has. de cacao.
- Implantación de la metodología del PDI (Plan de desarrollo Institucional) en Acandí y Unguía.
- Realización foro de la cuenca del pacífico.
- Reconversión de 28 promotores de salud como auxiliares de enfermería.
- Participación en la exposición frutas del trópico.

Los Nemus del Pacífico graban su disco para bailar montuno

Si algo se le ha criticado a la salsa-balada es la ausencia total de solos. Sin importar la calidad de los músicos que intervienen, esta tendencia musical caribeña abandona lo que antes era un elemento preciado de todas las orquestas, todos los discos y todas las composiciones: la improvisación.

Es raro encontrar, entonces, un grupo moderno que muestre solos instrumentales, sobre todo cuando la tendencia siempre marca la pauta y acaba por coartar los esfuerzos individuales. Esos, por encima de todo, son los que determina el éxito y la riqueza de Los Nemus del Pacífico, una agrupación colombiana que no tiene miedo de entregar improvisaciones al público.

En éste, su quinto trabajo, Los Nemus del Pacífico se apartan un poco de la música tradicional chocoana, que siempre fue su fuerte, para meterse de lleno en los terrenos de la salsa. Dentro de ella ofrecen otra variante llamativa, "hacen salsa a la antigua", es decir, no trabajando con base en el son, sino en el montuno, lo que determina mayor fuerza en la interpretación.

Y como montuno sin solo no es montuno, Los Nemus acuden en este disco al piano de Nicolás Cristancho y al tres de Ostual Serna, ambos con mucha influencia puertorriqueña. Así queda demostrado que la salsa no sufre de agotamiento en sí misma, sino en quienes corren con desenfreno sin mirar a otros la-



Alexis Murillo, director de Los Nemus del Pacífico.

dos.

El líder de este trabajo titulado Montunos es Alexis Murillo, a quien cabe decirle que, si bien el montuno es una variante muy rica, no tiene por qué abandonar el folclor de su tierra. Es más, lo puede fusionar a sus temas caribeños y no sonar así tan repetitivo.

CITARA
BAHIA SOLANO
PATRICIA CUJAR
AGENTE

Libros

La yesca: importancia de siempre



MIGUEL A. CAICEDO - LUIS FERNANDO GONZALEZ E.

El 21 de mayo, en el marco de un coctel en conmemoración de los 25 años de Codechocó, realizado en las instalaciones del Sena, se llevó a cabo el lanzamiento de este libro que destaca la importancia histórica del sector de La Yesca en la vida de Quibdó y la inminente necesidad de la ejecución de los planes de saneamiento y reordenamiento urbano en este sector que alberga más de 20 mil familias.

El lanzamiento fue realizado por sus autores el escritor Miguel A. Caicedo y el arquitecto investigador Luis Fernando González, quien reclamó sus derechos ancestrales con el Chocó dados sus ancestros raizales que lo ligan a esta región, de la cual ha querido rescatar parte de su historia. La importancia de La Yesca toma dimensiones literarias pero en la realidad no deja de ser un estudio más.

La Danza Teatro, con paso firme en el Chocó

Por: Jackeline Calvo

El pasado 16 de abril por primera vez en la historia de esta ciudad debutó una obra de Danza Teatro, creada por chocoanos, donde se unen el ingenio folclórico y la actuación, plasmando en 40 minutos 500 años de historia.

Es el resultado de tres meses de arduo trabajo de dos "rescatadores" de la cultura, el arte étnico y el folclor popular: Ninoska Salamandra Martínez y Fredy Cuesta, que prácticamente con las uñas, debieron trabajar para sacar adelante esta obra.

Estos creadores, al incorporar a las técnicas de la gran tradición del teatro, la riqueza de la danza folclórica del país; los lenguajes de la calle, los mundos de sus aldeas plagadas de mitos y leyendas, en contraste con la influencia foránea. Al fusionar varios universos culturales, crean una obra sin fronteras, en donde lo que antes parecía remoto y exótico ahora hace parte de la realidad.

Cuarenta minutos en donde el mundo de los ancestros y fantasmas pesa tanto como lo cotidiano, lo viviente. Baila la historia desde el momento mismo de la llegada del hombre blanco a nuestro continente. Recrea con danza y teatro momentos trascendentales de ese proceso histórico de interrelación de las tres culturas.

El trabajo se realizó por una invitación que el Club Rotario de Quibdó le hizo al grupo de Danza de la Universidad UTCH, para que participara el pasado primero de mayo en un encuentro Nacional de los Rotarios, que se llevó a cabo en Medellín, y al que como único requisito, cada asistente debía presentar una obra alusiva a los 500 años del Descubrimiento de América.

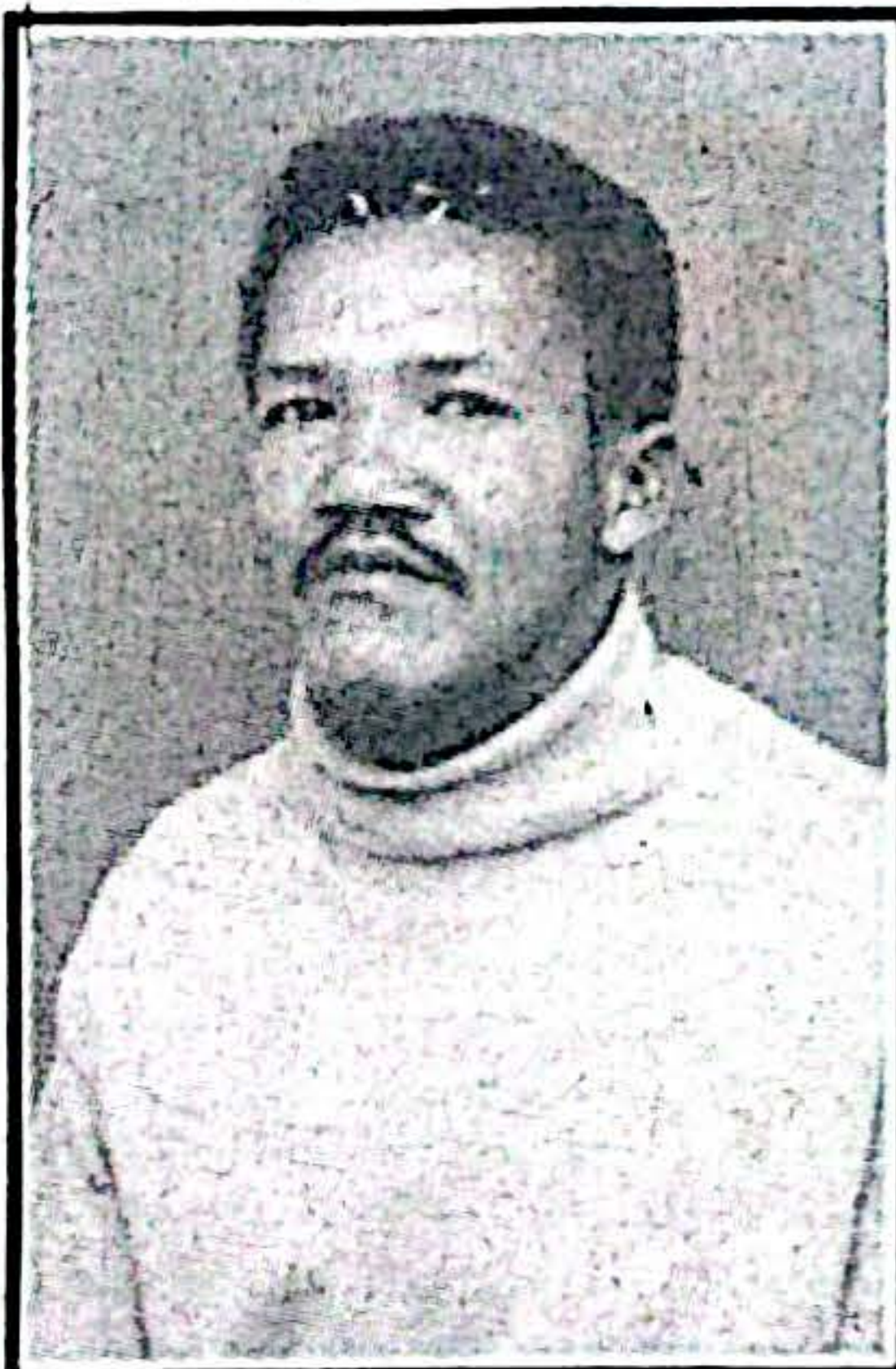
Pese a los grandes esfuerzos del grupo

por cumplir con este requisito, contradictoriamente no fue posible asistir al evento por falta de recursos económicos, aunque contaron con la ayuda de algunas entidades ajenas como el Club Rotario de Medellín, La Lotería, la Electricidad y la Casa de la Cultura entre otros. Paradójicamente la UTCH, "alma mater de la cultura", se negó rotundamente a prestar cualquier tipo de colaboración, a pesar de que el grupo de actores y bailarines hacen parte de ella.

El elenco de esta obra, titulada "500 años de Historia", lo conforman 35 personas entre bailarines y actores. La dirección general está a cargo de Ninoska Salamandra; libreto y dirección coreográfica, Fredy Cuesta; vestuario, Luz Marina Salamandra y sonido Marvin Díaz.

Aunque la obra no es perfecta y lo reconocen sus propios realizadores, vale la pena darle la mano a la cultura.

Aprovechar la inmensa riqueza del arte danzario, propia de la región y rescatar este intento válido de una obra sencilla; donde están plasmados los momentos más intensos y significativos, extraídos del fondo de los sufrimientos y gozos de la historia.



Fredy Cuesta Coreógrafo



REVISTAS:
HACER: Transformemos Haciendo, Facultad de Trabajo Social, U.T.CH.

Los estudiantes de trabajo social de la U.T.CH. publicaron el No.2 de este boletín informativo que registra los principales hechos en la vida de la universidad, a la vez que sirve de espacio para el ensayo literario y la publicación de artículos referentes al quehacer chocono. En el número de mayo se destaca una entrevista exclusiva al rector Fausto Moreno Domínguez. Nota ecológica, proyección del estudiante del trabajo social y otros temas de interés.



AVANCEMOS: Movimiento Nacional Cimarrón.

Los cimarrones del país cuentan con un nuevo canal de comunicación, plasmado en un plegable de cuatro páginas, en donde se informa de la actualidad cimarrona en todo el país. Se destacan el funcionamiento por primera vez de una Oficina Nacional de las Comunidades Negras en Bogotá; noticias "Niches" de Tadó, Medellín, Yuto, San Martín de la Boba, Timbiquí y Barranquilla. Avancemos, se convierte en un espacio más de difusión, análisis y soluciones de la problemática que aqueja al marginado pueblo negro de Colombia.



PLAN PACIFICO

El Corpes de Occidente, bajo la dirección de Carlos Alberto Aguirre Acevedo y con el objetivo de dar a conocer la marcha del plan pacífico, publicó el primer número de su revista donde se informa de las bondades y ejecutorias de dicho plan, cuyo lema es: "estrategia de desarrollo sostenible para la costa pacífica".

La revista incluye noticias, artículos y documentos de actualidad sobre la problemática y las alternativas de los departamentos costeros.

Dekorar

Calidad, elegancia y servicio
Cortinas - alfombras - persianas - tapetes - minipersianas - cortinas enrollables.
Matas artificiales y mucho más.
Lavamos su tapete. Brillamos su piso.
Carrera 6 No. 24-63 Tel. 71 28 66



INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
UNIDAD PROGRAMATICA DE NATURALEZA ESPECIAL DEL CHOCO - QUIBDO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, en desarrollo del Plan de Modernización y mejoramiento de la eficiencia en los servicios que presta a sus afiliados desea ofrecer a los beneficiarios Servicios Ambulatorios de Atención Materna, Hospitalarios, de Ambulancia y de Imagenología en forma más oportuna para lograrlo:

CONVOCA

A las personas naturales y jurídicas que estén en capacidad de ofrecer al Instituto Servicios de Salud, a las tarifas del manual vigente, publicada en el Diario Oficial Nro. 40858 del 4 de mayo de 1993, inscribirse para prestar:

- SERVICIOS AMBULATORIOS:**
- Atención básica: Centros médicos, odontológicos integrales, que incluyan como mínimo: atención médica general, odontología general y laboratorio clínico básico.
Atención Especializada: personas naturales o jurídicas que pueden ofrecer consulta médica en las diferentes especialidades reconocidas como tales en el país.
- Servicio de Promoción y Atención al Pensionado.
- SERVICIO DE ATENCION MATERNA:**
- Entidades con posibilidades de ofrecer servicios de atención del Embarazo, Parto y Puerperio.
- SERVICIOS HOSPITALARIOS**
- Entidades hospitalarias con capacidad de prestar servicios integrales de primero, segundo y tercer niveles.
- SERVICIO DE AMBULANCIA**
Servicio prestado por viaje y/o por cobertura las 24 horas.
- SERVICIO DE IMAGENOLOGIA**
Deben presentar sus propuestas en la Dirección, que se entregará previamente en la misma dependencia.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION MATERNA

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, en desarrollo del Plan de Modernización y Mejoramiento de la eficiencia en los servicios que presta a sus Afiliados, desea ofrecer a los Beneficiarios servicios de Atención Materna y de perinatología más oportuna.
Para lograrlo:

CONVOCA

A las Instituciones Públicas y Privadas que estén en capacidad de ofrecer al INSTITUTO atención integral en obstetricia y en Perinatología, a las tarifas del manual vigente, publicado en el diario Oficial Nro. 40858 del 4 de mayo de 1993, presentar sus propuestas para: Consulta prenatal, Consulta de alto riesgo Obstétrico, Atención integral del Parto; Atención del Puerperio, Atención del recién nacido.

Los interesados deben presentar sus propuestas en la Dirección Seccional en formato que se entregará en la misma oficina.

Codechocó y el Ministerio del Ambiente

La inminente creación del nuevo Ministerio del Ambiente ha despertado, además de una gran expectativa, mucha controversia en torno al rumbo que tomará el manejo de los recursos naturales renovables. No es para menos, si se tiene en cuenta que en materia ambiental nuestro país cuenta con una legislación y reglamentación extensas y complejas que no han tenido elementos coercitivos apropiados que garanticen su aplicación, además de no existir unidad de criterios entre los diversos organismos y entidades encargadas del manejo ambiental. Con frecuencia, las políticas de dichas instituciones son contrapuestas entre sí, además de no haber claridad total en cuanto a jurisdicciones, obligaciones y responsabilidades.

El negativo balance de depredación y deterioro ambiental para el país en las últimas tres décadas, así como la malversación de sus recursos naturales son fiel reflejo del desgano institucional y la ineficacia de los instrumentos públicos para enfrentar el problema.

Nuestro país es una región del globo excepcionalmente dotada con variadísimos y abundantes recursos naturales. No por nada somos el segundo país más rico en biodiversidad de todo el planeta. Poseer el 10% de todas las especies conocidas (entre animales y vegetales) o tener las casi 55.000 especies de plantas que crecen en nuestro suelo hablan por sí solas. Y no es un secreto para nadie que el manejo ambiental tiene en Colombia vacíos y limitaciones que exigen de una pronta solución por parte del estado.

Así que al gobierno no le quedó más que pellizcarse, y ya desde cuando Barco era presidente, se realizaron tímidos intentos por crear un departamento administrativo de los recursos naturales, que reemplazaría al Inderena y estaría adscrito al Ministerio de Agricultura. El entonces Ministro del ramo Luis Guillermo Sorzano, actual Senador ponente del Proyecto del Ministerio del Ambiente, propuso la creación de un organismo ministerial y no a nivel de Departamento administrativo, basándose en el argumento de "Carece de sentido institucional y administrativo que los sectores usuarios del Medio Ambiente y los recursos naturales y que virtualmente los deterioran o depredan, como la agricultura, la minería, la industria y las obras públicas, tengan asiento a nivel ministerial y en cambio el manejo público del me-

dio ambiente esté asignado a entidades de segundo o tercer nivel jerárquico, dependientes de las primeras".

La ambientalista constitución del 91 sentó las bases legales. Los convenios firmados en el marco de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (CNUMA) en Río de Janeiro el año pasado, dieron fuerza a las iniciativas; y en las últimas semanas de mayo la Comisión V del Senado aprobó, finalmente, la creación del Ministerio como organismo rector de la gestión del Medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de definir las políticas y regulaciones que regirán la administración de los recursos físicos y bióticos de la Nación a fin de asegurar el establecimiento de modelos de desarrollo sostenible.

Como van las cosas, ya parece seguro que Gaviria terminará el año con un Secretario más.

IMPLICACIONES DEL MINISTERIO

De entrada, la Comisión senatorial aprobó el conjunto de instituciones científicas y técnicas que constituirán la base fundamental para la acción del Estado:

1.- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, que tendrá a su cargo el manejo de la información científica y técnica relacionada con el medio ambiente físico del territorio colombiano.

Toma funciones del IGAC, del Inderena y el Himat, pues los dos últimos desaparecen.

2.- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis" (Invemar), encargado de la investigación de los recursos bióticos y abióticos de las costas y mares.

3.- Instituto de Investigación de Recursos Bióticos "Alexánder Von Humboldt", que realizará investigaciones sobre flora, fauna y los ecosistemas continentales.

4.- El Instituto Amazónico de Investigaciones científicas y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, especializados en el conocimiento de dos de las regiones con más alta biodiversidad del Planeta.

¿Y PARA EL CHOCO?

Los Artículos 31, 32 y 33 del Pliego de modificaciones al Proyecto de ley, que tratan sobre las Corporaciones autónomas regionales son el punto sensible sobre el que gira la parte operativa del proyecto,



La explotación maderera exhaustiva debe controlarse legalmente y en la práctica.

sobre quiénes serán los encargados realmente de manejar los recursos en las diversas regiones.

El proyecto propone la creación, transformación o mantenimiento de un total de 28 Corporaciones autónomas regionales, que se encargarán de administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables en todo el país, con excepción de dos zonas: La Amazonia y el Departamento del Chocó. La importancia geográfica de estas dos regiones les confiere un tratamiento especial: en Amazonas se crea el Instituto para el Desarrollo sostenible de la Amazonia, IDEAMAZONAS, y para el Chocó se transforma CODECHOCO, en el "Instituto para el Desarrollo Sostenible del Chocó Biogeográfico", IDECHOCO, que estará organizado como una Corporación Autónoma Regional pero sujeta a un régimen especial.

Con una jurisdicción que se amplía a toda el área del Departamento, además de los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó, en Antioquia y Pueblo Rico, en Risaralda, tiene como función principal la de proteger el medio ambiente chocoano como área especial de reserva ecológica del mundo y recipiente único de la Megadiversidad del trópico húmedo, así como promover el conocimiento de los recursos bióticos y abióticos de la región y su utilización, además de todas las funciones propias de una corporación, entre otras cosas.

Habrán tres instancias ejecutivas en su orden: Una asamblea corporativa, el Consejo Directivo el director. En la Asamblea Corporativa (aquí está el truquito) la Nación se reserva un mínimo de 75% de los votos.

El Consejo Directivo estará integrado por el Ministro del Medio Ambiente, quien lo presidirá, los gobernadores de Chocó, Antioquia y Risaralda.

El director del Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos, el director del Agustín Codazzi, el alcalde de Quibdó, dos Alcaldes Municipales, dos Representantes de la Comunidades Negras, dos de las comunidades Indígenas y un Representante de Organizaciones ambientalistas no gubernamentales.

En diálogo con Luis Gilberto Murillo, director de CODECHOCO, se conoció la posición de la entidad ante el proyecto vía de aprobación. Para comenzar, rechazar al-

gunas de las modificaciones incluidas. Primero, no a la Asamblea Corporativa, que estaría cercenando cualquier clase de autonomía regional al instituto. En cuanto al Consejo directivo tacha de improcedente la presidencia del Representante del Ministerio del Ambiente, como una talanquera más de injerencia centralista; califica de multitudinaria una Junta directiva de 14 miembros donde dice no tienen cabida los gobernadores de Antioquia y Risaralda, cuya participación territorial es mínima y no se complace que tengan el mismo poder de determinación que el del Chocó. De tres alcaldes, dice que uno bastaría, al igual que un representante de comunidades negras y otro indígena.

En definitiva, 8 miembros en vez de 14. Por último, considera que Pueblo Rico (Risaralda) no debería ser incluido bajo la nueva jurisdicción.

Reconoce el ejecutivo los beneficios que traerá para el Chocó la creación del Ministerio, entre los que se destaca el que regiones como la Costa Pacífica, el Baudó y el Bajo San Juan, manejado por Inderena a control remoto desde Buenaventura y cuyos municipios no reciben su participación por la explotación forestal, se verán favorecidos al pasar a manos de IDECHOCO, que beneficiaría al Departamento con la centralización de la responsabilidad del control ambiental, hasta ahora repartido de mala manera entre diversas entidades. Otro factor positivo sería el de la ampliación necesaria del presupuesto, que por ahora no pasa de los \$2.050 millones, además de que la Nación se compromete a asumir los costos y aportar la mayoría de dineros necesarios.

"Sin embargo -agregó Murillo- todo este proceso implica una especialización del trabajo de la entidad hacia el manejo de los recursos naturales, lo que obliga su fortalecimiento de la capacidad investigativa. Y no se puede negar a CODECHOCO la posibilidad de ser agente de desarrollo regional, y ya que no se puede usufructuar y defender a la vez los recursos, no se puede ser Juez y parte; lo ideal sería que existiesen las dos entidades, IDECHOCO y CODECHOCO, la última evolucionando hacia su conversión en una entidad técnica, encargada de financiar y dirigir los proyectos de desarrollo del Departamento, que ante la desaparición de la Corporación puede quedar huérfana en planificación del desarrollo regional, "puntualizó"

La selva chocoana, explotación con equilibrio.

En agosto

Un chochoano representará a Colombia en el mundial juvenil de ajedrez en Europa

En semana santa se realizaron 2 eventos deportivos de interés para el departamento del Chocó. Uno en la ciudad capital con el apoyo decidido de Coldeportes, los medios de comunicación y como es natural, la gente acompañando su equipo en el zonal de fútbol que jugaron con Caldas, Risaralda y Antioquia.

La otra cara de la moneda la vivía la Liga de Ajedrez haciendo esfuerzos con agiotistas para poder desplazarse a la ciudad de Pereira con su crédito Miguel Mosquera y su entrenador Adolfo Pedroza porque Coldeportes no tenía un peso para ese desplazamiento (como cosa rara).

Después de tres meses la liga debe los intereses y el capital del esfuerzo hecho.

En Pereira se sumó a la delegación negra Eliécer Rentería que fue a participar por San Andrés sin ningún apoyo de ese departamento.

Es bueno recordar que Eliécer representó el departamento del Chocó en el nacional de 1989; y después por cuestiones de estudio compitió por San Andrés en los juegos nacionales de 1992; terminados los juegos se trasladó de nuevo a Quibdó y jugó el torneo departamental; en julio jugó el torneo internacional de La Independencia en Bogotá contra Adolfo, ocupando el puesto 11 y Adolfo el puesto 8 entre 220 participantes; debido a este resultado consiguió una beca en la Universidad Central donde este año estudia contaduría pública; en enero de este año comenzó al igual que Miguel Mosquera su preparación al torneo Nacional Juvenil de ajedrez, jugando el fuerte torneo abierto de Quibdó.

Ya en Pereira se comenzó a trabajar duro en torno al campeonato juvenil que tanto había luchado la gente de nuestro departamento. La competencia fue muy difícil de principio a fin porque el torneo tenía como 10 op-

cionados al título con más de 40 participantes de todo el país; al final, los jugadores que menos partidas perdieron fueron Miguel y Eliécer. Cada uno perdió una partida: Miguel perdió con Eliécer y Eliécer con Alder Escobar.

En la historia del ajedrez colombiano y nos atrevemos a decir de América, nunca dos negros habían ocupado posiciones tan honoríficas en un torneo tan importante como el sub 20; y más en un deporte que es racista y elitista desde su primera jugada y dicho sea de paso, a nivel mundial no ha existido un gran jugador negro en esta disciplina.

Esa sola razón hace que el triunfo sea más meritorio ya que Eliécer representará a Colombia en el Mundial Juvenil sea en Yugoslavia o en Francia.

Miguel Mosquera también merece una mención importante porque en 1991 con 14 años fue campeón de Estrellas 2.000; en un torneo para menores de 17 años el año pasado fue segundo en el mismo torneo y ahora es tercero en el sub 20.

Para pensar, señor director de Coldeportes: ya es hora de que el deporte que más gloria le ha dado al departamento, se le mire con muy buenos ojos por que no se justifica que un deporte como el ajedrez no tenga una sede propia y mucho menos un entrenador por que los resultados no sólo son personales, también glorifican al departamento; y como existen responsables en la administración deportiva, ellos también se lucran con los buenos resultados; por eso hay que acabar con ese pensamiento tan pobre que el ajedrez del Chocó no tiene problemas porque la gente es muy inteligente; no queriendo entender que esto merece unos análisis serios y profundos porque nos están considerando potencia a nivel nacional por los resultados.

Y la realidad es que Coldeportes nunca podrá explicar cómo se han conseguido estos resultados; por que no ha sembrado nada para recoger y sin embargo está recogiendo y no saben de donde salen esos triunfos.

De todas formas, el buen resultado de Eliécer se suma a los campeonatos de estrellas 2.000 conseguidos por:

- Leoncio Ferrer en 1990
- Miguel Mosquera en 1991
- Los cinco primeros lugares del Nal. son:
 1. Eliécer Rentería 7 Puntos
 2. Diego Duque de Caldas 6.5
 3. Miguel Mosquera del Chocó 6.5
 4. Marcio Melgoza del Atlántico 6.5
 5. Alder Escobar de Risaralda 6.0

Juegos Internacionales del Pacífico

Participación del Chocó, aterricemos

Por: Colacho.

La palabra "aterizado" parece estar de moda; me remití al diccionario de la lengua castiza y allí su significado es el siguiente: Tomar tierra un avión, haber tomado tierra un avión, mejor dicho estar en tierra.

Ultimamente el susodicho término anda de boca en boca como un snob más, dirían algunos; otros afirman que se debe a las medidas del gobierno, que lo viene utilizando bastante. El gobernador, en una entrevista radial sobre su opinión acerca del rechazo que causa estar el Chocó al margen del evento, expresó: "dejarán de hacer tanto escándalo por eso. Hay que hacer las paces con realidad y aterrizar, nosotros no tenemos cómo atender aquí a 300 personas y tampoco contamos con los escenarios".

Para el caso que nos atañe en este artículo, también lo actualizaremos, en sentido figurado.

Colombia se comprometió en la organización de un torneo deportivo mundial, al crear y lanzar los Primeros Juegos del Pacífico, previstos del 9 al 19 de abril de 1994 y abiertos a casi 40 naciones.

Los juegos tendrán como escenario el Eje Cafetero con Pereira, Armenia y Manizales, así como las ciudades de Buenaventura, sobre el Pacífico, Cartago y Cali, ciudad esta última donde estará la sede principal.

Los deportes oficiales de los I Juegos del Pacífico son: atletismo, básquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, fútbol, gimnasia, judo, lucha, natación y voleibol.

Las naciones que serán invitadas son:

Por Asia: Indonesia, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, República de China, Rusia, Taipei, Brunei, Malasia, Vietnam, Singapur, Hong Kong, Filipinas y Tailandia.

Por América: Méjico, Canadá, Estados Unidos, Ecuador, Perú, Chile, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

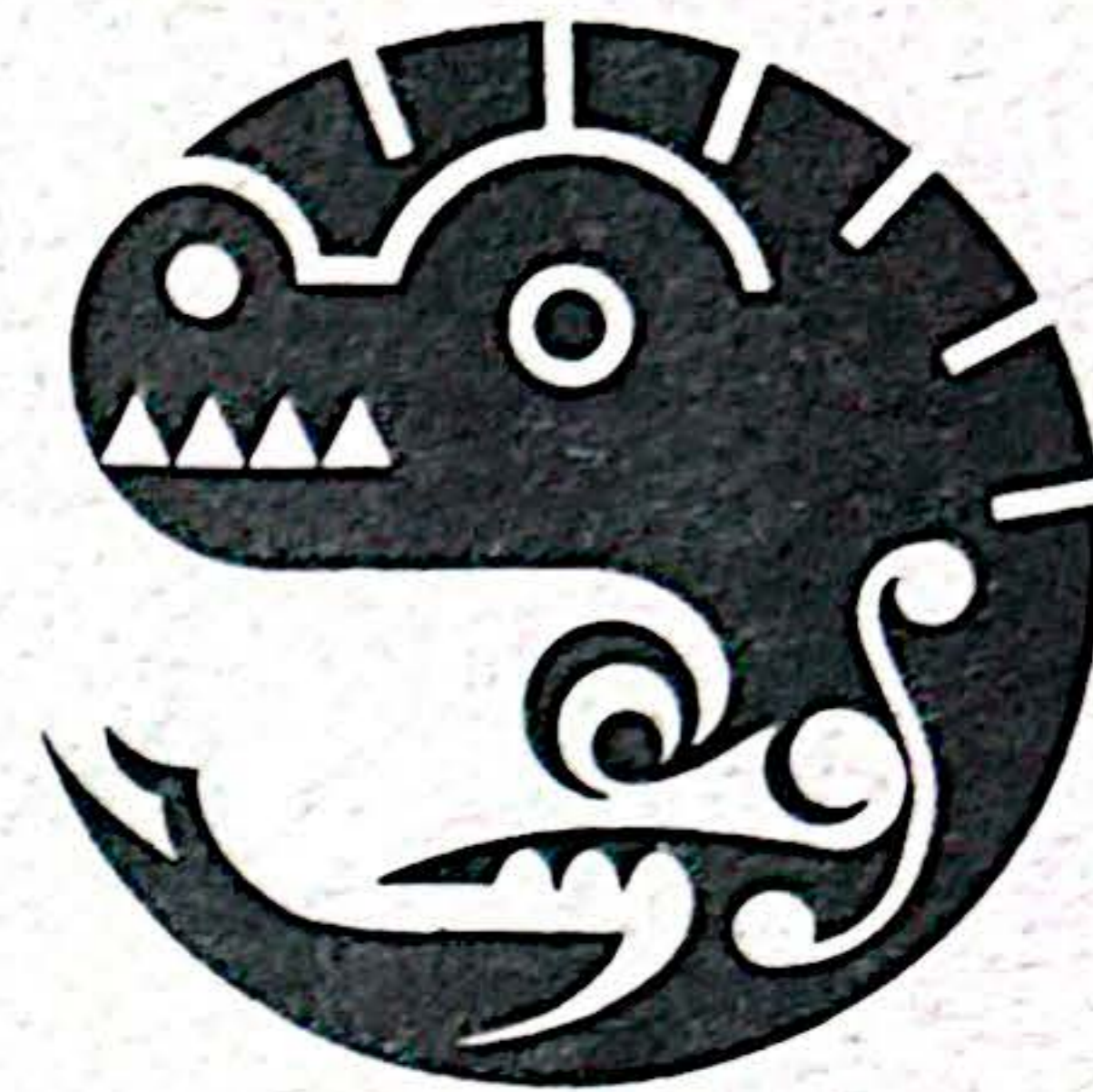
Por Oceanía: Nueva Zelanda, Islas Cook, Fidji, Guam, Salomón, Samoa Americana, Samoa Occidental, Tonga, Papau, Nueva Guinea, Vanuatu y Australia.

En total se esperan a más de tres mil atletas.

Ante lo anteriormente expuesto, han aparecido algunas personas tal vez desinformadas sobre un evento que no tuvo que recibir la bendición del país ya que antes de ello contaba con total respaldo internacional, y es entendible cuando el deporte es el mejor

**JORGE GIRALDO
AGENTE RIO**

PACIFICO 94



PRIMEROS JUEGOS
DEL OCEANO PACIFICO
CALI - COLOMBIA
ABRIL 1994
FIRST PACIFIC OCEAN
SPORT GAMES

canal para ellos llegar a nuestro mar pacífico, el del siglo XXI. Así las cosas, nuestra identidad nos obliga a tener conciencia y analizar con cabeza fría la exclusión del Chocó. ¿acaso, no será por nuestra propia culpa?

De tiempo atrás venimos adentrándonos en el análisis del deporte Chocoano y sus resultados y lo seguiremos haciendo con el concurso de todos; pero aterricemos.

**Escriba a
CITARA
A.A. 252**



**EMISORA
LA VOZ DEL
CHOCO**

**A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO
SALIMOS CON TODO**

**15 Kilovatios en onda larga y 55
kilovatios en la onda corta**

**Mejor información, más
cubrimiento, más profesionalismo,
por eso somos LA VOZ DE LOS
CHOCOANOS**

**Calle 24 Cra. 6 (esquina) Tel.:
711300 y 711344**

**RON MEDELLIN
AÑEJO**



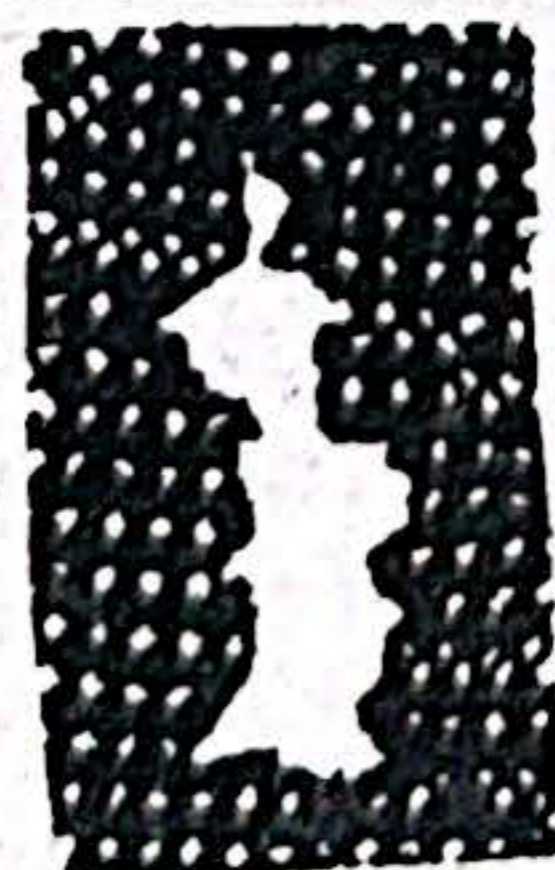
**Expresión de buen gusto
ACEGE Distribuciones
Carrera 3 No. 22 - 81
Tel. y Fax 713476
Quibdó - Chocó**

**Centro Médico Alameda
Doctor:**

**Raúl Cañadas Garrido
U. Javeriana de Bogotá
Consulta externa, citología, suturas,
urgencia, a precios populares
Calle Alameda con Carrera
9a. 2o. Piso
Quibdó - Chocó**

**ALMACEN Y
JOYERIA
FURIA**

**Plástico, aluminio,
cristalería y
cacharrería en general.
Tarjetería - Credibanco.
Cra. 3a. Calle 26 esquina
Tel. 711354 A. A. 530
Quibdó-Chocó**



**FABRICA DE BALDOSAS
CHOCOPISOS**

Medalla al Mérito Empresarial 1992

Corfidesarrollo

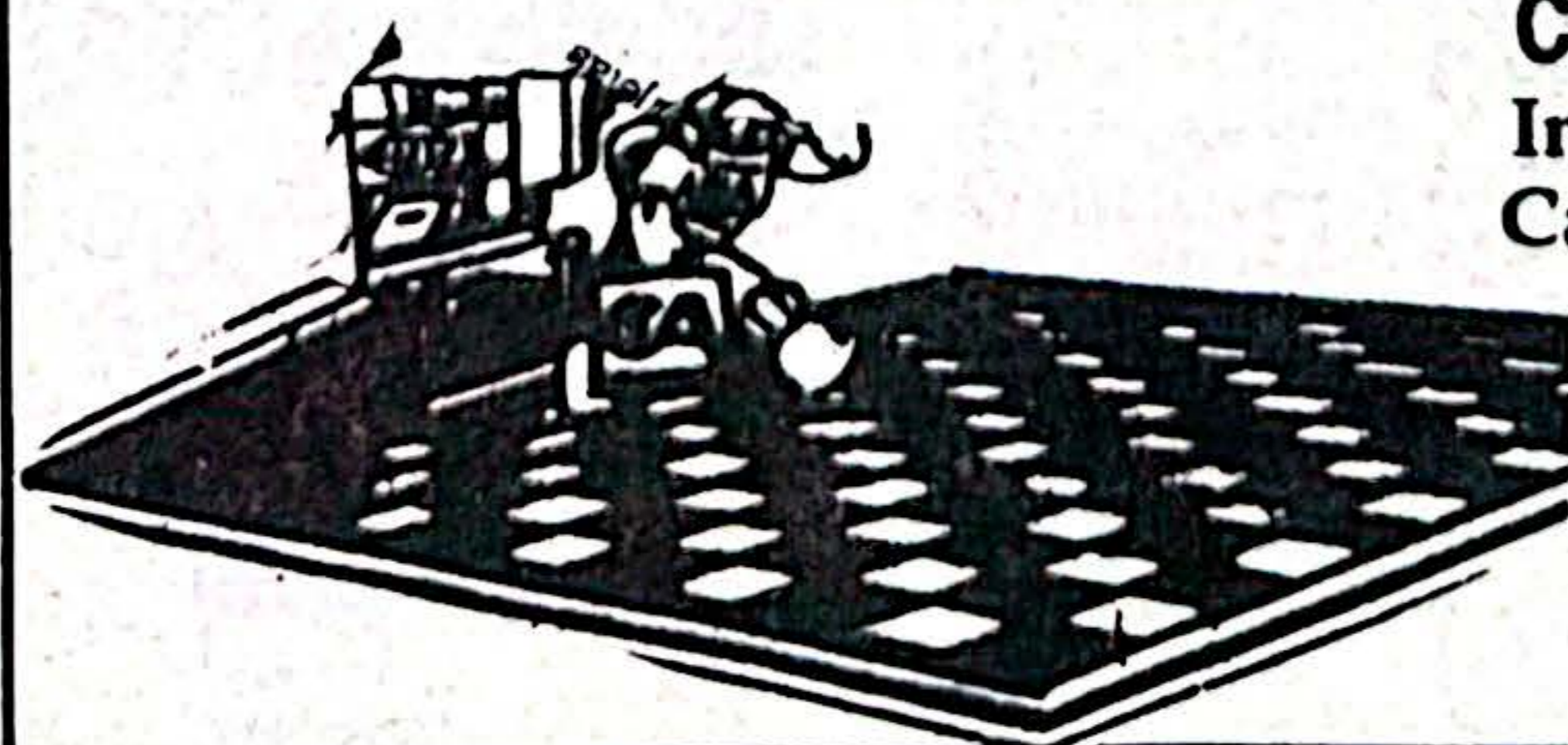
Variedad de diseños, tamaños, y colores

Guarda escobas

CALIDAD GARANTIZADA

**Informes: Arq. Alejo Garcés
Calle 31 No. 2-23 Tel: 711546,**

**atrás de Capricornio
APOYEMOS LA
INDUSTRIA
CHOCOANA**





BASURAS A LA ENTRADA DE QUIBDO, ¿HASTA CUANDO?

Realmente es penosa y preocupante la situación que se presenta con el basurero de Quibdó, en la vía a Tutunendo. Las basuras son arrojadas al lado de la carretera generando allí un foco de infecciones y de propagación de mosquitos que incomoda a las personas que transitan por el lugar. Los planes de relleno sanitario para adentrar un poco más el basurero y recuperar terrenos e imagen, no aparecen en el llamado plan de acción de Quibdó. ¿Hasta cuándo?

JR. DISTRIBUCIONES

PAPELERIA EN GENERAL, ARTICULOS DE OFICINA. LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO.

CENTRO COMERCIAL ALAMEDA LOCAL 106 Y 107
QUIBDO - CHOCO



Montaje de dragas,
Soldadura en general y
todo lo relacionado con el
ramo.

SERVICIO DE TORNO
Nuestro lema:
RESPONSABILIDAD Y
GARANTIA

Carrera 1a. con la 32 No. 106 al frente del Hospital
Teléfono: 712 325 Quibdó - Chocó
Sucursal: Istminia - Barrio Cabís

ANUNCIE
EN
CITARA
TEL. 711665
A.A. 252
QUIBDO



PRODUCTORES MAYORISTAS



PECHUGAS
PERNILES
MENUENCIAS
ALAS
RECORTES

VENTAS AL
POR MAYOR Y
AL DETAL

CRA. 6
No. 25-60
TEL.
712215
QUIBDO
CHOCO

Nombrado defensor del pueblo

El abogado liberal Hugo Salazar Hidrobo fue designado por el procurador general de la nación Carlos Gustavo Arrieta como el primer defensor del pueblo, figura creada por la nueva constitución en su artículo 281.

El nuevo funcionario viene despachando desde las instalaciones de la cárcel Anayancy de esta ciudad, donde se ha iniciado la defensa de algunos detenidos cuyos procesos vienen siendo revisados a medias, debido a la falta de defensores.

Salazar Hidrobo manifestó que está presto a recibir las quejas de la ciudadana-

ría en todo orden; aclaró que esa oficina no le quita funciones a los personeros ni a la procuraduría.

Dentro de las funciones del nuevo personero se destacan la promoción y divulgación de los derechos humanos, invocar el derecho de Habeas Corpus e interponer acciones de tutela, sin perjuicio del derecho que asiste a los interesados.

Salazar Hidrobo se ha desempeñado como juez de la República, diputado a la Asamblea y delegado de la Contraloría Nacional, recientemente

No más casas en el aire para los chocoanos

541 Subsidios aprobados por el Inurbe

Los frutos de la política de vivienda de interés social en el Chocó contemplados en la ley 3a. de 1991 para ayudar a familias de escasos recursos a acceder a una vivienda digna, ya se empiezan a vislumbrar con la adjudicación de Subsidios a 541 familias de diversos municipios del departamento. La directora del Inurbe en el Chocó Luz María Valderrama V. manifestó a CITARA que se tramita en la actualidad los créditos puente para que los beneficiados inicien su construcción, con el Subsidio aportado por Inurbe.

La aprobación de la adjudicación de los subsidios a los programas de vivienda viene consignada en la última edición de hogares Inurbe que publica los listados de las personas beneficiadas. En el Chocó se destaca la aprobación de subsidios a 20 programas en Quibdó, 6 en Istminia, 3 en Condoto y uno en Tadó.



Luz María V.
Directora Inurbe

REPRESENTACIONES



GAVIRIA LOPEZ Y CIA. LTDA.
WILLIAM GAVIRIA VELEZ
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Distribuidor de: PVC., Ruralit, Baldosas, Triplex,
Cemento, Madeflex, Ventanería, Hierros
Ferretería en General.

Carrera 5ª No. 25-56 Teléfonos: 416-711-7133 QUIBDO-CHOCO



TUBERIAS Y ACCESORIOS



SANITARIOS - LAVAMANOS
PISOS - ENCHAPES



PRODUCTOS DE FIBROCEMENTO
CUBIERTAS - ACCESORIOS



PINTURAS



VISITE LA SALA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS MANCESA

RELOJERIA INVICTA

Reparación técnica de relojes de todas
las marcas

y venta de los mismos. Además televisores,
ventiladores, relojes de pared en todos
los estilos. Fabricamos cristales de reloj
originales con calcomanía

Técnico: ALVARO PEREA

Dirección: Cra. 3ra. No. 25-60 Tel. 712142

Quibdó - Chocó

